

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL  
DESARROLLO



**CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL  
INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA, DEPARTAMENTO DE  
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS.**

**ESTUDIO DE MERCADO, ESTUDIO TECNICO.**

**TESIS**

Presentada por:

**ALEJANDRA CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ**

Previo a optar al Título de

**MÁSTER EN FORMULACIÓN, GESTIÓN Y  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras Agosto 2011.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
(UNAH)**

**Autoridades universitarias**

Rectora:

Lic. Julieta Castellanos Ruiz

Vicerrectora Académica:

Dra. Rutilia Calderón

Secretaria General: Abogada Emma Virginia Rivera Mejía

**DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS**

Directora:

Dra. Olga Joya S.

**POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y  
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**

Director: Dr. Lisandro Hernández Martínez

Coordinadora Académica: MSc. Amanda Gutiérrez

Coordinador Maestría en Proyectos: MSc. José Luís Martínez Castro

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
(UNAH)

Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del  
Desarrollo

MAESTRÍA EN FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE  
PROYECTOS

**TERNA EXAMINADORA:**

MSc. José Luís Martínez Castro

Asesor

MSc. Mirna Juliette Andino

Dra. Oneyda Jiménez

**TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras**

**Agosto 2011.**

**ÍNDICE DE CONTENIDO****PÁGINAS****Dedicatoria****Agradecimientos****Resumen Ejecutivo****INTRODUCCIÓN****PARTE I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN****CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1****1.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1**

1.1 ANTECEDENTES 2

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA 3

1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 4

1.5 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA 4

1.6 HIPÓTESIS 6

1.7 DEFINICIÓN Y RELACIÓN DE VARIABLES 6

1.8 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 7

1.9 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 8

**CAPÍTULO II DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 13****2.0 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 13**2.1 PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS MADRES DE FAMILIA PARA INCORPORARSE AL  
MERCADO LABORAL 13

2.2 NÚMERO DE HIJOS Y EDAD DE LOS MISMOS 13

2.3 MADRES AFECTADAS POR LA FALTA DE GUARDERÍAS INFANTILES 14

2.4 CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL INFANTIL. 15

2.5 INCORPORACIÓN DE MADRES AL MERCADO LABORAL 15

2.6 DISPOSICIÓN DE USO DE UNA GUARDERÍA INFANTIL 16

2.7 HORARIO DE ATENCIÓN 16

2.8 PRECIO DEL SERVICIO DE UNA GUARDERÍA INFANTIL 17

2.9 VENTAJAS DE CONSTRUIR E IMPLEMENTAR UNA GUARDERÍA 18

<b>CAPÍTULO III MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>19</b>
<b>3.0 MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>19</b>
3.1 MARCO CONCEPTUAL	19
3.2 MARCO TEÓRICO	22
3.3 MARCO CONTEXTUAL SOBRE LOS EFECTOS QUE TIENEN LAS GUARDERÍAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS MADRES DE FAMILIA AL MERCADO LABORAL.	27
3.4 MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	34
<b>PARTE II DISEÑO Y PROPUESTA DE PROYECTO</b>	<b>43</b>
<b>FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO</b>	<b>44</b>
1. NOMBRE DEL PROYECTO:	44
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO	44
3. ANTECEDENTES:	44
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	45
5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	46
6. INSTITUCIÓN DUEÑA DEL PROYECTO	46
7. POBLACIÓN BENEFICIARIA	46
8. COSTO TOTAL DEL PROYECTO	47
9. FUENTE FINANCIERA PROBABLE	47
<b>CAPÍTULO IV ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>48</b>
<b>4.0 ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>48</b>
4.1 OBJETIVO	48
4.2 DEFINICION DEL SERVICIO	48
4.3 SEGMENTACION DE LOS BENEFICIARIOS	49
4.4 OTRAS INSTITUCIONES QUE BRINDAN SERVICIOS	49
4.5 ANALISIS DE LA TARIFA DE LOS SERVICIOS	50
4.6 DETERMINACION DE LOS BENEFICIARIOS	50
4.7 DETERMINACION DE LA COMPETENCIA	50
4.8 BENEFICIARIOS INSATISFECHOS	51
4.9 PLAN DE PROMOCION	51
4.10 PROYECCION DE INGRESOS POR SERVICIO	51

<b>CAPÍTULO V ESTUDIO TECNICO</b>	<b>53</b>
<b>5.0 ESTUDIO TECNICO</b>	<b>53</b>
5.1 OBJETIVO	53
5.2 TAMANO	53
5.3 LOCALIZACION	54
5.3.1 MICROLOCALIZACION	54
5.3.2 MACROLOCALIZACION	55
5.4 TECNOLOGIA	55
5.4.1 TECNOLOGIA INSTITUCIONAL	55
5.4.2 TECNOLOGIA EDUCATIVA	56
5.4.3 TECNOLOGIA EN SALUD Y NUTRICION	56
5.5. INGENIERIA DEL PROYECTO	56
5.5.1 PROCESO DE ADMISION Y PRESTACION DEL SERVICIO	56
5.5.2 EQUIPOS	60
5.5.3 INSTALACIONES Y DISTRIBUCION DE LA PLANTA	65
5.6 COSTOS DEL PROYECTO	66
5.6.1 COSTOS DE INVERSION	66
5.7 PLANIFICACION Y PROGRAMACION	70
5.7.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO	71
5.7.2 PERFIL DE PUESTOS PARA LA ETAPA DE EJECUCION	72
5.7.3 ORGANIGRAMA PARA LA ETAPA DE EJECUCION	78
5.7.4 PERFIL DE PUESTOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN	79
5.7.5 POLITICAS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL	90
5.7.6 POLITICAS DE INCREMENTO SALARIAL	91
5.7.7 ESTRATEGIA DE CAPACITACION	92
5.7.8 ESTRUCTURA CONTABLE	92
5.7.9 ASPECTOS LEGALES	94

5.8 CRONOGRAMA GENERAL: ETAPA DE EJECUCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO	98
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>99</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>100</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>102</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>106</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
Figura 1 Flujograma proceso de admision	60
Figura 2 Organigrama para la etapa de ejecucion	71
Figura 3 Organigrama para la etapa de operación	78
Figura 4 Flujograma instrumento de Investigacion	110
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	
Gráfico 1 Número hijos y edad	14
Gráfico 2 factores que afectan a las madres para su inserción al mercado laboral	14
Gráfico 3 Madres incorporadas al mercado laboral	15
Gráfico 4 disposición para el uso de una guardería	16
Gráfico 5 Horario de atención de la guardería	17
Gráfico 6 Tarifa del servicio de guardería infantil	17
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
Tabla 1 Poblacion atendida por el IHNFA	32
Tabla 2Proyeccion de ingresos por servicios	52
Tabla 3 Proceso de prestacion del servicio	57
Tabla 4 Relacion de dependencia de las actividades	58
Tabla 5 Costo del mobiliario, equipo y materiales	67
Tabla 6 Valor total de la obra civil	68
Tabla 7 Sistemas de construccion	69
Tabla 8 Valor catastral del terreno	69
Tabla 9Sueldos del personal en la etapa de ejecucion	70
Tabla 10 Cronograma de actividades del proyecto	98
Tabla 11 Delimitacion del problema de investigacion	107
Tabla 12 Operacionalizacion de variables	108
Tabla 13 Estratificacion de la poblacion	111
Tabla 14 Numero de hijos y edad	114
Tabla 15 Necesidad de cuidados infantiles	114
Tabla 16 Disponibilidad de uso del servicio	115
Tabla 17 Horario de atencion	115

Tabla 18 Precio del servicio	115
Tabla 19 Uso actual del servicio	116
Tabla 20 Tasa de inflacion promedio	116
Tabla 21 Precion promedio del servicio de guarderia infantil	116
Tabla 22 Distribucion de la poblacion por localidad	117
Tabla 23 Distribucion de infantes por area de la guarderia	119
Tabla 24 Detalle de mobiliario, equipo y materiales por area	120
Tabla 25 Requerimiento de personal educativo	139
Tabla 26 Descripcion de actividades en el proceso de selección de personal	141
Tabla 27 Plan operativo anual para la educacion pre-escolar	144

### Indice de Ilustraciones

Ilustracion 1 Division politica depto. Fco. Morazan	55
Ilustracion 2 Planta arquitectonica primer nivel	132
Ilustracion 3 Planta arquitectonia segundo nivel	133
Ilustracion 4 Planta arquitectonia planta baja	134
Ilustracion 5 Planta arquitectonica sotano	135
Ilustracion 6 Perspectivas de diseno de guarderia	136
Ilustracion 7 Plano topografico del terreno	138



## DEDICATORIA

Gracias a cada una de las personas que participaron en la investigación realizada, ya que invirtieron su tiempo y conocimiento para ayudarme a completar mi proyecto de tesis, vale mencionar que sin esperar nada a cambio compartieron pláticas, experiencias, consejos, recomendaciones, directrices, criterios y conocimientos.

Este proyecto de tesis se lo dedico a todas aquellas personas que lograron que este reto culminara, sin importar el tiempo ni la distancia.

Lic. Alejandra Rodríguez

## AGRADECIMIENTOS

A DIOS Todopoderoso por darme la fuerza de voluntad para poder iniciar, continuar y culminar este proyecto tan anhelado en mi vida.

A mi futuro esposo Dany Zúniga, por su paciencia, apoyo, motivación y palabras de aliento durante este trayecto académico.

A mi madre Norma González, por su apoyo incondicional y confianza en mi labor.

A mi abuela Magdalena González, por su amor, servicio, entrega y atención.

A mi buena amiga Armida Mendoza, por sus buenos deseos y cariño, sin impedir que la distancia la limitara para demostrarlo.

A mi compañera de Tesis Karen Medina, por enseñarme un modelo de humildad, profesionalismo, confianza, perseverancia y por supuesto de amistad.

Al tesorero de la Alcaldía del Municipio de Santa Lucía, Julio Avilés, por facilitarnos la información requerida para nuestro proyecto de tesis expresando sus finas atenciones.

Al personal del Centro de Atención Integral para niños (as) Casitas Kennedy, IHNFA, Centro de Atención Integral para niños (as) Arco Iris, Centro de Atención Integral para niños (as) San Isidro, ubicados todos en Tegucigalpa, por el valioso aporte técnico brindado.

A nuestros lectores de tesis MSc. Oneyda Jiménez y MSc. José Luis Martínez por sus valiosos aportes e interés a nuestro proyecto.

Lic. Alejandra Rodríguez

## RESUMEN EJECUTIVO

En la actualidad existe en el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, un considerable número de madres de familia afectadas por la carencia de un lugar seguro y económico para el cuidado de sus hijos durante horas laborales, situación que les genera dificultad para incorporarse eficientemente al mercado laboral, obligando a muchas de ellas a desenvolverse en trabajos informales, provocando por otra parte que algunas madres que trabajan, se vean en la necesidad de dejar a sus hijos sin el cuidado apropiado durante las horas de laborales, lo que podría ocasionar un riesgo social para los infantes.

Ante tal situación se consideró de suma importancia realizar una investigación con respecto a la problemática mencionada y otras necesidades que presenta actualmente el Municipio; por lo que fue necesario abocarse al personal competente de la Alcaldía Municipal, quienes manifiestan que una de las necesidades que padece la comunidad, es la carencia de guarderías infantiles; es decir lugares propicios para el cuidado de infantes en edades que oscilan entre los 6 meses a 10 años.

A fin de profundizar en el conocimiento de la problemática en mención, se realizó una encuesta a través de la cual se determinó que la mayor parte de los hijos de las afectadas se encuentran en una edad de siete años que representa el 14% del total; seguidamente se observó que el 13% que corresponde a niños de 5 años, y el 11% tienen una edad de 9 años.

El 72% de la muestra encuestada afirma que definitivamente haría uso de dicho servicio de una guardería infantil en el municipio de Santa Lucía, asimismo el 26% manifiesta que probablemente haría uso del mismo.

La mayor parte de las madres de familia que están dispuestas a hacer uso del servicio preferirían que se les brindara el servicio en un horario de 7:00 AM a 5:00 PM representado por el 76% de las interesadas. Sin embargo se observó que el 13% sugiere que se brinde el servicio en un horario de 7:00AM a 12:00M y el 11% restante le beneficiaría un horario de 12:00M a 5:00PM.

La cantidad de recursos que la mayoría de las madres de familia tienen a disposición para pagar los servicios de una guardería infantil, oscila entre L200.00 y L500.00, lo que indica que la mayoría de las afectadas son de escasos recursos económicos. Es por ello que la propuesta de proyecto debe apuntar hacia una iniciativa social y no lucrativa.

En cuanto a la localización del proyecto; es importante señalar que la Alcaldía Municipal tiene a disposición para el proyecto, un terreno con un área de 2000 V<sup>2</sup> ubicado en el casco urbano de dicho municipio donde actualmente opera el rastro municipal, en el cual, debido a su topografía irregular se espera construir un área de 873.87 v<sup>2</sup> la cual se dotará del mobiliario, equipo y material adecuado para operar en óptimas condiciones contando con las siguientes áreas: Recepción y Vigilancia, Oficina de Trabajo Social, Oficina de Administración y Contabilidad, Oficina de Dirección, Área de cocina, Bodega de víveres, Área de

baños, Área de juegos, Sala cuna, Salón Maternal, Salón de pre kínder, Salón de kínder, Salón de preparatoria, Salones de reforzamiento de primer a quintogrado, Salón de usos múltiples, Área de lavandería, Bodega de ropa limpia y Clínica médica. Se espera atender en un horario comprendido entre las 7:00 am y las 5:00 pm, durante el cual se atenderá a los niños en edad de lactantes y preescolar (de 6 meses a 6 años) y en un horario de medio tiempo a niños en edad escolar (de 6 a 10 años). El proyecto tendrá un costo total de **L10,778,110.49** valor que incluye el costo del terreno, las obras físicas, mobiliario, equipo y capital de trabajo. Cabe mencionar que los fondos para la construcción y el equipamiento podrán ser financiados con recursos del FHIS.

## INTRODUCCIÓN

A través de los años el papel de la mujer en el ámbito laboral se ha visto afectado por un sistema económico excluyente, lo que ha provocado que en la actualidad muchas madres comiencen a interesarse por ser más que simples amas de casa e intentan combinar su papel dentro de la familia con la búsqueda de una nueva actividad que les aporte beneficios económicos y que adicionalmente les permita mejorar su autoestima.

En la base de esta problemática se aprecia el papel de la crisis económica y el agravamiento de la brecha que condiciona la necesidad de la incorporación de las mujeres a las actividades productivas.

En este trabajo, se analizan y evalúan diferentes factores que afectan en la actualidad a las madres de familia del Municipio de Santa Lucia, Departamento de Francisco Morazán, para incorporarse eficientemente al mercado laboral.

La iniciativa para realizar la investigación del problema y propuesta del proyecto, surge como producto de la preocupación de la Alcaldía del Municipio de Santa Lucia en cuanto a la falta de un Centro de Atención Integral, que brinde el servicio de cuidados infantiles en el Municipio.

El propósito de la investigación es brindar a los interesados, información que indique los factores que limitan a las madres de familia, en su integración al mercado laboral, adicionalmente se pretende señalar cuál de esos factores es el que más limita a las afectadas para tal fin y así poder proporcionar soluciones adecuadas que permitan mejorar la calidad de vida de la población beneficiada.

Por otra parte, analizar las ventajas que se generarán con la creación de un centro de atención integral con carácter social, evaluando si su implementación solucionaría la problemática actual.

Por lo que respecta al proyecto, el propósito de su implementación es brindar los servicios de cuidados para los niños (as), como forma de facilitar una mayor participación económica de la mujer, viabilizando su inserción al mercado laboral para mejorar los ingresos de los hogares y con ello las condiciones de vida de sus miembros.

El presente documento se compone de 8 capítulos; los tres primeros están relacionados con el diseño de la investigación, conformando la parte uno del mismo; de igual forma la parte dos, está compuesta de los cinco capítulos restantes los cuales contienen los diferentes estudios requeridos para determinar la factibilidad para la creación del proyecto como ser: el estudio de mercado; en el cual se analizan las diferentes variables como ser: el servicio que se espera brindar, la demanda del proyecto, la oferta y los precios entre otros.

En el estudio técnico se presentan diversos factores necesarios para crear las condiciones requeridas para la construcción, equipamiento, organización y administración del Centro de Atención Integral y de esta manera precisar en el mayor grado posible el monto de la inversión para la ejecución del proyecto.



**PARTE I**

**DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

## CAPÍTULO I

### 1.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema central de la investigación está relacionado con las madres de familia del Municipio de Santa Lucía, en el departamento de Francisco Morazán, que no cuentan con un lugar seguro y económico para el cuidado de sus hijos durante horas laborales, lo que les genera dificultad para incorporarse al mercado laboral; de igual forma el problema está relacionado con las madres que ya cuentan con un empleo pero que la carencia de dicho Centro de Atención Infantil en su localidad afecta en la eficiencia de las labores debido a constantes solicitudes de permisos para atender a los hijos.

En otra perspectiva del problema, es evidente que a la carencia de un centro con las características antes señaladas, se adiciona el bajo nivel de ingresos familiares, lo que a su vez constituye una seria limitante para que los hogares puedan pagar los servicios de una guardería infantil privada; por lo que regularmente recurren al apoyo y asistencia de sus familiares o vecinos para el cuidado de los hijos, lo cual interfiere en cierto grado con las labores diarias y el aprendizaje del infante.

De igual forma se suma al problema, la carencia de instituciones públicas dedicadas a brindar el servicio de cuidados infantiles en Santa Lucía, es decir, que la comunidad definitivamente no cuenta con dicho servicio, por lo que algunas madres se ven obligadas a requerir del mismo fuera del Municipio de Santa Lucía creando con ello mayores dificultades en cuanto a la administración de su tiempo.

Uno de los efectos que se generan a raíz del problema mencionado es la cantidad de madres de familia que recurren a oficios u ocupaciones del comercio informal cuyo lugar de trabajo es el hogar o lugares externos sin condiciones adecuadas,

realizando estas actividades ambulatorias con el propósito de satisfacer las necesidades económicas y a la vez poder cuidar de los hijos de manera personal.

Debe tenerse en cuenta que el sistema económico social del país determina un severo retraso en cuanto a la economía, lo que implica un mercado de trabajo discriminatorio hacia la mujer y cuando los ingresos del jefe de familia son insuficientes, la manutención del hogar requiere de mayores ingresos y de ahí viene la necesidad de que las mujeres se incorporen en el mercado de trabajo.

Este tipo de actividades emprendidas en las situaciones apuntadas, se derivan en bajos ingresos monetarios para el hogar, por lo que las madres de familia no pueden recurrir al pago de guarderías infantiles, ya que se ven limitadas económicamente, es decir, que las madres de familia que no trabajan no pueden cubrir con el costo de un Centro de Atención Integral Infantil privado, lo que a su vez provoca que muchas de las madres opten por el desempleo voluntario para atender a sus hijos.

Otro efecto generado con la dificultad que afecta a las madres es el estancamiento profesional y económico para las mismas ya que, al dedicarse al cuidado de sus hijos se ven con limitaciones para iniciar, continuar o culminar con sus estudios, para mejorar su desempeño en el mercado laboral, y a su vez poder convertirse en mujeres competitivas que puedan optar a mejores oportunidades económicas.

### **1.1 Antecedentes**

Históricamente, las madres de familia del Municipio de Santa Lucía, no han contado con el apoyo para el cuidado de sus hijos especialmente en horas laborales. La cultura y las costumbres que prevalecen en la sociedad hondureña ha sido una de las causas para que la mujer tenga dificultades para incorporarse y mantenerse eficientemente en el mercado laboral, ya que, en la mayoría de los casos el cuidado de los hijos le concierne exclusivamente a ellas, es decir la responsabilidad recae directamente sobre la madre de familia, aquí se aprecia el problema subyacente; no

hay empleo para las mujeres y por esa razón se ven obligadas a quedarse en sus casas.

A raíz del problema que enfrentan las madres, la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, ha manifestado la necesidad de la creación de un Centro de Atención Integral Infantil en dicha localidad como solución al problema que afecta en la actualidad en ese segmento de la población.

Dado que la población del Municipio de Santa Lucía se caracteriza por desempeñarse en el mercado informal como venta de abarrotería, productos y alimentos artesanales, así como en el mercado formal tanto dentro como fuera del Municipio de Santa Lucía, concierne enfatizar que un Centro de Atención Integral para Niños (as) en dicho Municipio, beneficiará directamente al núcleo familiar como célula social, el cual repercutirá de manera positiva sobre la comunidad en general.

## **1.2 Definición del Problema**

¿Es la falta de Centros de Atención Integral Infantil Públicos, un factor determinante para que las madres de familia del Municipio de Santa Lucía se integren eficientemente al mercado laboral?

## **1.3 Delimitación de la Investigación**

El presente trabajo de investigación se desarrolló durante el año 2010-2011 en el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, Honduras.

## **1.4 Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1 Objetivo General**

Conocer cómo influye en las madres del municipio de Santa Lucía, con hijos entre 6 meses y 10 años de edad, el no contar con un centro de atención Integral Infantil.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Describir los factores que limitan a las madres de familia del Municipio de Santa Lucía para integrarse al mercado laboral.
- Identificar el factor principal que afecta a las madres de familia del Municipio de Santa Lucía en su proceso de inserción laboral.
- Describir las ventajas que un Centro de Atención infantil público generará en el Municipio de Santa Lucía.
- Determinar si un Centro de Atención integral infantil público es solución a la problemática actual que enfrentan las madres de familia en el Municipio de Santa Lucía.

## **1.5 Justificación Práctica**

El motivo principal para realizar la investigación sobre el problema que enfrentan las madres de familia del Municipio de Santa Lucía, para integrarse eficientemente al mercado laboral, es el de identificar cuál de los factores que intervienen en ese proceso, es de mayor importancia, con el fin de presentar alternativas de solución a la Alcaldía Municipal.

Por tal razón se evaluará las ventajas que genera la implementación de un Centro de Atención Infantil público en ese sector y determinar si esta potencial solución resolvería el problema que actualmente enfrentan las madres de familia.

Investigaciones recientes<sup>1</sup> indican la importancia de los centros de atención integral infantil públicos en las zonas rurales, donde las madres de familias requieren de estos servicios para integrarse eficientemente al mercado laboral, sobre todo en las condiciones actuales en donde los hogares han visto reducidos sus ingresos reales como resultado de la crisis económica del país, por lo cual otros miembros de los hogares como ser las madres se están incorporando a la actividad productiva para resarcirse de esa pérdida en los ingresos reales.

Entre las principales justificaciones que respaldan la ejecución y puesta en marcha del proyecto según el desarrollo de ciertas áreas, se enuncian las siguientes:

- a) **Social:** Creciente población femenina (madres de familia) que necesita incorporarse al mercado laboral.
- b) **Económico:** con el fin de incrementar la capacidad adquisitiva de las familias, las mujeres buscan su inserción laboral, para resarcirse de la pérdida de ingresos reales según posibilidades de empleo, con énfasis en tiempos de crisis.
- c) **Seguridad:** El poder brindar seguridad y atención a los niños y consecuentemente reducir el riesgo social de los infantes, facilita la posibilidad de una inserción laboral de las madres de familia.
- d) **Educativo:** Garantizar la prestación de servicios calificados para el cuidado infantil en forma cotidiana.
- e) **Desarrollo comunitario:** Incentivar el desarrollo de infraestructura física, social y de generación de empleos mediante proyectos de beneficios a la comunidad y por ende la proyección municipal a través de la construcción del Centro y prestación de servicios de cuidados infantiles en el Municipio.

Sin la ejecución del proyecto la situación para las madres de familia así como para los infantes afectados resulta ser un problema de carácter social y económico en vista de que, el hecho de no contar con el apoyo para el cuidado de sus hijos

---

<sup>1</sup> Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (INHFA), 2010.

provoca un estancamiento para las afectadas tanto en aspectos profesionales como económicos, asimismo los niños que no reciben los cuidados adecuados se encuentran expuestos a diferentes riesgos como ser: mala alimentación, descuido de su salud física y emocional así como el riesgo social que implica el no tener la orientación necesaria durante esa etapa de su vida.

Con la ejecución del proyecto los impactos positivos para la comunidad afectada serán de suma importancia desde el punto de vista social y económico ya que el objetivo primordial es promover el desarrollo y bienestar de los habitantes al facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral, generando con ello mayores ingresos en los hogares, mejorando la calidad de vida de los mismos, contribuyendo de esta forma con el desempeño laboral de aquellas madres que cuentan con un empleo pero que el hecho de no contar con el cuidado adecuado de sus hijos afecta la realización de sus funciones.

De igual forma uno de los impactos positivos se traduce en reducir el riesgo social en el que pueden caer los niños, evitando con esto, problemas sociales tanto para el municipio como para el país en general.

## **1.6 Hipótesis**

No contar con un Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucía, influye en que la mayoría de las madres con hijos de seis meses a diez años de edad no puedan incorporarse al mercado laboral.

## **1.7 Definición y relación de variables**

La no existencia de Centros de Atención Integral Infantil en el municipio de Santa Lucía, dificulta el logro de una adecuada participación en el mercado laboral de las

madres de familia del municipio de Santa Lucía, pertenecientes a hogares que poseen bajos recursos económicos.

Para efectos del presente estudio se definen las siguientes variables:

**a) Madres de Familia:**

Mujeres habitantes del municipio de Santa lucía que tienen hijos comprendidos en edades de seis meses a diez años.

**b) Centros de Atención Integral Infantil:**

Establecimiento destinado a brindar una atención integral a infantes en las áreas de educación, nutrición y salud.

**c) Incorporación de madres de familia al mercado laboral**

Participación activa y acceso a los puestos de trabajo en los diferentes sectores de la economía nacional por parte de las mujeres que tienen hijos.

## **1.8 Operacionalización de las Variables**

Para la recopilación de la información primaria se realizó previamente un análisis profundo de los objetivos de investigación y la hipótesis, para ello la operacionalización de las variables es una técnica eficiente que brinda validez en la información obtenida, para cada una de las variables se establecieron los indicadores correspondientes según de muestra a continuación:

### **1.8.1 Madres de Familia**

**a) Número de madres afectadas**



- b) Escolaridad de las madres
- c) Número de hijos
- d) Edad de los hijos

### **1.8.2 Centros de atención integral infantil.**

- a) Número de Guardería infantiles Públicas dentro o cerca del municipio de Santa Lucía.
- b) Número de mujeres dedicadas a brindar cuidados infantiles en forma remunerada

### **1.8.3 Incorporación de madres al mercado laboral.**

- a) Número de madres que trabajan
- b) Número de madres que les gustaría incorporarse al mercado laboral

## **1.9 Metodología de la Investigación**

### **1.9.1 Definición del Tipo de Estudio**

La presente investigación es de tipo analítico descriptivo debido a que las variables fueron observadas y analizadas para referir como se manifiesta el fenómeno objeto de estudio<sup>2</sup>, asimismo el diseño de la investigación es de tipo no experimental transaccional o transversal debido a que la misma se realizó sin manipular las variables, es decir que, se observó el fenómeno tal y como se da en su contexto natural para después analizarlo y la recolección de los datos se efectuó en un solo momento<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Hernández Sampieri y otros, Metodología de la Investigación, segunda edición, Editorial Mcgraw Hill.

<sup>3</sup> Ídem.

### 1.9.2 Fuentes de Información

La información obtenida a través de los distintos instrumentos de recolección permite dar forma al conocimiento, es decir, que todas las unidades de análisis como un todo proporciona una idea del estado actual de la situación a investigar, las fuentes de investigación que se utilizaron en el presente estudio se mencionan a continuación:

#### a) Fuentes Primarias

Entrevistados:

- Sr. Julio Avilés, Tesorero de la Alcaldía Municipal de Santa Lucía
- Sr Lenin Duarte, Jefe de Unidad Ambiental, Alcaldía del Municipio de Santa Lucía.
- Sra. Glenda Osorio enfermera Centro Salud, Santa Lucía.
- Sra. Xiomara Portillo. Directora del centro de Atención Integral infantil San Isidro, Comayagüela, Honduras.
- Sra. Marta Emilia Aguilar, Directora del Centro de Atención Integral infantil Arco iris, Tegucigalpa, Honduras.
- Sra. Deysi Rodríguez, Departamento de Supervisión y control IHNFA

Encuestadas:

Madres de familia que residen en el Municipio de Santa Lucía, con ingresos monetarios iguales o inferiores a un salario mínimo.

#### b) Fuentes secundarias:

- Informe sobre la Distribución de la Población por Localidad del Municipio de Santa Lucía. (Secretaría de Salud, Región Sanitaria de Francisco Morazán)

- Monografía de Santa Lucía, Francisco Morazán, Honduras, 2006).
- Instituto Nacional de Estadísticas, Censo de Población y Vivienda 2001.
- Banco Central de Honduras, Programa Monetario Nacional, 2010.
- Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
- Plataforma de Internet – Datos disponibles relativos al tema.

### **1.9.3 Diseño Muestral**

#### **a) Población**

La población objeto de la investigación está conformada por las madres que necesitan del cuidado de sus hijos durante horas laborales la cual se seleccionó de acuerdo a la naturaleza del problema, es decir, que son el objeto de investigación. Para la determinación de la muestra se consideró una población de 2,262<sup>4</sup> madres de familia del municipio de Santa Lucía Departamento de Francisco Morazán, con hijos de seis meses a diez años de edad y que obtienen un ingreso mensual, igual o menor a un salario mínimo.

#### **b) Método de Muestreo**

El método empleado en la presente investigación es el muestreo probabilístico ya que sirve para asegurar una cierta precisión en la estimación de los parámetros de la población reduciendo el error de muestreo. La principal característica de los métodos de muestreo probabilístico, reside en el hecho de que cada elemento de la población objeto de estudio, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero, de ser elegido en una selección al azar para formar parte de la muestra.

---

<sup>4</sup> Secretaría de Salud, Distribución de la población por localidad, Santa Lucía, Francisco Morazán, 2010

La finalidad de este procedimiento es obtener la mayor representatividad posible. Esta posibilidad es la que permite utilizar análisis estadísticos diferenciales con el fin de generalizar a la población objeto de estudio<sup>5</sup>.

Dentro del método probabilístico, esta investigación se ubica en el tipo de **muestreo aleatorio estratificado** que consiste en dividir la población en subgrupos homogéneos llamados "estratos", para después obtener en forma aleatoria una muestra en cada estrato.

### c) Tamaño de la muestra

Se empleó el muestreo proporcional para una población finita ya que la misma es menor de 100,000<sup>6</sup> La fórmula utilizada para determinar la muestra es la siguiente:

4 P Q N

(e<sup>2</sup>) (N-1)+ 4 P Q

(0.5) (0.5) (2,262) (4)

(0.06) (0.06) (2,262 - 1) + (0.5) (0.5) (4) =

2,262 = **247** Madres de familia a encuestar

9.1396

Donde:

4 es una constante que forma parte de la fórmula.

P es el porcentaje de ocurrencia de un fenómeno

Q es el porcentaje de no ocurrencia de un fenómeno

N es la población

<sup>5</sup> Hernández Sampieri y otros. Metodología de la investigación, Cuarta edición. Editorial Mcgraw Hill.

<sup>6</sup> Ídem

La aplicación de encuestas corresponde a un total de 247 madres de familia en el Municipio de Santa Lucia, considerando una población de 2,262 mujeres. Se tomó la muestra en las diferentes aldeas para que fuera más representativa. (Ver anexo 4)

#### **1.9.4 Formato de recopilación de datos**

La recopilación de datos se llevó a cabo a través de la aplicación de encuestas, las cuales fueron elaboradas mediante la operacionalización de variables, asimismo se obtuvo información por medio de entrevistas y revisión documental.

Es importante mencionar que se efectuaron pruebas piloto en la aplicación del cuestionario las cuales sirvieron para realizar ajustes al instrumento de recopilación de datos definitivo, para obtener como resultado una mayor eficiencia en cuanto a la calidad de la información. (Ver anexo 5)

#### **1.9.5 Método de Procesamiento de los Datos**

El procesamiento de datos se realizó a través del programa Excel (tabulación y gráficas). Para llevar a cabo el procesamiento de los mismos, se empleó la distribución de frecuencias con el fin de obtener el conteo del número de repuestas asociadas con los valores de cada variable, cuyos resultados fueron expresados en términos numéricos y porcentuales. (Ver anexo 6)

## **CAPÍTULO II**

### **2.0 Desarrollo de la Investigación**

Como resultado de la aplicación del cuestionario a las madres de familia del Municipio de Santa Lucía se obtuvieron los siguientes resultados en relación a las variables analizadas:

#### **2.1 Problemas que Enfrentan las Madres de Familia para Incorporarse al Mercado Laboral**

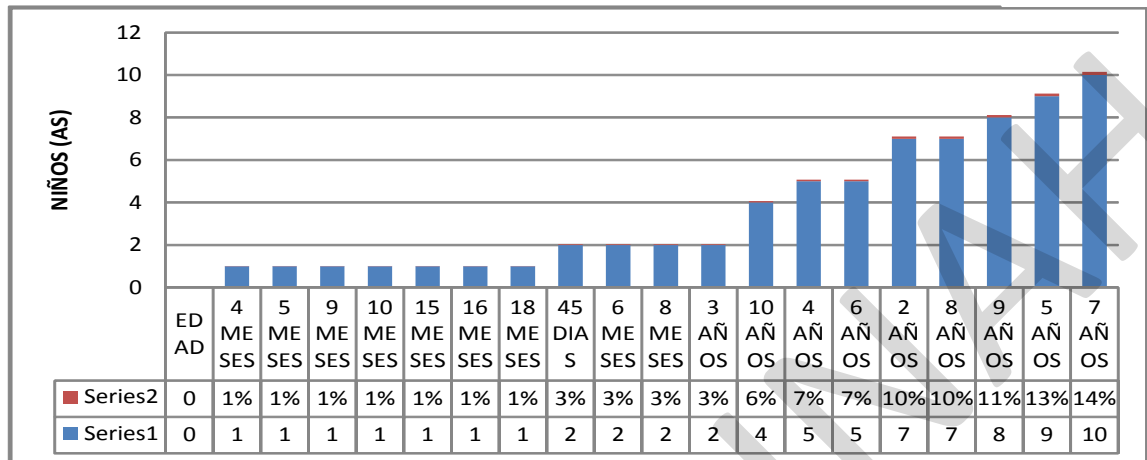
Los problemas que en mayor medida afectan a las madres para insertarse al mercado laboral son:

1. La edad de las madres
2. Falta de preparación académica.
3. Falta guarderías infantiles.
4. Negación del permiso para laborar por parte del cónyuge.
5. Saturación del mercado laboral en el país.

#### **2.2 Número de hijos y edad de los mismos**

El 92% de las madres de familia afectadas tienen hijos cuyas edades oscilan entre 6 meses y 10 años de edad. Vale mencionar que en este intervalo, el mayor porcentaje de niños se encuentran en una edad de siete años el cual representa el 14% del total, seguidamente se observa que el 13% que corresponde a niños de 5 años, asimismo el 11% tienen una edad de nueve años. (Ver gráfico 1)

**Gráfico 1 Número hijos y edad**

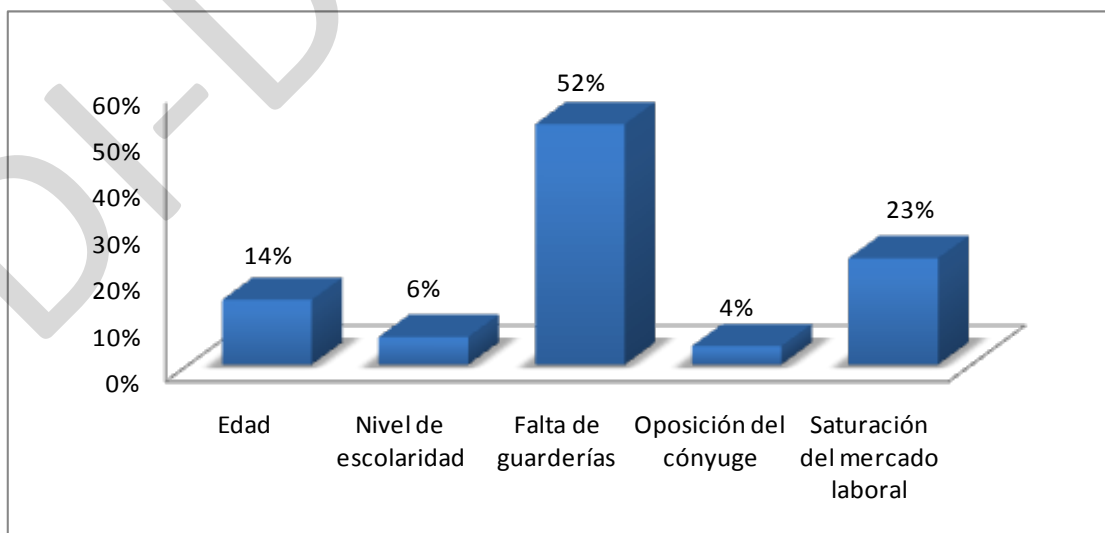


Fuente: Encuesta a madres de familia del Municipio de Santa Lucia, año 2010

### 2.3 Madres Afectadas por la falta de Guarderías Infantiles

El 52% de las madres de familia que tienen hijos en edades de 6 meses a 10 años, se ven afectadas por la falta de apoyo en cuanto al cuidado de sus hijos durante las horas laborales, lo que indica que la falta de guarderías infantiles es el factor que más afecta su inserción al mercado laboral. (Ver gráfico 2)

**Gráfico 2 Factores que afectan a las madres para su inserción al mercado laboral**



Fuente: Encuesta a madres de familia del Municipio de Santa Lucia, año 2010.

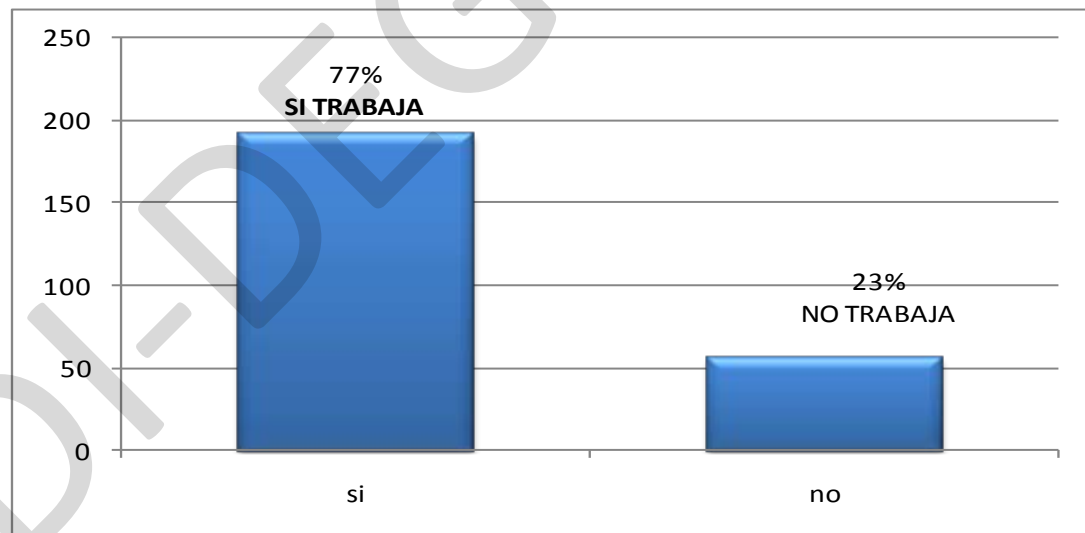
## 2.4 Centros de Atención Integral Infantil.

De acuerdo a la entrevista con el personal de la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, se verificó que no existe dentro del Municipio, un Centro de Atención Integral Infantil, sin embargo según datos estadísticos un 1%<sup>7</sup> de la población femenina se dedica en forma remunerada a brindar servicio de cuidados infantiles.

## 2.5 Incorporación de Madres al mercado laboral

En lo referente a las madres de familia del Municipio de Santa Lucía, se encontró que actualmente el 77% de las mismas, trabajan, lo que permite inferir que existen alrededor de 1742 madres de familias incorporadas al mercado laboral según se muestra en el gráfico 3.

**Gráfico 3 Madres incorporadas al mercado laboral**



Fuente: Encuesta a madres de familia del Municipio de Santa Lucía, año 2010.

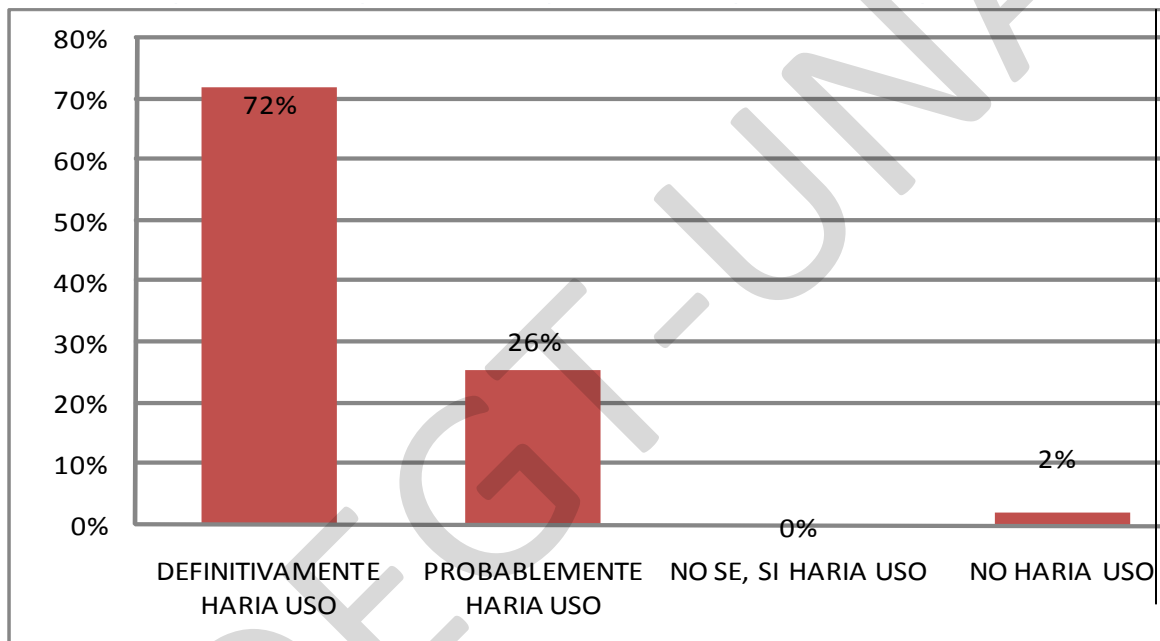
<sup>7</sup> Informe estadístico poblacional Centro de Salud del Municipio de Santa Lucía, Fco. Morazán, marzo 2010



## 2.6 Disposición de uso de una guardería infantil

El 72% de la muestra encuestada afirma que definitivamente haría uso de dicho servicio, así mismo el 26% manifiesta que probablemente haría uso del mismo.

Gráfico 4 Disposición para el uso de una guardería

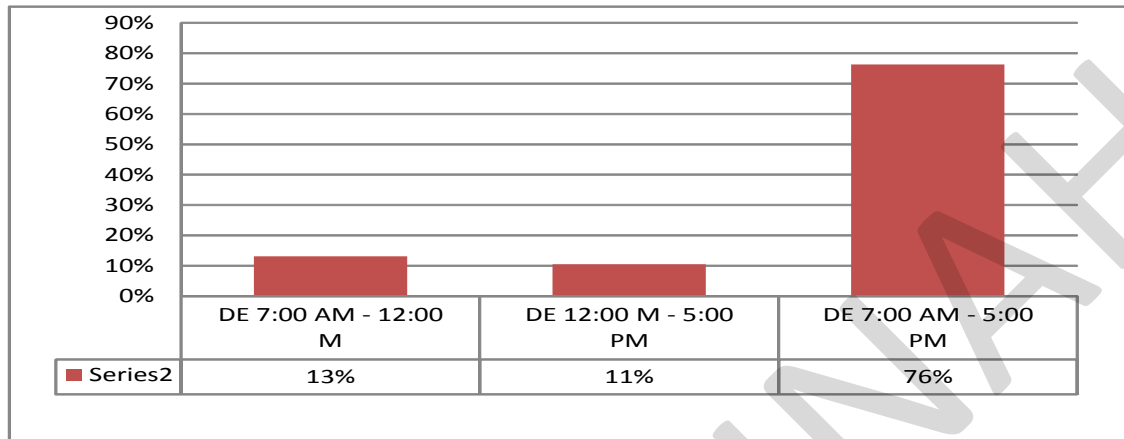


Fuente: Encuesta a madres de familia del Municipio de Santa Lucia, año 2010.

## 2.7 Horario de atención

El 76% de las madres de familia que están dispuestas a hacer uso del servicio de una guardería infantil preferirían que se les brindara el servicio en un horario de 7:00 AM a 5:00 PM. Por su parte se observó que el 13% sugiere que se brinde el servicio en un horario de 7:00AM a 12:00M y el 11% restante le beneficiaría un horario de 12:00M a 5:00PM.

**Gráfico 5 Horario de atención de la guardería**

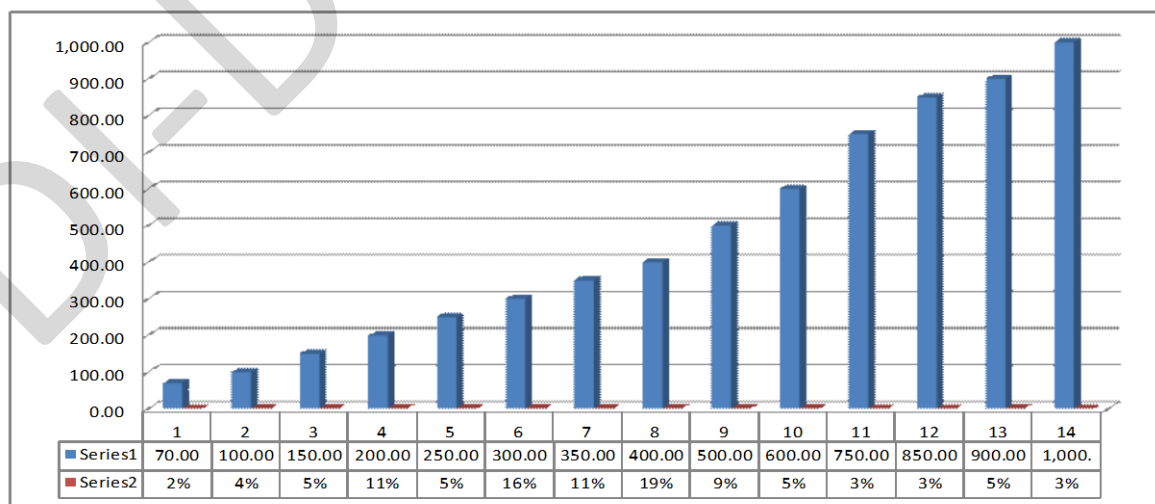


Fuente: Encuesta a madres de familia del Municipio de Santa Lucia, año 2010.

## 2.8 Precio del servicio de una guardería infantil

La tarifa que la mayoría de las madres de familia estarían en disposición de pagar por los servicios de una guardería infantil oscila entre L 200.00 y L 500.00, de lo que se puede inferir que la mayoría de las afectadas son de escasos recursos económicos.

**Gráfico 6 Tarifa del servicio de guardería infantil**



Fuente: Encuesta a madres de familia del Municipio de Santa Lucia, año 2010.

## **2.9 Ventajas de Construir e Implementar una Guardería**

Con respecto a las ventajas de construir e implementar un Centro de Atención Integral infantil en el sector del Municipio de Santa Lucia, las madres de familia mencionaron entre otras, las siguientes:

1. Facilidad para trabajar.
2. Mejor educación para sus hijos.
3. Posibilidad de crecimiento académico.
4. Garantía en la nutrición de sus hijos.
5. Los niños obtienen mejor orientación para formación de su conducta.

## CAPÍTULO III

### 3.0 Marco de Referencia

#### 3.1 Marco Conceptual

##### 3.1.1 Definiciones

- **Calidad de Vida:**

Es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades. El término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos, estudios del desarrollo, etc.

No debe ser confundido con el concepto de estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos. Indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y arquitectura, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia o cohesión social.

- **Capacidad Económica:**

Se refiere a la capacidad de compra que tenga la persona, empresa u organización para satisfacer sus necesidades o deseos específicos.

- **Centro de Atención Integral Infantil:**

Institución destinada al cuidado y atención integral de los niños de corta edad.

- **Comercio Informal:**

El comercio informal es aquel que no se rige por las normativas y leyes relativas a las transacciones de bienes y/o servicios en la sociedad (esto es lo que le da la "formalidad" al comercio).

- **Desarrollo Económico:**

Transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. Implica mejores niveles de vida para la población.

- **Desarrollo Educativo:**

El desarrollo educativo es el cumplimiento de cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final, que debe ser la formación técnico-profesional, al lado de cada uno de los factores socio-económicos que participan en la formación del educando con calidad.

- **Desarrollo Locomotor:**

Capacidad para movernos y trasladarnos de un lugar a otro (locomoción). Está constituido por el desarrollo del sistema esquelético y el sistema muscular.

- **Desarrollo Psicológico:**

El desarrollo psicológico es un constructo teórico-explicativo de la conducta a través del tiempo, por ello no debería entenderse solo como presupuesto genético, calidad de vida de la condición humana o función de equilibrio y ajuste a la sociedad, ya que ello significara entenderlo como estático o como correcto.

- **Desempleo Voluntario:**

Negativa voluntaria al trabajo para dedicarse a otras actividades.

- **Estancamiento Económico:**

Condiciones de mínimo crecimiento de las actividades productivas en una economía.

- **Estancamiento Profesional:**

El estancamiento en el desarrollo profesional: situación en la cual son bajas las posibilidades de escalar el organigrama, ya sea por razones organizacionales o personales. Existen tres tipos de estancamiento: estructural, de contenido, y de vida.

- **Estimulación Temprana:** Mejorar o prevenir posibles déficits en el desarrollo del niño, aprovechando su momento de mayor plasticidad, creando un ambiente estimulante y respetando en todo momento el desarrollo madurativo de cada uno.

- **Exclusión Social:**

Proceso acumulativo sobre una persona de factores negativos, con barreras y límites que la dejan fuera de la participación en la vida social mayoritariamente aceptada.

Estos límites y barreras son de origen muy diverso y van más allá de la carencia de ingresos, pues incluso estando la persona en una situación de extrema pobreza, puede no padecer exclusión social, si bien es probable que esté en riesgo de exclusión.

- **Horas Laborales /Jornada Laboral:**

Periodo de tiempo estipulado para realizar cualquier ocupación a cambio de una remuneración.

- **Mercado Laboral:**

Conjunto de empresas o instituciones públicas y/o privadas en donde se ofrecen y demandan mano de obra y/o capacidad intelectual, a cambio de un salario.

- **Riesgo Social:**

Estar expuesto a daño físico, moral y psicológico.

- **Tasa de Natalidad:**

Número proporcional de nacimientos que tiene lugar en una población y periodos determinados. Es una medida que indica la fecundidad, es decir la realización efectiva de la fertilidad o la abundancia de la reproducción de los seres humanos.

### **3.2 Marco Teórico**

Las teorías del desarrollo, entendidas en su sentido actual, pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido (productivo o no).

#### **3.2.1 Desarrollo Humano<sup>8</sup>**

El concepto de desarrollo humano se concentra en los fines y no en los medios de desarrollo y progreso. El objetivo verdadero del desarrollo debería apuntar a crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa. Esto parece una verdad sencilla, pero muchas veces se pasa por alto por dar prioridad a cuestiones más inmediatas.

El desarrollo humano denota tanto el proceso de ampliar las opciones de las personas como la optimización de su bienestar. Los aspectos cruciales del desarrollo

---

<sup>8</sup> Desarrollo Humano, disponible en: [www.hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/](http://www.hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/), febrero 2011

humano son: una vida prolongada y saludable, la educación y un nivel de vida digno. Otras cuestiones incluyen las libertades sociales y políticas. El concepto distingue dos partes del desarrollo humano. Por un lado es la formación de las capacidades humanas, como la mejora en la salud o en la educación. La otra parte comprende disfrutar las capacidades adquiridas, ya sea para trabajar o para disfrutar del tiempo libre.

En reiteradas ocasiones, el desarrollo humano se ha malinterpretado y se ha confundido con los siguientes conceptos y enfoques de desarrollo.

- **El crecimiento económico** es un medio y no un fin del desarrollo. Además, un PIB alto no significa necesariamente que haya progreso en términos de desarrollo humano. La experiencia mundial ha demostrado que los ingresos y el desarrollo humano no van siempre juntos. Algunos países tienen niveles relativamente altos de desarrollo humano en comparación con sus ingresos y viceversa.

Las teorías de formación de capital humano y desarrollo de recursos humanos ven a las personas como un medio de obtener mayores ingresos y más riqueza en lugar de verlas como un fin. Estas teorías consideran a los seres humanos factores para aumentar la producción.

- **El enfoque de bienestar humano** considera a las personas como beneficiarios y no participantes del proceso de desarrollo.

- **El enfoque de necesidades básicas** se concentra en el conjunto de bienes y servicios que necesita la población con privaciones: alimento, vivienda, indumentaria, salud y agua. Se dedica al suministro de estos bienes y servicios y no a lo que implican para las opciones humanas.

Por lo tanto, el concepto de desarrollo humano es holístico y sitúa a las personas en el centro de todos los aspectos del proceso de desarrollo.



A continuación se presentan los indicadores que representan a Honduras en cuanto a Desarrollo Humano se refiere<sup>9</sup>:

<b>Salud:</b> Esperanza de vida al nacer. (años)	72.6
<b>Educación :</b> Años de educación promedio (años)	6.5
<b>Ingresos :</b> INB (ingreso nacional bruto) per cápita	8.2
<b>Desigualdad :</b> Índice de Desarrollo Humano, ajustado por la igualdad	0.419
<b>Pobreza:</b> Índice de pobreza multidimensional	0.160
<b>Género :</b> Índice de desigualdad de género	0.680
<b>Sostenibilidad :</b> Ahorro neto ajustado (% del INB)	13.1
<b>Seguridad de las personas:</b> Refugiados por país de origen (miles)	1.1
<b>Índices compuestos :</b> Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.604
<b>Índice de Desarrollo Humano:</b> Posición	106

### 3.2.2 Teoría Neoclásica<sup>10</sup>

Trata de constituir una perspectiva en los niveles de trabajo entre hombres y mujeres considerándose como una competencia entre ambos; colocan a la mujer en una posición de desventaja y poco acceso al proceso de producción, dándole énfasis al relieve de las diferencias por sexo en variables que afectan la productividad y la oferta de la mano de obra así como:

- Las responsabilidades familiares (Cuidados de sus hijos y actividades domesticas).
- La resistencia física.
- La educación.

<sup>9</sup>

<sup>10</sup> MERCEDES LARRAÑAGA: "Análisis teóricos de la desigualdad" Área temática 3. Economía feminista.

- La capacitación.
- Las horas de trabajo.

La teoría Neoclásica manifiesta que algunas mujeres interrumpen su trabajo para casarse, concebir y cuidar hijos; se dice que los empleadores son renuentes a invertir en la capacitación de la fuerza laboral femenina, puede considerarse que el empleador tiene la creencia que la mujer es menos productiva que el hombre, y con mayor tendencia a la inestabilidad, por lo que tenderá a discriminar en contra del sexo femenino.

La mayoría de empleadores seleccionan candidatos a puestos importantes de acuerdo a estereotipos ya establecidos para posiciones masculinas. La poca o escasa participación de la mujer en el sistema educativo, ha creado condiciones de desigualdad genérica desfavorable a las mujeres; la segregación de esta participación limita la oportunidad a obtener mejores empleos considerados socialmente femeninos, presentando características como menor retribución, de mayores jornadas de trabajo y escasa o nula cobertura en cuanto a prestaciones laborales y sociales.

Estas relaciones de desequilibrio, han configurado una sociedad en la que independientemente de la cultura, grupo lingüístico, social, económico, religioso o político al que pertenezcan las mujeres, constituye una norma social rectora, a tal grado que se percibe como relaciones naturales por las mismas mujeres y la sociedad en su conjunto.

### 3.2.3 Teoría de Platón<sup>11</sup>

Nos dice en su libro “La República” cómo debería ser el rol de la mujer en un Estado ideal. La mujer tiene el derecho de ser educada tanto en gimnasia, como en la música y la disciplina militar igual que el hombre y su rol no se reducirá al cuidado de la casa y de los hijos, ya que ambos sexos sólo se diferencian por sus funciones en el acto de la procreación. La mujer es físicamente no tan fuerte como el hombre pero tiene las mismos dones naturales.

Con respecto a las relaciones conyugales consideraba que los de clase alta como los guardianes, debían ser controlados por el Estado, para tratar de obtener la mejor descendencia posible y para que puedan relevarse con eficiencia de sus ocupaciones oficiales. **“La crianza de los hijos se realizaría en una de sus instituciones destinadas al cuidado infantil.”**

El proceso educativo de los niños comenzará con la enseñanza de la música y el conocimiento de las narraciones legendarias, siempre que éstas no transmitan opiniones contrarias al pensamiento que deberán tener al ser mayores. Los niños no podrán ser instruidos en las inmoralidades.

El Estado no sólo se deberá ocupar del bien económico del hombre sino también de su felicidad para que pueda ser justo y llevar una vida recta. Todos sabemos que la educación física y mental de la juventud ha sido siempre una preocupación de todos los gobiernos del mundo, ya que de su formación depende el futuro de las naciones.

---

<sup>11</sup> “Sócrates y Platón”, Colección Grandes Pensadores, Ed. Planeta De Agostini S.A., España, 2007

### **3.2.4 Análisis de las Teorías estudiadas**

Una vez evaluadas las teorías que estudian el comportamiento humano, se ha determinado para la presente investigación, tomar como base la postura del humanismo, debido a que, es necesario que el Estado cree y financie programas de educación e inversión social de forma coordinada para que la población tenga mayores facilidades para satisfacer sus necesidades básicas de tal forma que permita mejorar sus condiciones de vida.

## **3.3 Marco Contextual Sobre los Efectos que Tienen las Guarderías en la Incorporación de las Madres de Familia al mercado laboral.**

### **3.3.1 Entorno Europeo.**

En los países europeos como por ejemplo en Alemania, se necesitan más guarderías y cada vez para niños más pequeños. Después del siglo más corto de la historia, las velocidades de todas las cosas no se desaceleran y el Gobierno Federal se ha preparado en el sentido de aprobar una ley que permitirá a los niños menores de tres años entrar a una *Kita* o *Kindertagesbetreuung*: una guardería para el cuidado diurno infantil, ya que el nuevo mercado laboral impone nuevos desafíos y las empresas y lugares de trabajo buscan gente ansiosa de comenzar, generando como respuesta la inserción eficiente de las madres de familia, al mercado laboral.

En tal sentido, el Centro Alemán de información realizó una encuesta en la cual un 63% de los participantes; 1786 personas mayores de 16 años en Alemania, piensa que debería hacerse más fácil la convivencia entre el mundo laboral y el familiar. Un 48% del mismo total destaca que la solución dependería de un fortalecimiento y despliegue de guarderías y un número similar, el 52%, piensa que un factor importante sería la colaboración de la empresa privada para lograr más equilibrio entre ambas esferas del día a día.

En la actualidad, en los nuevos estados federales el número de guarderías supera notoriamente al de los de los estados de la antigua Alemania Occidental, lo que dio como resultado incrementos sustanciales en el número de madres incorporadas al mercado laboral<sup>12</sup>.

Por otra parte, el sistema de guarderías infantiles de Francia ofrece una radiografía sin par de la sociedad. Aquí es donde niños de diferentes culturas y clases económicas se congregan para adquirir aptitudes sociales que durarán toda su vida. La guardería infantil ofrece atención integral y combina la salud, la nutrición y los servicios sociales. Además de visitas de un médico, hay sesiones regulares con maestros y psicólogos, lo que ha contribuido en el desarrollo emocional, psicosocial e intelectual de los niños y ha permitido la inserción eficiente de las madres al mercado laboral<sup>13</sup>.

### 3.3.2 Entorno Latinoamericano

En los países en vías de desarrollo, se hacen doblemente importantes estos servicios de guardería, por el peligro permanente de exclusión social y marginación que acechan a los niños y niñas que no cuentan con un entorno estable (*niños/as en riesgo social, niños/as en y de la calle...*).

La crisis global está generando graves problemas a todos los niveles y en todo el planeta, pero son las economías más débiles quienes más la están padeciendo, por ejemplo, la situación de las madres mexicanas ha cambiado radicalmente en las dos últimas décadas, con una mayor participación en el ámbito laboral, nuevas conformaciones familiares y el aumento del porcentaje de jefas de hogar: 5.6 millones de las madres son cabeza de familia y el principal soporte de ingreso en los hogares de aproximadamente 16 millones de personas.

---

<sup>12</sup> Estudio sobre el impacto de la creación de guarderías en Alemania, Centro Alemán de Información, disponible en [www.alemaniparati.diplo.com](http://www.alemaniparati.diplo.com), abril, 2009

<sup>13</sup> Estudio sobre resultados de la implementación de guarderías infantiles en Europa, UNICEF 2009, disponible en [www.unicef.org](http://www.unicef.org).

A medida que más mujeres y madres se incorporan al mundo laboral, el cuidado de niños se ha convertido en una importante cuestión de política pública. Muchas familias, sobre todo aquellos con ingresos modestos, tienen problemas para financiar sus gastos.

La mala calidad de la atención es otro problema persistente, los bajos salarios de los trabajadores de cuidado de niños tienden a promover la alta rotación y proveedores sin experiencia, y un mosaico de regulaciones estatales inadecuadamente frente a estas preocupaciones. Los gobiernos tienen una serie de programas que abordan algunas de estas cuestiones, pero muchos problemas siguen sin resolverse.

Durante las últimas décadas, las mujeres han entrado en la fuerza laboral en números sin precedentes. En la década de 1940, menos de una de cada cinco mujeres con hijos trabajan fuera del hogar. En 1998, el 65 por ciento de las mujeres con hijos menores de seis años están en la fuerza de trabajo.

El porcentaje era aún mayor (78%) entre las mujeres con niños entre las edades de seis y diez años.

Como más y más mujeres se han movido, por necesidad o por elección, desde la casa a la fuerza de trabajo, la necesidad del cuidado infantil se ha vuelto crítica. Lamentablemente, esta necesidad no es satisfecha con frecuencia. Cada semana cerca de 5 millones de niños son dejados sin supervisión después de la escuela, esta falta de supervisión se asocia con el uso de drogas así como el aumento de la delincuencia juvenil.<sup>14</sup>

### **3.3.3 Entorno Centroamericano**

#### **EL DILEMA DE LAS MADRES TRABAJADORAS: GUARDERÍA ¿SI O NO?**

---

<sup>14</sup> Estudio sobre la necesidad de guarderías en México, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, disponible en <http://www.crefal.edu.mx/noticias/noticia.com>. febrero 2010.

Con la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral Centro Americano la tasa de natalidad descendió considerablemente al tiempo que servicios como los jardines de infancia se hicieron imprescindibles. Combinar trabajo y maternidad se ha convertido hoy en una tarea casi imposible.

Pedagogos y médicos recomiendan una serie de pautas para la correcta incorporación del bebé al entorno de la escuela infantil. La palabra clave es “progresión”. Esto es, la asimilación del niño a su nuevo espacio no puede ser hecha bruscamente ya que supondría problemas tanto para las madres como para sus hijos. Ambos deben acostumbrarse a ser independientes el uno del otro y a desenvolverse por separado. La edad ideal para empezar el proceso es antes de que el bebé cumpla 8 meses, o bien ya pasados los 18 meses.

Para muchas mujeres que trabajan a tiempo completo o que no pueden pedir una excedencia, el trance de dejar a sus hijos en manos de otros puede ser traumático.<sup>15</sup>

Lo que lleva a los padres Centro Americanos para que sus hijos asistan a la guardería son diversos motivos, uno de los más importantes es el **buscar un lugar donde los niños permanezcan, aprendan y se les cuide**, mientras los padres se dirigen al trabajo a realizar su jornada laboral.

Otro de los motivos es el querer que los niños ya desde pequeños comiencen a relacionarse con los demás, ello implica que aprendan a seguir unas normas, que distingan la jerarquía que existe entre compañeros y cuidadores y también que inicien a comportarse en comunidad, respetando unos horarios y a los demás y aprendiendo a defenderse sin necesidad de una figura paterna. La guardería ayuda a que el “cordón umbilical” se rompa, de forma que el niño no tenga esa gran dependencia afectiva hacia la madre, el padre o los abuelos.

---

<sup>15</sup> JAEN, ANDREA. Dilema de las madres trabajadoras, disponible en [www.babiesypotitos.com](http://www.babiesypotitos.com). Marzo, 2010.

Si en la Guardería también utiliza el niño el servicio de comedor, aprende a comer de toda clase de alimentos que le ofrezcan, a no negociar con quien le da la comida y a comportarse de una forma sin consentimientos.

### **3.3.4 Resultados de la Implementación de Guarderías en Nicaragua**

Los resultados de la implementación de guardería en Nicaragua en la última década apuntan que los pequeños que habían asistido a guarderías estaban ligeramente más entrenados para comenzar la educación infantil, pues destacaban en algunas aptitudes cognitivas, como contar o identificar formas, colores, números y letras, que aquellos que habían estado al lado de sus abuelos.

En contrapartida, estos últimos tenían mayor facilidad en la expresión verbal, lo cual estaría justificado, según los investigadores, por la atención personalizada que habían recibido en comparación a los bebés de las guarderías. Por otra parte las madres de familia mejoraron su calidad de vida al incorporarse a sus trabajos oportunamente, elevando su índice de producción, su actitud hacia la preparación académica y sus ingresos.<sup>16</sup>

### **3.3.5 Entorno Nacional**

En la localidad de San Pedro Sula, Honduras, La *Fundación Amigos de Guarderías Infantiles y Salas Cunas de San Pedro Sula* lleva desde 1973 atendiendo a hijos e hijas de madres que necesitan trabajar para mantener a su familia.

En la actualidad, la Fundación cuenta con dos instalaciones en las que atiende a 1.500 niños y niñas de edades entre los 6 meses y los 14 años, donde los resultados para miles de madres ha sido satisfactorio ya que de acuerdo a investigaciones del

---

<sup>16</sup> Resultado de la implementación de Guarderías infantiles, Instituto Nicaragüense de la niñez, Abril 2009.



Instituto Nacional de Estadística, la inserción de madres al mercado laboral de San Pedro Sula en el 2009 se incrementó en 3% en relación al año 2008.

Cada niño/a atendido/a en las guarderías tiene un costo mensual de 43 dólares. Teniendo en cuenta que la *Fundación Amigos de Guarderías Infantiles* es una entidad sin ánimo de lucro que subsiste gracias a las donaciones.

El Instituto hondureño de la niñez y la familia (IHNFA) cuenta con Centros de Cuidado Diurno y los Hogares de Cuidado Infantil que trabajan con el apoyo de UNICEF en la región noroccidental del país y en los departamentos de Cortés, Yoro y Santa Bárbara.

A continuación se presenta la población atendida en los diferentes Centros de Atención Integral Infantil públicos que coordina el IHNFA a nivel nacional según el Programa de Bienestar Familiar y Desarrollo Comunitario<sup>17</sup>

**Tabla 1 Población atendida por el IHNFA a nivel nacional**

REGIÓN	No	CENTROS	AÑO 2010	ENERO 2011
LITORAL ATLÁNTICO	1	Tela	64	
	2	Ceiba	57	
	<b>Sub Total</b>		<b>121</b>	
CENTRAL	3	Ajuterique	29	
	4	Minas de Oro	34	
	5	Siguatopeque	40	
	6	La Esperanza	32	
	7	Jesús de Otoro	28	
	8	Masaguara	25	
	9	Yamaranguila	28	
	10	Marcala	24	
	11	La Paz	34	
	<b>Sub Total</b>		<b>274</b>	

<sup>17</sup> Población atendida en los CAINES del IHNFA, disponible en: [www.ihnfa.hn](http://www.ihnfa.hn)

	12	El Porvenir	24	28
	13	Las Crucitas	101	75
	14	Los Dolores (Arco Iris)	124	94
	15	Reitoca	30	23
	16	San Isidro	161	132
<b>CENTRO ORIENTE</b>	17	Danlí	29	31
	18	El Paraiso	36	35
	19	Teupasenti	26	26
	20	Texiguat	28	26
	21	Yúscaran	27	29
	22	Catacamas	116	98
	23	Juticalpa	193	78
	24	Moroce lí	58	55
	<b>Sub Total</b>		<b>953</b>	<b>730</b>
<b>NORTE</b>	25	San José	52	
	26	Victoria	36	
	27	Yoro	33	
	<b>Sub Total</b>		<b>121</b>	
<b>OCCIDENTE</b>	28	Cucuyagua	40	
	29	Erandique	54	
	30	Gracias	42	
	<b>Sub Total</b>		<b>136</b>	
<b>SUR</b>	31	Alianza	34	
	32	Amapala	46	
	33	Goáscoran	37	
	34	Langue	38	
	35	Nacaome	44	
	36	Duyure	30	
	37	El Corpus	21	
	<b>Sub Total</b>		<b>250</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>1855</b>	<b>730</b>

Fuente: IHNFA. Departamento de supervisión y control, enero 2011

El IHNFA como rector de las políticas nacionales de protección integral de la niñez y la familia, ejerce la vigilancia, supervisión, control y capacitación de dichos Centros públicos sin excluir los privados que trabajan en este campo, según lo describe la visión del IHNFA.

Lamentablemente estos Centros públicos aun son insuficientes para toda la población infantil de Honduras, la mayoría de ellos necesitan de apoyo material para fortalecer sus Centros y para ello obtiene ayuda de la organización “Manos Extendidas” con el equipamiento de aulas.

El IHNFA da respuesta a estos problemas atendiendo a los menores en situación de abandono en centros de acogida y creando centros de cuidado diurno que posibilitan a las familias dejar a sus hijos durante su trabajo con la seguridad de que van a ser bien atendidos, alimentados y educados, así como velar por la defensa de los derechos de la niñez sobre la base de la sensibilización de los padres y de la comunidad en general, de lo cual los resultados hasta ahora obtenidos son positivos en beneficio de miles de madres Hondureñas<sup>18</sup>.

### **3.4 Marco Jurídico Institucional**

Con el fin de respaldar legalmente la presente investigación a continuación se presenta una síntesis de las Leyes que mejor se adaptan:

#### **3.4.1 El Código de la Niñez y la Adolescencia**

En virtud de ser un deber del Estado de Honduras, velar por el bienestar de la niñez, garantizando el goce de sus derechos y el conocimiento de sus responsabilidades, le corresponde al Congreso Nacional de la República, crear leyes que contribuyan con el cumplimiento de sus derechos así como brindar el apoyo necesario en esta materia, a los padres de familia responsables del cuidado de los niños.

Es así que en Honduras, el Congreso Nacional emitió el decreto No.73-96 con fecha 5 de septiembre de 1996, en el cual se establece la creación de **El Código de la**

---

<sup>18</sup> IHNFA. Departamento de supervisión y control, abril 2010

**Niñez y la Adolescencia** cuyo objetivo lo establece el artículo 2 del mencionado código y que literalmente dice así:

El objetivo general del presente código es la protección integral de los niños en los términos que consagra la Constitución de la República y la Convención sobre los Derechos del Niño, así como la modernización e integración del ordenamiento jurídico de la República en esta materia.”

Artículo 3: constituyen fuentes del derecho aplicable a los niños:

1. La constitución de la República.
2. La convención sobre los derechos del Niño y los demás tratados o convenios de los que Honduras forme parte que contengan disposiciones relacionadas con aquellos.
3. El código de la Niñez y la Adolescencia.
4. El código de la Familia y las leyes generales y especiales vinculadas con los niños.

Artículo 6: El Gobierno de la República por medio de los organismos que más adelante se determinan, velará por el estricto cumplimiento de los derechos de los niños establecidos en este código y en los tratados o convenios internacionales de los que Honduras forme parte.

Con tal fin, adoptará las medidas económicas, sociales y culturales que sean necesarias para brindarle apoyo a la familia y comunidad, con miras a crear condiciones que hagan posible el sano y pleno desarrollo de los niños.

Artículo 83: La protección de la niñez es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, pero su cuidado directo corresponde a los padres o a sus representantes legales y, a falta de ellos, al Estado.

Tal protección se brindará con estricto apego a lo prescrito por este Código, por el Código de Familia y demás disposiciones legales aplicables a la niñez.

### 3.4.2 Ley General de Educación

Artículo 1:

“la presente ley tiene la finalidad de dar sostenibilidad al sistema educativo y sus procesos de transformación, regular su estructura y administración, garantiza a la población el acceso con equidad a una educación integral de calidad y establecer las bases de participación a los actores y sectores de la sociedad”.

El artículo 18 menciona que se denominan servicios generales de educación los que atienden de manera preferente las etapas de desarrollo biológico, psicológico y social de la persona con acceso universal.

Son servicios generales de educación:

- A. Educación inicial
- B. Educación pre-básica
- C. Educación básica
- D. Educación media
- E. Educación superior

Artículo 20: la educación inicial corresponde a la etapa fundamental para el desarrollo integral de los hondureños y hondureñas; abarca desde el nacimiento de la niña o niño, hasta cumplir los cuatro años de edad y tiene como finalidad la estimulación del desarrollo socio-afectivo, psico-motriz, sensorio-perceptivo y de lenguaje.

La atención oficial se realiza como complemento de la familia y la comunidad, el **Gobierno de la República sostendrá establecimientos para la atención de hijos e hijas de madres y padres**, solos y pobres por el tiempo que requieren para atender sus **obligaciones laborales**, en este caso el servicio educativo será parte de

un programa de atención integral con participación de diversos sectores del Gobierno, organizaciones sociales, empresas, cooperantes externos, madres y padres.

**La participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social se vuelve cada vez más activa** por tanto, el organismo del Gobierno Central promueve las políticas de igualdad entre las mujeres y los hombres de Honduras a través de las directrices actuales que guían las políticas del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), que desde 1999 aparecen en el “II Plan para la Igualdad y Equidad de Género”, que tiene 6 ejes fundamentales como el área de salud, educación, economía y pobreza, participación social y política, medio ambiente y la temática de violencia.

### **3.4.3 La Ley de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres**

El Título II: de los Derechos de Igualdad de Oportunidades en su Capítulo I: Igualdad de Oportunidades en el área de la Familia:

Artículo 10: el Estado está en la obligación de promover al interior de la familia, a través de la educación formal y no formal, la redistribución de las responsabilidades familiares, derivadas del cuidado y la reproducción de la familia, para cumplir con la igualdad de oportunidades y el correcto sentido de la división del trabajo.

Artículo 11: el Estado a través del sistema educativo y los medios de comunicación social, deben difundir el concepto de responsabilidad compartida dentro de la vida familiar, con énfasis en las necesidades de las madres trabajadoras o de las madres jefas de hogar.

### 3.4.4 El Código de la Familia

Título I: de la organización de la familia, en capítulo único de las disposiciones generales:

Artículo 2: es deber del Estado proteger a la familia y las instituciones vinculadas a ella, así como el de garantizar la igualdad jurídica de los cónyuges y de los hijos entre sí.

Artículo 7: es obligación de los padres proporcionar a los hijos, los medios necesarios para su desarrollo y formación integral.

El Código de la Familia, capítulo VII, de los derechos familiares:

Artículo 58: el Estado fomentará la estabilidad familiar y el bienestar de sus miembros y les prestará servicios especiales de asistencia a las familias más pobres para que puedan cumplir las obligaciones resultantes del presente código, del código de la Familia y de las demás leyes relacionadas con esta.

El Código de la Familia, capítulo VI, de la **protección de la niñez durante la jornada laboral de sus padres o representantes:**

Artículo 138: las secretarías de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social y de Salud Pública y Asistencia Social, conjuntamente, adoptarán las medidas que sean necesarias para que los niños cuyos padres o representantes legales trabajen puedan ser atendidos en guarderías infantiles mientras dura la jornada laboral.

Velarán, asimismo, porque dichas guarderías cuenten con las facilidades necesarias para que la permanencia sea provechosa para los niños en atención a su edad y estado físico y mental.

En todo caso, dichos servicios deberán estimular el desarrollo del niño, atender adecuadamente sus necesidades primarias de salud y nutrición y contribuir a su sostenido mejoramiento psicosocial.

El personal que labore en los establecimientos de guarda de los niños deberá ser especialmente capacitado para cumplir sus funciones.

### 3.4.5 Código de Trabajo

Es importante enunciar el artículo 142 del **Código de Trabajo** en su Título III: trabajo sujeto a regímenes especiales del capítulo del trabajo de mujeres y de menores de edad:

Todo patrono que tenga a su servicio más de 20 trabajadoras queda obligado a acondicionar un local a propósito para que las madres alimenten sin peligro a sus hijos menores de 3 años y para que puedan dejarlos allí durante las horas del trabajo bajo el cuidado de una persona idónea designada y pagada por aquel. Dicho acondicionamiento se ha de hacer de forma sencilla dentro de las posibilidades económicas del patrono a juicio y con el visto bueno de la inspección general del trabajo.

Se puede concluir que el Estado se convierte en un organismo impulsador de la protección y hacedor del cumplimiento de leyes en pro del desarrollo de la Niñez, pero la labor del Estado es insuficiente considerando que la llamada a iniciar dicho trabajo es precisamente la Primera Dama de la República. Sin embargo el Estado debe ejercer supervisión para el cumplimiento de leyes y por supuesto aplicar el debido control.

Según el artículo 138 del código de la Familia enfatiza la importancia de una guardería infantil para la atención de niñas y niños, mientras sus padres o



responsables se encuentren en horas laborales, es decir el Gobierno debería facilitar dichas instituciones que se dediquen a brindar los servicios para las atenciones requeridas, lamentablemente el Municipio de Santa Lucia es uno de los casos en el que el Gobierno realmente no aplica este artículo.

Se debe aclarar y resumir que el primer responsable para la protección de la niñez son precisamente sus padres y a falta de ellos el Estado que a través de sus leyes adquiere la responsabilidad sobre ellos según el artículo No. 83 del Código de la Niñez y la adolescencia.

Según el artículo 142 del código del trabajo, la empresa privada se convierte también en un propulsor y promotor del cuidado eficiente y eficaz para los hijos de sus empleadas sin embargo en nuestro país se desconoce a aquellas empresas que puedan aplicar diligentemente dicho servicio en beneficio de sus empleadas.

#### **3.4.6 Impacto de la Aplicación de la Ley en Relación a la Creación de Centros de Atención Integral Infantil.**

Con relación a la aplicación de las leyes vinculadas con el tema de estudio; el Estado de Honduras cuenta con una serie de instituciones cuya misión es proteger a la niñez; el país cuenta con un Plan de Acción Nacional para la erradicación gradual y progresiva del trabajo y el descuido infantil en Honduras, que fue aprobado y publicado en el diario oficial la Gaceta en diciembre de 2001.

Este plan propone como objetivo principal, la erradicación del trabajo de niñas y niños ocupados en las peores formas de trabajo infantil.

Instituciones como la Fiscalía Especial de la Niñez, Juzgados de Letras de la Niñez, Juzgados de lo Criminal, Dirección General de Policía Preventiva, el Instituto

Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) y las alcaldías y la Policía Municipal, son las llamadas a velar por el bienestar de los y las niñas del país.

#### **a) La Fiscalía Especial de la Niñez**

Para esta fiscalía, un tema muy importante de abordar es la explotación sexual comercial de niñas y niños, ya que se trata de un problema en el que se tiene que actuar con la rapidez del caso y a la vez, se requiere de más apoyo logístico y de un mayor número de agentes de investigación.

Se ha encontrado que la **legislación actual** no es clara ni amplia para tratar esta problemática y castigar a los que cometen tales delitos contra la niñez, no obstante, se está a la espera de que el Congreso Nacional apruebe las reformas al Código Penal una vez que el anteproyecto sea presentado en la Cámara Legislativa.

#### **b) Juzgados de la Niñez**

Los Juzgados de Letras de la Niñez, son instancias que fueron creadas por el Código de la Niñez y Adolescencia en sustitución de los juzgados de menores. "En teoría son una de las instancias centrales para responder a la problemática de la explotación sexual comercial de menores".

#### **c) El Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia**

El IHNFA recibe población infantil y adolescente remitida por los juzgados que la policía recupera en las calles, sin embargo las acciones que se realizan con esta población se limitan a la atención psico emocional mediante grupos de apoyo y la oferta de talleres de capacitación.

Muchos de los casos de explotación sexual comercial son sub registrados como situaciones en riesgo social, los casos meramente de explotación sexual comercial

registrados son muy pocos. Esta institución enfrenta graves problemas presupuestarios y depende mucho de los servicios que ofrece la sociedad civil.

**d) Secretarías de Salud y Educación**

En la secretaría de salud funcionan programas para la atención de adolescentes y menores, el Departamento de Salud Mental integra el Comité Intersectorial de Maltrato Infantil y de la Comisión que elaboró e impulsó el Plan de Acción para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

**e) El Despacho de la Primera Dama**

El Despacho de la Primera Dama de la República, se ha centrado en realizar operativos para el rescate de niños y niñas de la calle y de adolescentes que se encuentran en explotación sexual; durante el año 2005 se realizaron 80 operativos rescatando 750 niños en las ciudades de San Pedro Sula, Tegucigalpa, Roatán y en Danlí.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Revista Nuevo Gobierno, disponible en [www.revistazo.com](http://www.revistazo.com), febrero 2010.

**PARTE II**

**DISEÑO Y PROPUESTA DE PROYECTO**

## FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Construcción de un Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán, Honduras.

### 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 2.1 Objetivo General

Facilitar la inserción al mercado laboral, de las madres de familia del Municipio de Santa Lucía; con hijos de seis meses a diez años de edad, mediante la construcción de un Centro de Atención Integral Infantil.

#### 2.2 Objetivos Específicos

- Construir un centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucía
- Brindar atención integral a los hijos de las madres que necesitan incorporarse al mercado laboral.

### 3. ANTECEDENTES:

En el Municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán, existe un considerable número de madres de familia afectadas por la carencia de un lugar seguro y económico para el cuidado de sus hijos durante las horas laborales, situación que genera dificultad para incorporarse eficientemente al mercado laboral, dicha situación produce que

varias de las afectadas opten por el desempleo voluntario para dedicarse al cuidado de sus hijos menores de edad.

Asimismo la baja capacidad económica para poder asumir el costo del servicio de cuidados infantiles contribuye con dicha situación, lo cual puede ser una razón para generar un estancamiento profesional y económico para las madres afectadas y por lo tanto no se obtienen los ingresos monetarios suficientes en el hogar para lograr una mejor calidad de vida, de igual forma, esta carencia toma matices alarmantes puesto que debido a la inexistencia de guarderías infantiles hay que adicionar que tampoco existe una oferta significativa de servicios de cuidados infantiles por parte de otras mujeres de la comunidad lo que obliga a que las madres se desenvuelvan en el comercio informal.

Cabe mencionar que la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, ha tenido las intenciones de ejecutar un proyecto para la construcción de una Guardería Infantil en el municipio, sin embargo por diferentes razones entre ellas la falta de apoyo estatal, aun no ha sido posible su realización.

La Alcaldía del Municipio de Santa Lucía representa el ente fundamental, para promover e influir en la propuesta y ejecución de proyectos que faciliten el apoyo a las madres afectadas en la situación mencionada conjuntamente respaldados con las políticas gubernamentales.

#### **4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en la construcción de un Centro de Atención Integral Infantil (guardería infantil) en el casco urbano del Municipio de Santa Lucía, departamento de Francisco Morazán, que pueda estar acondicionado con los implementos necesarios y útiles (instalaciones, mobiliario y equipo) para el desarrollo locomotor, psicológico y educativo de los infantes de dicha comunidad, el cual ofrezca un

ambiente agradable y adecuado para la estabilidad emocional de los niños, para ello será necesario reclutar debidamente al personal apto para realizar dicha labor como ser: niñeras, enfermeras, maestras, etc., que demuestren plena capacidad en la atención de niños que oscilan entre los seis meses y diez años de edad.

En las instalaciones se acondicionarán aulas de enseñanza, sala cuna, cocina, baños, área de vigilancia, oficina para el área administrativa, área de enfermería, área de juegos tanto en el exterior como al interior de la guardería, adicional a ello se aplicarán los trabajos creativos para lo cual estará destinado el proyecto.

## **5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Casco urbano del Municipio de Santa Lucía, departamento de Francisco Morazán, Honduras (específicamente donde opera en la actualidad el Rastro Municipal).

## **6. INSTITUCIÓN DUEÑA DEL PROYECTO**

La Alcaldía del Municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán, Honduras.

## **7. POBLACIÓN BENEFICIARIA**

- a) Madres de familia del Municipio de Santa Lucía y sus hijos entre las edades de 6 meses a 10 años.
- b) Parte de la población económicamente activa y sus familiares, con la generación de empleo temporal durante la etapa de ejecución y con empleo permanente durante la etapa de operación.

## **8. COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

La inversión total tendrá un costo aproximado de L **L10,778,110.49** (incluye construcción, mobiliario y equipo, valor del terreno, sueldos para la etapa de ejecución y capital de trabajo).

## **9. FUENTE FINANCIERA PROBABLE**

Se espera que los fondos para la construcción y el equipamiento sean financiados con fondos del FHIS y el terreno será donado por la Alcaldía Municipal de Santa Lucía.



## CAPÍTULO IV

### 4.0 ESTUDIO DE MERCADO

Es de suma importancia la presente investigación de mercados ya que la misma se basa en el análisis de una necesidad que actualmente presenta el Municipio de Santa Lucía, departamento de Francisco Morazán; como es la falta de guarderías Infantiles en dicha zona, por lo tanto con el presente estudio se proveerá un marco que permita explicar los factores vinculados al presente proyecto, evaluar el efecto del proyecto sobre la población beneficiada, así como facilitar la valoración de los beneficios del mismo.

#### 4.1 Objetivo del Estudio

Determinar la factibilidad desde la perspectiva de mercado para la construcción de un Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucía.

#### 4.2 Definición del Servicio:

El servicio que brindará la guardería infantil consiste en proporcionar los cuidados adecuados a través del personal y equipo idóneo, a niños (as) del municipio de Santa Lucía en edades que oscilan entre los seis meses hasta diez años, en horarios comprendidos de 7:00 AM a 5:00 PM, definiendo un horario de tiempo completo para niños en edad pre escolar (de seis meses a seis años) así como un horario de medio tiempo, para niños en edad escolar según sea la necesidad.

Se establecerá un enfoque pediátrico para darle seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños, brindando atención médica y psicológica, actividades de experimentación y descubrimiento, desarrollo psicomotriz, programas de aprendizaje musical y sensorial, así como la implementación de un enfoque alimentario

nutricional que establezca un balance y diversidad en la dieta de los niños (desayuno, merienda, almuerzo y merienda); todo lo anterior en instalaciones espaciales, higiénicas, ventiladas e iluminadas contando para el aprendizaje con material didáctico adecuado.

En tal sentido, en el centro se realizará una distribución de los niños según la edad en los niveles de sala cuna, maternal, pre kínder, kínder, preparatoria así como las áreas orientadas al reforzamiento educativo para niños de primero a quinto grado (en un horario de medio tiempo), aplicando el sistema de enseñanza de aprendizaje adecuado que permita el desarrollo integral de los infantes.

#### **4.3 Segmentación de los Beneficiarios:**

El servicio está dirigido esencialmente a madres de familia del Municipio de Santa Lucía con hijos en edades comprendidas entre los seis meses y los diez años con ingresos mensuales iguales o inferiores a un salario mínimo y que necesitan del cuidado de sus hijos.

Como mercado meta se define para el presente estudio al segmento particular de una población total en la cual se enfoca la importancia para satisfacer las necesidades de ese segmento; es por ello que el mercado meta está constituido por 2,262 madres de familia del Municipio de Santa Lucía que habitan en las diferentes aldeas que lo componen.

#### **4.4 Otras Instituciones que Brindan Servicios:**

Según información de fuentes primarias, no existe ninguna institución dentro del Municipio de Santa Lucía, dedicada a brindar dicho servicio a las cuales las madres puedan acudir para obtener el cuidado de sus hijos en horas laborales.

#### **4.5 Análisis de la tarifa de los Servicios:**

El establecimiento de la tarifa es de suma importancia, pues éste influye más en la percepción que tienen las beneficiadas sobre el servicio a brindar, por lo tanto es importante saber a qué tipo de mercado se orienta el servicio.

Tomando en cuenta que para el mercado meta el precio es una de las variables principales de decisión determinando que la prestación del servicio de guardería es con un objetivo social y no lucrativo, se ha establecido que la tarifa promedio máximo que las madres pueden pagar por dicho servicio es de L 458.00 mensuales por cada hijo (ver anexo No. 8).

#### **4.6 Determinación de los Beneficiarios:**

De acuerdo con los resultados de la investigación en cuanto a la intención o interés por obtener el servicio de cuidados infantiles, en base a 2,262 madres de familia, se pudo determinar que el 72% de dicha población es decir 1,629 madres de familia están dispuestas obtener el servicio de cuidados infantiles en el Municipio de Santa Lucía, cabe mencionar que cada madre tiene un promedio de tres hijos comprendidos en las edades de 6 meses a 10 años.

#### **4.7 Determinación de la Competencia:**

Actualmente no existe oferta del servicio de guarderías infantiles en el municipio de Santa Lucía, es decir, que aun no hay una institución que ofrezca el servicio de cuidados y atención adecuada para niños (as) en la localidad, tampoco existe dicho servicio en los alrededores y/o colindancias y son pocas las madres que cuentan con el apoyo de sus familiares para el cuidado de sus hijos durante horas laborales, por lo tanto la solución viable para responder a tal necesidad es precisamente la implementación del proyecto de un Centro de Atención Integral para Niños (as) en el Municipio de Santa Lucía.

#### **4.8 Beneficiarios Insatisfechos**

La demanda insatisfecha equivale a 1,629 madres, las cuales representan el 72% del mercado meta, quienes manifestaron la necesidad de contar con un Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio y de acuerdo a los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, se determinó que cada una de las madres tiene un promedio de tres hijos que se encuentra en una edad de 6 meses a 10 años, sumando un total de 4,887 niños.

#### **4.9 Plan de Promoción:**

Los medios que se utilizarán para difundir el servicio en la localidad será a través de hojas volantes informando sobre los servicios del proyecto, dicha difusión se realizará en lugares estratégicos como ser: las escuelas y el centro de salud, dado que en estos lugares son frecuentados por la mayor parte de la población meta del Municipio de Santa Lucía.

En el proceso de difusión del proyecto se contempla comunicar los datos de mayor importancia del servicio que ofrecerá el proyecto, como ser: la ubicación del Centro, los servicios que se ofrecerán en pro de la atención integral de los infantes, los requisitos que deberán cumplir los demandantes del servicio, para que los niños puedan ingresar al Centro y por supuesto la difusión de la responsabilidad social que obtiene el Centro sujeto conforme a las leyes competentes en Honduras.

#### **4.10 Proyección de Ingresos por Servicio:**

El precio estimado para el primer año es de L 458.00 por el cuidado de cada niño a tiempo completo y para medio tiempo se cobrará el 50% de dicho precio (ver anexo 8).

Se espera atender para el primer año, un total de 150 niños que representa un 3% del total de infantes, considerando la capacidad financiera y técnica del proyecto así como experiencias y recomendaciones de diferentes guarderías administradas por el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), de los cuales según los resultados de la encuesta, la mayor parte serán atendidos a medio tiempo debido a se encuentran en edad escolar (ver anexo No. 6).

Para proyectar la demanda se consideró el crecimiento anual de la población, el cual es de un 3%<sup>20</sup>.

Para la proyección de los precios se consideró un crecimiento anual del 1.5%<sup>21</sup> tomando como referencia el porcentaje de variación esperado en la tasa de inflación del año 2010 (6.5%)<sup>22</sup>.

**Tabla 2 Proyección de ingresos por servicios.**

AÑO	DEMANDA PROYECTADA DE NIÑOS	CANTIDAD DE NIÑOS (TIEMPO COMPLETO)	PRECIO POR SERVICIO (TIEMPO COMPLETO)	CANTIDAD DE NIÑOS (MEDIO TIEMPO)	PRECIO POR SERVICIO (MEDIO TIEMPO)	INGRESO MENSUAL LPS.	INGRESO ANUAL LPS.
1	150	73	458.00	77	229.00	51,067.00	612,804.00
2	155	75	464.87	79	232.44	53,388.00	640,655.94
3	159	77	471.84	82	235.92	55,814.48	669,773.75
4	164	80	478.92	84	239.46	58,351.25	700,214.97
5	169	82	486.10	87	243.05	61,003.31	732,039.74

Fuente: Realizado por las investigadoras

<sup>20</sup> Instituto Nacional de Estadística, 2009

<sup>21</sup> Programa Monetario, Banco Central de Honduras, 2011-2012

<sup>22</sup> Programa Monetario, Banco Central de Honduras, 2010

## CAPÍTULO V

### 5.0 ESTUDIO TÉCNICO

La importancia del estudio técnico para la construcción de un Centro de Atención Integral Infantil, consiste en realizar la interrelación y dependencia que existe entre los aspectos técnicos del proyecto y los aspectos económicos financieros del mismo, el cual tiene como objetivo principal, definir las características, requerimientos, disponibilidad, y costo de los insumos necesarios para la prestación del servicio de cuidados infantiles.

#### 5.1 Objetivo del Estudio

Determinar la factibilidad desde el punto de vista técnico para la construcción de un Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucía.

#### 5.2 Tamaño

Los resultados del estudio de mercado reflejan que la cantidad de niños con necesidad de ser atendidos asciende a 4,887; sin embargo el tamaño del proyecto se determinó en base a la capacidad técnica y financiera, así como el área del terreno disponible para el proyecto.

El Centro de Atención Integral infantil de Santa Lucía ocupará un espacio de 873.87v<sup>2</sup>. Inicialmente se podrá atender el 3% de la demanda potencial, distribuidos en las diferentes áreas de acuerdo a su edad (ver anexo No.10), lo que significa atender a 150 niños entre las edades de seis meses a diez años, en jornadas que comprende mañana y tarde; en un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m a 5:00 p.m.

### 5.3 Localización

Es importante mencionar que para determinar la ubicación del proyecto no se empleó un método de selección de alternativas por ser un proyecto de carácter social, apoyado por la Alcaldía de Santa Lucía y ésta dispone de un terreno de 2,000 varas cuadradas (ver anexo No.12) el cual será destinado para la ejecución del proyecto mencionado.

Para tal propósito se evaluaron diferentes factores relacionados con las características del terreno en mención como ser:

- a) **Topografía:** la topografía del terreno es irregular debido a la naturaleza de la zona sin embargo el mismo se puede adecuar para la construcción de la guardería.
- b) **Servicios públicos:** En esta zona hay disponibilidad de servicios públicos (agua, luz, teléfono).
- c) **Demanda:** en el casco urbano del municipio de Santa Lucía se concentra la mayor parte de la población que demanda el servicio de cuidado y atención de niños.
- d) **Accesibilidad:** En las inmediaciones del terreno se encuentran estaciones de transporte público, pulperías y mercado.

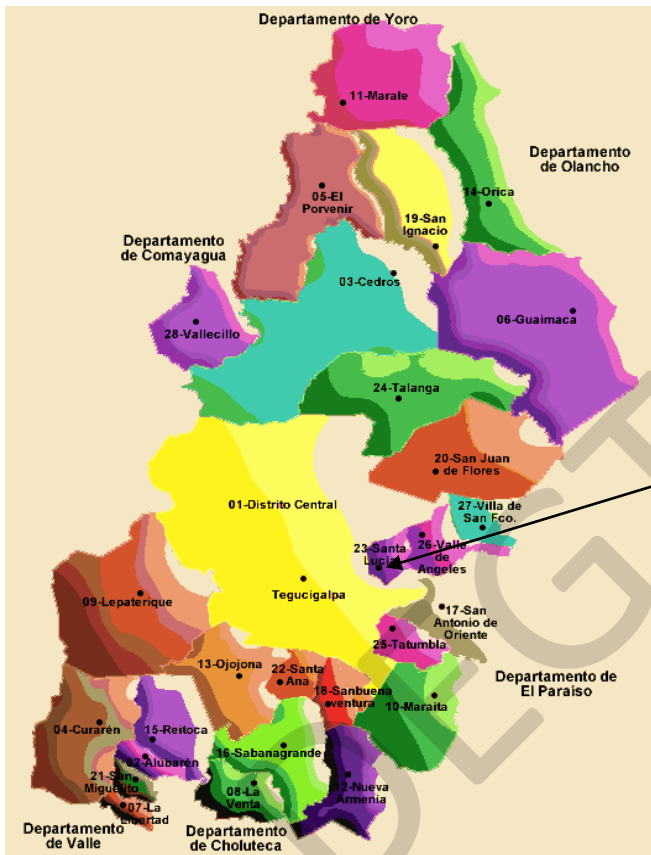
#### 5.3.1 Microlocalización

El proyecto estará ubicado en el casco urbano del municipio de Santa Lucía, en el Barrio la Arrinconada, ubicado a 50 metros sobre la parte posterior de la laguna donde actualmente funciona el rastro municipal.

### 5.3.2 Macrolocalización

El proyecto estará ubicado en el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América.

Ilustración 1 División Política, Depto. Francisco Morazán



(23) Municipio de Santa Lucia

Fuente: <http://www.es.getamap.net>.

## 5.4 Tecnología

El concepto tecnológico del centro de Atención Integral Infantil comprende 3 campos fundamentales los cuales se describen a continuación:

### 5.4.1 Tecnología Institucional

Implica el desarrollo de un enfoque institucional moderno con profesionales debidamente calificados en administración y gerencia según el diseño de los puestos



de trabajo para hacer que la institución sea eficiente y que satisfaga una necesidad social en el municipio.

#### **5.4.2 Tecnología Educativa**

Consiste en la utilización de enfoques modernos en la aplicación de diseños y desarrollos curriculares que brinden la atención a la población meta entre 6 meses y 10 años en los niveles de sala cuna, maternal, pre kínder, kínder y preparatoria así como las áreas orientadas al reforzamiento educativo para niños de primero a quinto grado (en un horario de medio tiempo), aplicando el sistema de enseñanza de aprendizaje idóneo que permita el desarrollo integral de los infantes.

#### **5.4.3 Tecnología en Salud y Nutrición**

Es indispensable establecer un enfoque pediátrico para darle seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños a diferentes edades y según sus necesidades, así como la implementación de un enfoque alimentario nutricional que establezca un balance y diversidad en la dieta de los infantes.

### **5.5 Ingeniería del Proyecto**

En este apartado, se determinan todos los recursos necesarios para cumplir con el servicio que se haya establecido como óptimo y se resolverá todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la guardería, desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria, se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura de organización y jurídica que habrá de tener la guardería.

#### **5.5.1 Proceso de Admisión y Prestación del Servicio**

En el Centro de Atención Integral para Niños (as), se realizará una serie de actividades con el fin de aplicar el control, orden y disciplina en cada etapa que se

llevará a cabo antes de ingresar al Centro así como el servicio que se brindará durante las operaciones del Centro.

**Tabla 3 proceso de prestación del servicio**

No	PASO	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS
<b>ETAPA DE ADMISION</b>			
1	Inicio de labores Administrativas		
2	Admisión preliminar	Entrevista, Inscripción, registro y pre-matricula del niño	*Partida de nacimiento *Control de vacunas *Tarjeta de identidad de padres de familia *Fotografías del niño y padres de familia *Constancia de trabajo *Exámenes de heces, orina y hemograma *VDRL de padres de familia
3	Evaluación médica	Revisión y diagnóstico de las condiciones físicas del infante	Toma de datos básicos sobre crecimiento y desarrollo y medidas antropométricas
4	Evaluación psico-social	Diagnóstico conductual de los infantes	Pruebas de inteligencia, convivencia social y personalidad
5	Registro y matrícula	Archivo y organización de documentación del infante matriculado (previa aprobación de los pasos anteriores)	Apertura de expediente
			Firma de contrato
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>			
6	Alimentación y nutrición	Proveer dieta básica balanceada y variada	Verificación del estado nutricional del infante
7	Monitoreo del crecimiento	Evaluación del estado integral de salud del infante	Observación de la conducta del niño, con revisiones periódicas que establezcan su evolución
8	Estimulación temprana	Ofrecer ambiente agradable y provisto de recursos didácticos	Inducción y observación de actitudes motoras y fina del infante, según programa educativo
9	Recreación	Fomentar el desarrollo físico y mental del infante	Incentivar juegos al aire libre y al interior

Realizado por las investigadoras

Tabla 4 Relación de dependencia de las actividades

No	Actividades	dependencia	duración
1	Inicio de labores administrativas	Ninguna	1 semana
2	Admisión preliminar	Actividad 1	2 sem.
3	Evaluación médica	Actividad 2	1 sem.
4	Evaluación psico-social	Actividad 3	2 sem.
5	Registro y matrícula	Actividad 4	2 sem.
6	Actividades escolares	Actividad 5	40 sem
7	Estimulación temprana	Actividad 5	50 sem
8	Alimentación y nutrición	Actividad 5	50 sem
9	Monitoreo del crecimiento	Actividad 5	50 sem
10	Recreación	Actividad 5	50 sem

Fuente: Realizado por las investigadoras

**1. Etapa de admisión:**, está definida como el preámbulo antes del ingreso del infante, en el que la institución solicitará una serie de requisitos como partida de nacimiento, control de vacunas, tarjeta de identidad de padres de familia y/o responsables, fotografía del niño y padres de familia, constancia de trabajo de los padres de familia, exámenes recientes de heces, orina y hemograma, VDRL de padres de familia.

Toda esta documentación deberá ser presentada con el debido orden y de manera completa sin tener ningún documento pendiente, es decir no habrá oportunidad para presentar documentos posteriormente.

Todo ello es solicitado con el propósito de legitimar paternidad y estado de salud de cada infante que desee ingresar a nuestro Centro.

**2. Evaluación Médica:** consiste en la revisión de las condiciones físicas, en lo que concierne a datos relacionados al crecimiento y desarrollo según la edad por parte del Médico; es importante aclarar que en el Centro no se aceptaran niños (as) con problemas físicos y/o mentales que amerite el cuidado especial de una persona especializada en el caso.

**3. Evaluación psico-social:** que incluye pruebas de inteligencia y de personalidad con el fin de detectar problemas psicológicos del infante en relación con el ambiente que le rodea, asimismo conocer el grado de inteligencia que poseen de acuerdo a su edad. Una vez teniendo respuestas positivas a la documentación presentada, pruebas, revisiones y diagnósticos que se informe de cada infante, los padres de familia procederán finalmente a la culminación del proceso a través del

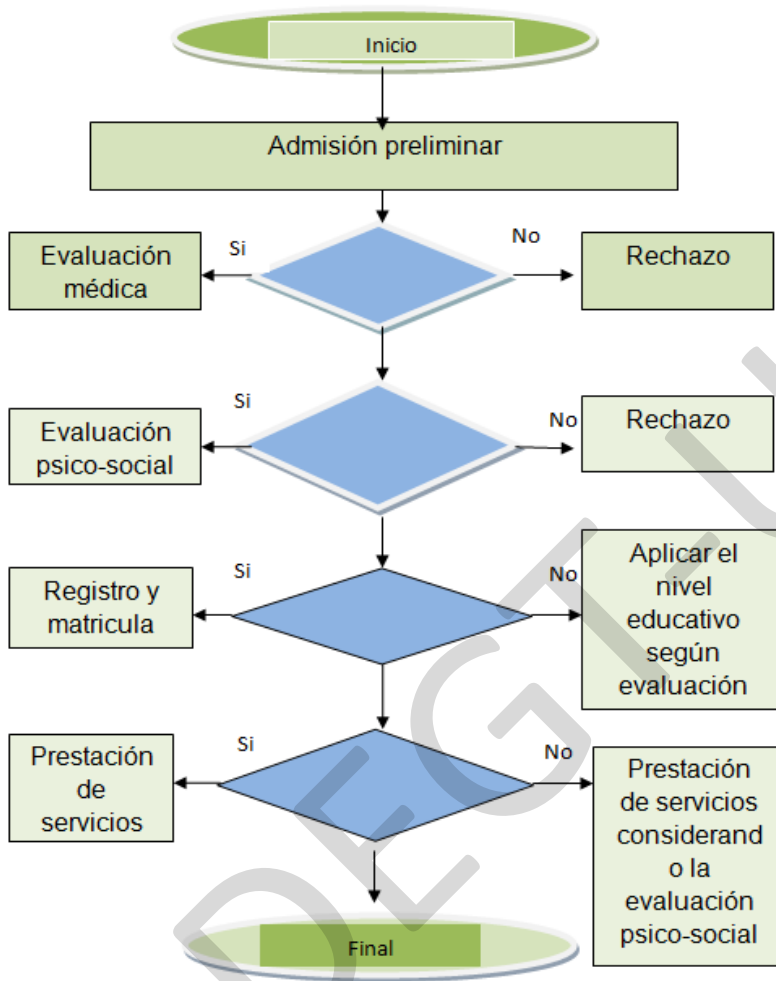
**4. Registro y Matrícula del niño (a):** se inicia con la apertura de expediente por parte del Centro y la firma de contrato por parte del padre de familia, en el que hagan constar que están aceptando los lineamientos del Centro de Atención Integral para Niños (as).

**5. Servicio de guardería:** Una vez ingresando el infante al Centro tendrá pleno derecho a gozar de diversos servicios como **alimentación y nutrición** de acuerdo a una dieta básica y balanceada según menú que se realice a diario, se realizará el **monitoreo periódico del crecimiento** con el fin de evaluar la evolución del estado integral y físico del niño (a).

La **estimulación temprana** es otro de los beneficios que el infante obtendrá a través de un ambiente agradable y provisto de los materiales didácticos utilizando un programa educativo.

La **recreación** es otro servicio que el Centro estará dispuesto a ofrecer para fomentar el desarrollo físico y mental del infante a través de juegos al aire libre y al interior de las instalaciones.

Figura 1 Flujograma Proceso de Admisión



### 5.5.2 Equipos

El equipamiento de la guardería deberá reunir los requerimientos necesarios según lo dicten las normas de seguridad, las instalaciones y la tecnología apropiada para cada una de las áreas de la guardería.

### a) Características del Mobiliario y Equipo

- Seguro: el mobiliario debe mostrar seguridad para el uso de los niños (as), bordes redondeados, pinturas no tóxicas.
- Adecuado: el mobiliario y equipo debe ser apropiado a las posibilidades de los niños (as), en cuanto a peso y dimensiones se refiere, así como a las funciones a que se destinen.
- En buen estado: los muebles y juguetes rotos que no pueden repararse deben ser eliminados del centro.
- Higiene: el mobiliario, equipo y material disponible en el centro deben presentar siempre niveles aceptables de higiene (lavarlos y desinfectarlos periódicamente).
- Estético y formativo: el mobiliario, equipo y material disponible debe presentar características agradables y atractivas para los niños (as).
- Calidad: duradero, sólido, que no se deteriore fácilmente.

### b) Mobiliario y Equipo por Área

A continuación se detalla el equipo y especificaciones por cada área:

El Centro de Atención Integral Infantil contará con diferentes áreas las cuales estarán en función de los requerimientos básicos para su funcionamiento según lo establece el IHNFA.

- **Área de Recepción y Vigilancia:** ésta es el área destinada para controlar el ingreso de personas al Centro con el fin de velar por la seguridad de los infantes, del personal y del equipo e instalaciones del mismo; para tal fin se requerirá del siguiente equipo que se utilizará para el vigilante de turno (se requerirá de dos vigilantes haciendo un turno de doce horas cada uno):

Un escritorio de recepción, una silla secretarial, un teléfono, una papelera, un locker de 6 puertas para que todo el personal guarde sus pertenencias durante la jornada laboral, una bandeja de madera para guardar identificación de visitas y carnet, un

arma de Fuego, una caja de municiones, un cinturón de arma, una linterna grande un reloj marcador de entrada y salida del personal, un paquete e tarjetas (100 unidades) para marcar asistencia un tarjetero de metal para 50 casillas, un extinguidor y un reloj de pared.

- **Oficina de Trabajo Social:** esta oficina será ocupada por la trabajadora social del Centro, misma que estará equipada con el siguiente mobiliario: un escritorio con archivo, dos sillas secretariales, un teléfono y una papelerera.
- **Oficina de Administración y Contabilidad:** aquí se llevará a cabo la labor administrativa y contable, para ello se requerirá de un escritorio, una silla secretarial, un teléfono (planta telefónica), un archivo, una computadora, una, una papelerera, una impresora y una calculadora.
- **Oficina de Dirección:** esta área será ocupada por la directora del Centro, para lo cual contará con un escritorio, dos sillas, un teléfono, un archivo, una Computadora, una impresora, una papelerera un fax y una calculadora.
- **Área de Cocina:** aquí serán preparados diariamente los alimentos de los infantes, este trabajo será realizado por cinco cocineras atendiendo un promedio de treinta niños cada una, para lo cual será necesario el siguiente equipo: una estufa grande, dos microondas, dos refrigeradoras, dos licuadoras, una mesa grande, una batidora y una cafetera. Adicionalmente se necesitará una serie de utensilios para dicha actividad los cuales se determinaron de acuerdo a cada área donde se atenderán los niños (ver detalle en el anexo No. 11).
- **Bodega de Víveres:** este será un pequeño espacio empleado para almacenar los alimentos no preparados para tenerlos a disposición cada vez que se requiera, en este local solamente se necesitará de un pequeño estante de madera. Esta bodega será coordinada por la encargada de cocina y controlada por la administración del centro.

- **Área de Baños:** los baños solamente necesitarán de dispensadores para gel y papel higiénico así como los respectivos basureros.
- **Área de Juegos:** es el área destinada para la recreación de los infantes, inicialmente contará con un columpio grande que incluye deslizador, un set de portería de futbol y dos balones de futbol, es importante mencionar que tanto la dirección del centro como la alcaldía municipal, deben gestionar el fortalecimiento de esta área por medio de la consecución de donaciones así como para cualquier área que así lo requiera.
- **Sala Cuna:** esta sala es donde se atenderán a los niños en el rango de edad de seis meses hasta un año y para adecuar el área a las necesidades de los niños en esa edad, es necesario que la misma cuente con doce cunas con sus respectivas colchonetas, treinta juegos de sábanas, doce colchas, dos sillas para las niñeras que cuidarán de los niños y doce sillas de bebé para alimentarlos.
- **Salón Maternal:** en este salón se cuidarán a los niños en edades de uno a tres años y para su descanso, estadía y aprendizaje, necesitarán de doce colchonetas para la siesta, veinticinco sábanas, doce colchas, cinco mesas pequeñas para cinco niños c/u, veinticinco sillas plásticas, un escritorio para la maestra encargada de brindar estimulación temprana, dos sillas grandes (maestra y niñera) y un estante de madera para guardar el material didáctico.
- **Salón de Pre Kínder:** corresponde al área en la que se atenderán a los niños comprendidos en las edades de tres a cuatro y estará equipado de la siguiente manera: doce colchonetas, veinticinco sábanas, veinticinco colchas, cinco mesas para cinco niños c/u, veinticinco sillas para niños, un escritorio para maestra de estimulación temprana dos sillas (maestra y niñera) y un estante para material didáctico.



- **Salón de kínder:** aquí estarán atendidos los niños de cuatro a cinco años. A continuación se detalla el equipo requerido en esta área: doce colchonetas, veinticinco sábanas, veinticinco colchas, cinco mesas para cinco niños c/u, veinticinco sillas para niños, un escritorio (maestra), dos sillas (maestra y niñera), un estante para material didáctico.
- **Salón de Preparatoria:** los niños que se atenderán en este salón estarán en edades de cinco a seis años, para ello necesitará de equipo siguiente: doce colchonetas, veinticinco sábanas, veinticinco colchas, cinco mesas para cinco niños c/u, veinticinco sillas para niños, un escritorio (maestra), dos sillas grandes (maestra y niñera), una pizarra de formica y un estante para material didáctico.
- **Salones de Reforzamiento de Primer a Quinto Grado:** consiste en cinco salones de reforzamiento educativo en los cuales los niños serán distribuidos según el grado escolar que estén cursando. Se atenderán niños hasta quinto grado debido a que la edad máxima es de diez años. Cabe mencionar que en el centro no se impartirán las clases si no que la estadía de los niños atendidos en estas áreas será de medio tiempo, con el propósito de brindarles el cuidado durante esa jornada así como el seguimiento a las tareas asignada en sus respectivas escuelas, por lo tanto la asistencia al centro será inmediatamente después que salgan de sus clases. Para cada uno de estos salones se necesitará del siguiente equipo: doce colchonetas, veinticinco sábanas, doce colchas, ocho mesas para tres niños c/u, veinticinco sillas para niños, un escritorio (maestra), dos sillas (maestra y niñera), un estante de madera y una pizarra de formica.

Es importante señalar que en cada uno de los salones además del equipo antes mencionado se necesitará del respectivo material didáctico correspondiente a cada etapa de los infantes, de igual forma cada una de las oficinas y las áreas de vigilancia y cocina requerirán de materiales para el desarrollo de sus actividades (ver detalle en anexo No. 11).

- **Salón de Usos Múltiples:** esta área será utilizada como su nombre lo indica, para la realización de diferentes eventos como ser: sesiones de maestros, sesiones con padres de familia, celebraciones etc. y para tal fin se necesitará como mínimo de treinta y cinco sillas plásticas, una pizarra grande de formica, un televisor de veintiún pulgadas y un DVD.
- **Área de Lavandería:** es el área donde se realizará el aseo general del Centro especialmente de la ropa de cama, toallas etc. estará equipada de una lavadora y una secadora de ropa.
- **Bodega de Ropa Limpia:** consiste en un pequeño espacio en donde de almacenará la ropa de cama y toallas limpias para lo cual solamente se necesitará de un closet sencillo de madera.
- **Clínica Médica:** en esta área se brindará atención médica básica a los niños a través de los servicios de un médico quien se presentará al centro dos veces por semana y una enfermera permanente el equipo será el siguiente: un termómetro digital, una balanza con bandeja (para bebés), una balanza clínica (para niños mayores), un medidor de estatura, una camilla, un botiquín, dos sillas, un escritorio y un archivo. (Ver detalle de material en anexo No. 11).

### 5.5.3 Instalaciones y Distribución de la Planta

La edificación ocupará aproximadamente 873.87m<sup>2</sup> de obras civiles, incluyendo sistema eléctrico, ambiental y fontanería. El área de terreno es de una topografía irregular por lo tanto la construcción se realizará en diferentes niveles con el fin de obtener un mejor aprovechamiento del mismo (ver planos en anexo 12).

La construcción y equipamiento de las instalaciones se realizará de acuerdo a las normas de calidad y seguridad para cada local guardando en su construcción

criterios de comodidad, ergonomía y equilibrio para el personal, visitantes e infantes del Centro de Integración del Municipio de Santa Lucía. Las instalaciones físicas estarán integradas por los siguientes niveles:

- a) **Sótano:** en este nivel se ubicarán los salones de clases para pre-kínder, kínder y Preparatoria, baño de niñas, baño de niños, bodega de víveres y área de Juegos.
- b) **Planta baja:** aquí se encontrarán los salones de reforzamiento de primer a quinto grado, baños de niñas, baño de niños y corredores.
- c) **Primer nivel**  
En este nivel se podrá encontrar el acceso principal, estacionamiento, salón de usos múltiples, cocina, bodega de víveres, clínica con Baño privado, sala cuna, salón maternal y lavandería.
- d) **Segundo nivel:** oficina de dirección con baño privado, oficina de trabajo social, recepción y vigilancia, oficina de administración y contabilidad, sala de estar, balcón y baños.

## 5.6 Costos del Proyecto:

### 5.6.1 Costos de Inversión

Los costos de inversión expresan los montos para ejecutar el proyecto, los cuales se realizan una sola vez, y los mismos se detallan a continuación:

- **Costo del Mobiliario, Equipo y Materiales**

El costo total del mobiliario, equipo y los materiales requeridos en cada una de las áreas del Centro de Atención Integral Infantil, asciende a L 534,492.23 según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5 Costo del mobiliario, equipo y materiales

AREA	COSTO TOTAL EQUIPO Y MATERIALES
RECEPCIÓN Y VIGILANCIA	33,975.62
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL	8,286.89
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD	46,660.35
DIRECCIÓN	30,899.87
ÁREA DE JUEGOS	6,372.80
ÁREA DE COCINA	99,233.63
BODEGA DE VÍVERES	1,500.00
BAÑOS PRIMER PISO	1,180.95
SALA CUNA	44,900.03
SALON MATERNAL	22,245.09
SALON PREKINDER	22,364.04
SALON KINDER	23,927.19
SALON PREPARATORIA	25,149.84
SALON REFORZAMIENTO 1 ER GRADO	23,196.71
SALON REFORZAMIENTO 2DO GRADO	23,196.71
SALON REFORZAMIENTO 3 ER GRADO	23,196.71
SALON REFORZAMIENTO 4TO GRADO	23,196.71
SALON REFORZAMIENTO 5TO GRADO	23,196.71
SALON DE USOS MULTIPLES	6,167.15
ÁREA DE LAVANDERÍA	17,277.36
BODEGA DE ROPA LIMPIA	1,800.00
CLINICA MEDICA	25,491.79
BAÑOS SEGUNDO PISO	1,076.08
<b>TOTAL MOBILIARIO, EQUIPO Y MATERIALES</b>	<b>534,492.23</b>

Fuente: Realizado por las investigadoras (ver detalles en anexo No. 11).

Los costos más elevados para el equipamiento del centro se obtienen en el área de cocina con un valor de L 99,233.63 lo que representa un 19% del total de costos, lo que se debe a la compra de equipos especiales para la preparación de alimentos así como para el almacenamiento de los mismos, y que a su vez puedan apoyar el correcto funcionamiento, cumpliendo con normas de seguridad, salud e higiene.

En segundo lugar se sitúa el área de Administración y Contabilidad con un 9% de los costos es decir, L46,660.35, el cual está compuesto por todo el equipo de apoyo a necesitar en las labores diarias que permitan el cumplimiento de funciones para operar con eficiencia, eficacia, orden y control, en tan importante departamento.

De igual forma, otro costo representativo es el equipo del área de Sala Cuna con un 8% y así sucesivamente se puede observar que el resto de los costos son menores en relación a los antes mencionados.

- **Costo de la Obra Civil**

El monto total de la obra civil asciende a L7,657,566.90 según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6 Valor total de la obra civil

NIVELES	MTS <sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO M <sup>2</sup>	COSTO POR NIVEL LPS.
SOTANO	241.22	9,000.00	2171,016.00
PLANTA BAJA	281.19	9,000.00	2530,719.00
1er NIVEL	246.06	8,500.00	2091,535.50
2do NIVEL	105.4	8,200.00	864,296.40
<b>VALOR TOTAL DE LA OBRA</b>			<b>7657,566.90</b>

Fuente: Ingeniero Civil Gustavo Banegas CICH 5036

Las especificaciones de construcción para el Centro de Atención Integral en Santa Lucía, en un área de 873.87m<sup>2</sup>, corresponden a los parámetros de costos según lo establece el mercado, en el que se incluyen los siguientes sistemas de construcción:

Tabla 7 Sistemas de Construcción

N°	SISTEMA	INCLUYE
1	<b>Cimentación.</b>	Excavación. Armado de acero. Concreto cimbrado.
2	<b>Estructura.</b>	Losas. Trabes. Columnas.
3	<b>Cubierta exterior e interior.</b>	Fachadas. Colindancias. Ventanería. Pintura.
4	<b>Techos.</b>	Impermeabilización. Tragaluces.
5	<b>Construcción interior.</b>	Muros. Acabados. Particiones.
6	<b>Mecánicos.</b>	Instalación hidráulica. Instalación sanitaria.
7	<b>Sistema eléctrico.</b>	Electricidad. Iluminación. Sonido. Comunicación.

Fuente: Ingeniero Gustavo Banegas CICH 5036

- **Costo del Terreno**

Tabla 8 Valor catastral del terreno

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR V <sup>2</sup>	VALOR TOTAL
TERERNO	v <sup>2</sup>	2000	100	200,000.00

Fuente: Oficina de Catastro, Municipalidad de Santa Lucía, 2010

Cabe mencionar que el terreno del que se dispone para las instalaciones del Centro de Atención Integral será donación de la Alcaldía y el valor del mismo indicado en el cuadro anterior, corresponde al valor catastral y no representará una erogación de efectivo para el proyecto.

- **Costo de los Soldos en la Etapa de Ejecución**

Se estima que la etapa de ejecución del proyecto tenga una duración de siete meses (ver tabla No. 11; cronograma de actividades) por lo tanto se han asignado los sueldos requeridos para el personal que llevará a cabo la coordinación y ejecución del proyecto de acuerdo al tiempo de duración del mismo.

**Tabla 9 Sueldos, personal etapa de ejecución**

CARGO	CANTIDAD	SALARIO MENSUAL	TOTAL DURANTE 7 MESES
COORDINADOR DE PROYECTOS	1	20,000.00	140,000.00
JEFE DE LICITACION	1	14,000.00	98,000.00
ASESOR LEGAL	1	20,000.00	140,000.00
JEFE DE CONSTRUCCION	1	22,000.00	154,000.00
ADMINISTRADOR	1	13,000.00	91,000.00
COORDINADOR DE COSTOS Y PRESUPUESTO	1	7,000.00	49,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>96,000.00</b>	<b>672,000.00</b>

Fuente: Realizado por las investigadoras

## 5.7 Planificación y Programación

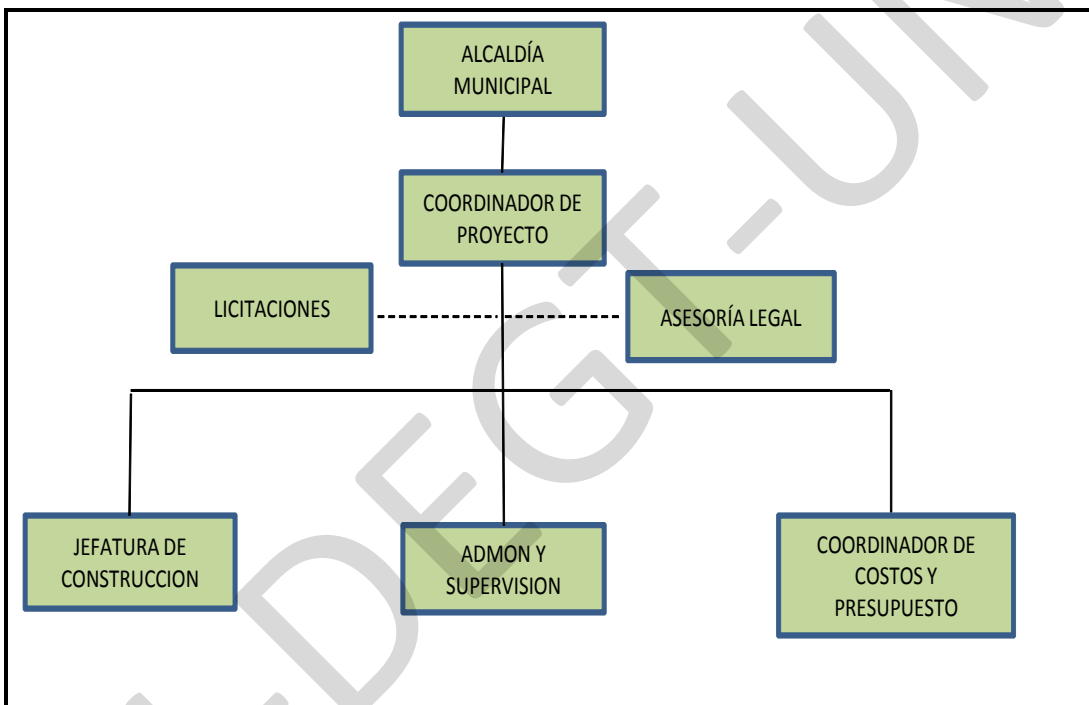
La administración, organización y planificación del presente proyecto se considera de suma importancia ya que para el desarrollo del mismo se requieren diferentes habilidades administrativas para hacerle frente a las distintas situaciones que se presenten, así como para garantizar el cumplimiento de los objetivos dentro de los tiempos estipulados.

Por lo anterior es indispensable establecer y analizar factores como: la planeación del Trabajo, los contratos, planificación de situaciones, administración de Riesgos y la administración de la calidad en la prestación del servicio de cuidados infantiles.

### 5.7.1 Estructura Organizacional del Proyecto

Durante la etapa de ejecución se requerirá de una estructura de personal adecuada para llevar a cabo las actividades necesarias relacionadas con la coordinación del proyecto, las licitaciones ya sea para la construcción así como la adquisición de mobiliario y equipo, al igual que áreas de construcción, aspectos administrativos y el control de los costos del proyecto.

Figura 2 Organigrama para la etapa de ejecución



Fuente: Elaboración propia



### 5.7.2 Perfil de Puestos Para la Etapa de Ejecución

**Coordinador de Proyecto.**

**Objetivo:**

Planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución total del proyecto.

**Funciones:**

- Supervisar todas las actividades en la etapa de ejecución; tanto de la construcción como del equipamiento.
- Participar en la licitación de obras.
- Calendarizar el financiamiento adecuado del proyecto.
- Evaluar y reportar el avance del proyecto.
- Coordinar la recepción de obras conforme a la licitación correspondiente.
- Entregar el proyecto a la Alcaldía del Municipio de Santa Lucia, Francisco Morazán (listo para operar).

**Requisitos:**

- Ingeniero Civil, preferiblemente con maestría orientada a la Administración de Empresas.
- Experiencia mínima de 5 años en la administración de proyectos.
- Debidamente colegiado.
- Edad entre 30 y 40 años.
- Sexo indiferente.
- Proactivo (a).
- Trabajo en base a cumplimiento de objetivo.
- Elevada capacidad de trabajo tanto de forma autónoma como en equipo.

## **Jefe de Licitación**

### **Objetivo**

Llevar a cabo las licitaciones y recepcionar propuestas técnicas y económicas para la construcción de las instalaciones así como para la adquisición de mobiliario y equipo.

### **Funciones**

- Recepcionar y analizar presupuestos de gasto público de adquisiciones y obras a realizarse.
- Revisar costos, autorizar y en su caso presidir las licitaciones.
- Elaborar actas de propuestas técnicas, económicas.
- Recepción del dictamen para la elaboración del fallo correspondiente.
- Elaboración y armado del paquete de documentación para contrato respectivo.
- Elaboración de expediente administrativo correspondiente a obra y/o adquisición.

### **Requisitos**

- Ingeniero civil.
- Sexo indiferente.
- Edad entre 30 y 45 años de edad.
- Experiencia en procesos de licitación con el Gobierno, proyectos relacionados con servicios, planeación, etc.
- Haber realizado cotizaciones, presentaciones, presupuestos, ofertas, etc.
- Excelente presentación.
- Habilidades de comunicación.

### **Asesor Legal**

#### **Objetivos**

Garantizar las gestiones necesarias para la protección legal requerida, antes, durante y después del proyecto.

#### **Funciones**

- Brindar la asesoría idónea para el cumplimiento de los objetivos del proyecto desde el punto de vista legal.
- Seguimiento de aspectos legales que exige el proyecto.

#### **Requisitos**

- abogado
- Debidamente colegiado.
- Documentos en regla.
- Experiencia mínima de 10 años en el área.
- Sexo indiferente.
- Edad entre 38 y 45 años de edad.
- Poseer vehículo propio.
- Buena presentación.
- Excelente negociador.

### **Jefe de construcción**

#### **Objetivos**

Llevar a cabo la correcta ejecución de las obras civiles del proyecto.

#### **Funciones**

- Participar directamente en la contratación de la compañía constructora de la obra.

- Recabar, clasificar y verificar la información sobre las necesidades de la obra.
- Coordinación del personal necesario para el cumplimiento de dicha obra.
- Realizar el seguimiento y la supervisión física de la obra.
- Analizar y autorizar los avances de obra pública.
- Velar por el cumplimiento con el plazo establecido para entregar la obra civil según lo propuesto fijado en contrato.
- Seguimiento de proyectos.
- Coordinación de las distintas áreas relacionadas con los proyecto.
- Solución de problemas funcionales y operativos.
- Gestión de información de proveedores.
- Coordinación de procesos.
- Soporte de procesos de dirección de proyectos.
- Gestión de información: Reportes Internos.

### **Requisitos**

- Edad de 35 a 46 años.
- Sexo Masculino.
- Graduado de Ingeniería Civil.
- Experiencia mínima de 6 años en los siguientes puntos
- Desarrollo de proyectos ejecutivos.
- Superintendencia y/o residencia de obra.
- Conocimientos de precios unitarios, costos y presupuestos.
- Conocimientos en trámites de construcción.
- Conocimientos de normas de calidad ISO.
- Debe haber desarrollado grupos exitosos de trabajo.
- Haber manejado concurso de obra.
- Indispensable haber tenido estabilidad laboral en alguna empresa, no haber trabajado recientemente por su cuenta.

## **Administrador/supervisor**

### **Objetivos**

Desarrollar destrezas a través de un conjunto de técnicas y procedimientos sistematizados que se utilizan para obtener mayor eficiencia, racionalidad y rendimiento en el uso y manejo de los recursos.

### **Funciones**

- Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y retroalimentar constantemente la gestión administrativa.
- Adquirir oportuna y racionalmente el equipo, mobiliario y demás suministros requeridos para el funcionamiento del Centro de atención integral.
- Obtener una adecuada productividad de cada actividad realizada.
- Monitorear las actividades del personal responsable del proyecto.
- Contribuir a mejorar las condiciones laborales durante esta etapa del proyecto.
- Evaluar la ejecución del proyecto desde el punto de vista financiero.
- Planear, proponer e implementar políticas de administración de proyectos.
- Asegurar la finalización del proyecto mediante compromisos contractuales.
- Control de los recursos económicos.
- Supervisión de flujos de efectivo.
- Verificar el cumplimiento del control interno.
- Revisión de impuestos.
- Elaboración de presupuestos mensuales.
- Revisión, análisis e interpretación de estados financieros, conciliaciones, cuentas analíticas.
- Presentación de los estados financieros oportunamente y con claridad. Autorización de compras y pagos a proveedores atender y supervisar los procesos de auditoría externa.

### **Requisitos**

- Licenciado en administración de empresas.
- Experiencia mínima de 3 años como gerente administrativo.
- Edad de 28 a 40 años.
- Sexo indiferente.
- Preferentemente estar laborando en puesto similar.
- Controles contables.
- Amplio conocimiento en materia fiscal.
- Toma de decisiones.

### **Coordinador de Costos y Presupuesto**

#### **Funciones:**

- Llevar a cabo el Análisis y Control de Activos Fijos e Inventarios, Costos. Revisión y control de gastos.
- Contabilización de Facturas.
- Preparación de reportes internos y externos y su análisis correspondiente, implementación de controles internos y procedimientos para la operación contable.
- Concentrar la información financiera, integración de cuentas, desarrollo y control de presupuestos, leyes fiscales, contabilidad general, verificación de la aplicación oportuna de los costos y adecuada supervisión.

### **Requisitos**

- Perito Mercantil y contador público.
- Edad entre 30 - 36 años.
- Sexo Indistinto.
- Experiencia de 3 años como responsable directo de costos y presupuestos.

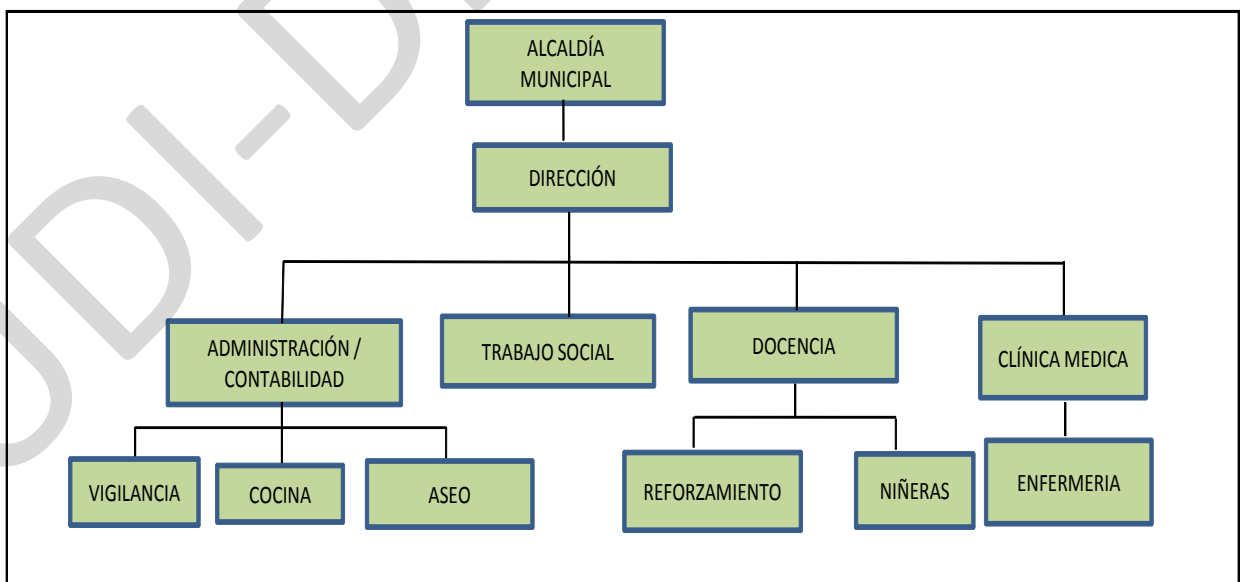
- Conocimiento de leyes fiscales.
- Dispuesto a trabajar bajo presión.
- Dispuesto a trabajar en equipo.
- Orientado a resultados.
- Pensamiento estratégico.
- Dinámico.

Las oficinas destinadas para el personal de la etapa de ejecución, estarán ubicadas de manera temporal en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Santa Lucia, durante el tiempo que se ha previsto para esta etapa.

### 5.7.3 Organigrama para la Etapa de Operación

La estructura de personal en la etapa de operación está definida en función de la cantidad de niños que se espera atender en cada área del centro de atención integral de acuerdo a su edad, así como las experiencias de los centros administrados por el IHNFA. (Ver anexo No. 13)

Figura 3 Organigrama Etapa de Operación



Fuente: Realizado por las investigadoras. (Ver sueldos en anexo No. 20)

#### 5.7.4 Perfil de Puestos en la Etapa de Operación

##### **Directora**

##### **Objetivo:**

Planificar, organizar, dirigir, y controlar la prestación de servicios y el desarrollo de actividades administrativas de la guardería.

##### **Requisitos:**

- Sexo femenino.
- Mayor de 25 años.
- Poseer título de maestra Licenciada en administración educativa.
- Experiencia en la atención de niños y niñas entre los 6 meses y 10 años.
- Tener la capacidad de toma de decisiones en pro al desarrollo integral de los receptores del servicio.
- Responsabilidad y puntualidad.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento y manejo sobre los Derechos del Niño.
- Experiencia en la elaboración de informes técnicos administrativos.
- Iniciativa propia.

##### **Funciones:**

- Dirigir, supervisar, evaluar y controlar las actividades del centro con las autoridades correspondientes.
- Organizar y velar la documentación del centro, con el propósito de tener orden y control interno.
- Mantener actualizado el registro diario de las visitas y supervisiones que se realicen en el centro.
- Supervisar y apoyar el registro de las curvas de crecimiento (peso, talla, etc.) así como de la evaluación del desarrollo psicosocial de niños (as).



- Brindar orientación técnica en las áreas de planificación y ejecución.
- Evaluación del personal del Centro.
- Velar por la asistencia educativa de las distintas acciones.
- Promover la participación activa de la comunidad, padres y madres de los usuarios del Centro.
- Participar activamente junto con los educadores en el trabajo con los niños (as).
- Promover y participar en las instancias de formación profesional y capacitación continua del personal.
- Elaborar y presentar mensualmente, informes técnicos y administrativos sobre las actividades a realizar en el centro.
- Elaboración, ejecución del plan operativo anual de la guardería.
- Formular y controlar el presupuesto.
- Administración de los recursos humanos que elaboran en el centro.
- Control y gestión administrativa de la guardería.
- Gestión, control de adquisiciones en inventario de equipos y materiales.
- Brindar información al consejo directivo y apoyar las evaluaciones que se deriven.
- Realizar actividades de reclutamiento, selección y contratación de personal cada vez que sea necesario.
- Velar por la entrega de la partida presupuestaria correspondiente.

### **Trabajadora social**

#### **Objetivo:**

Monitorear, evaluar, los aspectos Sico–sociales de padres de familia e infantes.

#### **Requisitos:**

- Licenciada en Trabajo Social.

- Experiencia mínima de 3 años.
- Manejo de paquetes informáticos.
- Habilidad para aplicación de pruebas Sico–sociales.

**Funciones:**

- Aplicación de pruebas Sico-sociales.
- Interpretación de resultados de pruebas realizadas.
- Orientación sobre comportamiento infantil a madres de familia.
- Promover y realizar la gestión de admisión y matrícula de los infantes.
- Apoyar a la directora del centro en las actividades de reclutamiento, selección y contratación.

**Enfermera**

**Objetivo:**

Control básico del estado de salud del niño, atención inmediata caídas y otros daños leves del infante.

**Requisitos:**

- Enfermera auxiliar.
- Presentación de documentos en regla.
- Experiencia mínima 2 años.
- Estar debidamente colegiada.

**Funciones:**

- Monitoreo de crecimiento y desarrollo del niño.
- Registro de expediente sobre el desenvolvimiento de la salud de los infantes.

- Elaborar informes para conocimiento de la directora de la guardería y padres de familia.
- Aplicar medicamentos y tratamientos curativos y preventivos a los niños.

### **Maestra De Educación**

#### **Objetivo:**

Planificar y desarrollar los programas de estudio en apoyo a las provisiones académicas del centro de atención integral.

#### **Requisitos:**

- Mayor de 18 años.
- De preferencia sexo femenino.
- Maestra de educación primaria o Técnica universitaria para núcleos urbanos.
- Plan básico completo para Centros ubicados en zonas rurales.
- Flexibilidad en adaptación a contextos específicos.
- Habilidad para trabajar con niños y niñas menores de 6 años.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de diálogo.
- Disposición para asumir responsabilidades eventuales.
- Manejo sobre los Derechos del Niño.
- Experiencia mínima de 1 año.
- Proactiva., habilidades para actividades creativas

#### **Funciones:**

- Llevar el control diario de la asistencia de los niños (as) al centro.
- Atender a los niños (as) conforme las normas establecidas y respetando sus derechos.
- Elaborar, organizar y mantener los expedientes debidamente foliado por niño (a).

- Participar en actividades de capacitación orientados a mejorar su trabajo
- Elaborar la planificación de actividades diarias, semanales, mensuales y anuales.
- Apoyar a la dirección del centro en la evaluación del desarrollo psicosocial del niño (a), previa capacitación.
- Brindar seguimiento a los infantes que proceden de centros educativos del nivel primario.
- Brindar estimulación temprana fina y motora a la población estudiantil de la guardería.
- Presentar reportes, informes académicos sobre el avance en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Elaborar recursos didácticos para ilustrar y crear un ambiente educativo apropiado.

## **Cocinera**

### **Objetivo:**

Preparación diaria de los alimentos de los infantes según los menús asignados.

### **Requisitos:**

- Mayor de 18 años.
- Sexo femenino.
- Primaria completa.
- Experiencia comprobada en la elaboración de alimentos.
- Preferiblemente tener cursos de cocina básica del INFOP.
- Experiencia mínima de 1 año en actividades culinarias.
- Conocimiento general de nutrición.
- Capacidad de diálogo.
- Capacidad de trabajo en equipo.

**Funciones**

- Planificar el menú semanal de comidas y meriendas que serán servidos a los infantes, someterlo bajo aprobación de la Dirección del Centro.
- Preparar semanalmente la lista de alimentos y demás artículos necesarios en la cocina y presentarlos a la Dirección del Centro el día jueves de cada semana para su respectiva compra el día viernes.
- Preparar los alimentos de acuerdo al menú, aplicando las indicaciones específicas para niños desnutridos y normas higiénicas establecidas.
- Identificar claramente el número de niños (as) que necesitan mayor atención en la alimentación.
- Cumplir con el horario establecido para la distribución de alimentos según el horario previsto por la Dirección del Centro.
- Mantener diariamente agua purificada (hervida) al alcance y disposición en un recipiente para los niños (as).
- Registrar y reportar diariamente a la Dirección del Centro el consumo de alimentos destinados para los niños (as) con el propósito de controlar el inventario de víveres.
- Velar por el adecuado mantenimiento, aseo y limpieza del mobiliario y equipo de cocina.
- Recibir diariamente los alimentos que se entregaran para la elaboración de menús.
- Participar en las actividades de capacitación y reuniones de personal, previa convocación.
- Colaborar con el buen funcionamiento general del Centro.
- Distribución de la merienda de acuerdo a los rangos de edades de los infantes.
- Participación en la adquisición de insumos necesarios y en la selección de proveedores.
- Supervisar al personal auxiliar de la cocina.

## **Niñera**

### **Objetivo:**

Brindar asistencia y atención a los niños en el cuidado personal, higiene y aseo, así como apoyar la labor docente.

### **Requisitos:**

- Haber cursado el ciclo común de cultura general.
- Recomendación de trabajos anteriores.
- Experiencia mínima de 1 año en el cuidado de niños.

### **Funciones:**

- Cuidado cotidiano de los niños en los posibles riesgos físicos que puedan estar expuestos.
- Aseo y limpieza de los menores de 6 años.
- Recepcionar, almacenar y disponer de los alimentos e insumos que los padres de familia provean regularmente.
- Monitoreo y seguimiento en la provisión oportuna de insumos y equipos requeridos para el cuidado de los niños.
- Reportar al área de cocina el número de niños (as) que se presentan diariamente previa elaboración de alimentos.

## **Encargada de Aseo**

### **Objetivo:**

Mantener el aseo en las instalaciones físicas y equipamiento de la guardería.

### **Requisitos:**

- De 18 a 35 años de edad.

- Primaria completa.
- Capacidad de diálogo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Respeto por los niños (as).
- Experiencia no requerida.
- Recomendación personal.

**Funciones:**

- Mantener en condiciones óptimas de limpieza y orden el mobiliario, las instalaciones y la ropa de cama entre otros.
- Solicitar mensualmente a la Dirección del Centro los materiales requeridos para la limpieza.
- Conservar en buen estado los materiales y útiles de limpieza.
- Realizar diligencias que le sean encomendadas fuera del Centro, relacionadas con la gestión de la institución.
- Participar en las actividades de capacitación y en las reuniones de personal que se lleven a cabo.
- Apoyar al personal en el momento de servir los alimentos a los niños (as), cuando se solicite.
- Colaborar con el funcionamiento general del Centro.
- Barrer, trapear, limpiar, cotidianamente el conjunto de espacios en forma cotidiana.
- Apoyo al desarrollo de las actividades de limpieza de la cocina.
- Lavar equipo, material y otros accesorios que sirven para efectuar la prestación de los servicios.

## **Encargado de vigilancia**

### **Objetivo:**

Velar, preservar y custodiar la seguridad física de las instalaciones y de las personas que formen parte de las actividades del centro de atención integral.

### **Requisitos:**

- Sexo masculino.
- De 25 a 40 años de edad.
- Primaria completa.
- Acreditar buena conducta y reconocida honorabilidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia comprobada.
- Saber leer y escribir.
- Experiencia mínima de 1 año en servicio militar.
- Recomendación de trabajos anteriores.

### **Funciones:**

- Ejercer la vigilancia del local de acuerdo al turno que se le indique.
- Registrar diariamente los sucesos ocurridos en su turno.
- Notificar a Dirección, sobre cualquier anomalía que observa al interior y alrededores del Centro, que ponga en riesgo la seguridad de los niños (as).
- Colaborar con las actividades que se le soliciten.
- Participar en las actividades de capacitación y las reuniones de personal.
- Hacer rondas y turnos de vigilancia alrededor del plantel.
- Llevar un control de entradas y salidas de las instalaciones.



### **Administrador/Contador**

#### **Objetivo:**

Capaz de medir, identificar, registrar y comunicar la información económica del Centro de atención integral de niños (as), a través de los registros contables, con el fin de poder evaluar la situación de la misma.

#### **Requisitos:**

- Mayor de 21 años.
- Sexo indiferente.
- Graduado (a) de Administrador de Empresas.
- Experiencia mínima de un año.

#### **Funciones:**

- Elaborar estados financieros.
- Presentar mensualmente reportes financieros.
- Registrar cada transacción, en que pueda reflejar el doble impacto que tiene sobre la posición financiera del Centro y sobre los resultados que ésta obtiene.
- Realizar todo trámite que deba reportarse y/o presentarse a instituciones externas, previa aprobación de la Directora del Centro.
- Apoyar a la directora del centro en las actividades de reclutamiento, selección y contratación.

### **Doctor**

#### **Objetivo:**

Velar por el adecuado desarrollo físico de los infantes así como prevenir enfermedades, fomentar la salud en niños (as) del Centro.

#### **Requisitos:**

- Mayor de 30 años.
- Realizando trabajo social.
- Presentar referencias.

**Funciones:**

- Realizar evaluaciones físicas de los niños (as) dos veces por semana.
- Registrar individualmente los resultados de cada evaluación que se realice a cada niño (a).
- Manifestar a la Directora el estado físico de cada infante a través de reportes constantes, y estos a su vez ser notificados a los padres de familia y/o encargados.
- Manifestar sugerencias, advertencias y consejos a padres de familia sobre el estado físico del infante, con el propósito de ayudar a la prevención de enfermedades.
- Reportar toda anomalía presentada en el estado de salud del infante.
- Aportar charlas preventivas de enfermedades a padres de familia y/o encargado del niño (a).

**Encargada de Reforzamiento educativo**

**Objetivo:**

Asistir a niños (as) en sus labores escolares en edades de 6 a 10 años.

**Requisitos:**

- Mayor de 18 años de edad.
  - Sexo femenino.
  - Graduada de educación media.
  - Experiencia en trabajar con niños menores de 10 años de edad.
  - Paciente.
- Colaboradora.

- Iniciativa propia.
- Creativa y dinámica.
- Buena presentación.
- Buen temperamento.
- Comunicativa.

**Funciones:**

- Recibir a los niños que le corresponden atender según la edad.
- Reportar al área de cocina el número de niños (as) que se presentan diariamente previa elaboración de alimentos.
- Colaborar con la entrega de alimentos a los niños (as).
- Apoyar a los niños (as) con las tareas educativas que le han asignado en la escuela a los niños (as).
- Promover actividades sicomotoras que permitan al niño (a) desenvolverse en su ambiente.
- Presentar un plan de actividades recreativas a la Directora del Centro, para su respectiva aprobación.
- Reportar a padres de familia el estado de su hijo (a) cuando lo ameriten.

### **5.7.5 Políticas de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal**

- El personal será seleccionado de acuerdo a la naturaleza del centro. Sus empleados se regularán por el régimen del ministerio de trabajo, reglamento interno del IHNFA, contrato colectivo de trabajo y reglamento interno del centro de atención integral.
- Será de vital importancia que el aspirante pueda comprobar la experiencia en trabajo relacionado con atención a niños y niñas.
- El proceso de reclutamiento debe estar basado en los requerimientos específicos de trabajo autorizados por el centro y que establezcan con claridad los objetivos, las actividades y las tareas; así como los conocimientos, tipo de experiencia y

habilidades que se necesitan para obtener buenos resultados, ya que sin esta información, es muy difícil realizar una eficaz búsqueda de candidatos.

- Las actividades de reclutamiento deben basarse en un plan que indique los pronósticos anuales de necesidades de recursos humanos, previamente autorizados por la dirección general.
- El reclutamiento debe administrarse en forma conjunta por la directora, administradora y trabajadora social.
- De la calidad de las fuentes de reclutamiento depende en gran medida que se consigan las personas más adecuadas para nuestra empresa, que tengan afinidad con los principios que orienten, y que además sean validas en cuando a su calidad profesional y técnica.
- Se debe procurar como prioridad, la contratación de personal de la región de donde está ubicado el centro.

#### **5.7.6 Políticas de Incremento Salarial**

- Los incrementos salariales se realizaran una vez al año, de acuerdo al costo de vida, adicional a ello se podrá otorgar un 5% de aumento por evaluación de desempeño.
- La evaluación de desempeño será realizada por el Jefe de cada área, el cual deberá obtener la aprobación de la directora del Centro.
- Lo mencionado anteriormente dependerá de la situación financiera del Centro así como la autorización de la partida presupuestaria asignada por la Alcaldía del Municipio de Santa Lucia.

#### **5.7.7 Estrategia de capacitación**

Una vez que se han cumplido todas las condiciones para la apertura del Centro, se desarrollará una capacitación general sobre salud, alimentación y nutrición,

desarrollo del niño (a) y administración del mismo. Esta capacitación va dirigida a las autoridades municipales, personal del Centro, y líderes comunitarios, a fin de fortalecer el compromiso, responsabilidad, desarrollo y sostenimiento del Centro.

La capacitación tiene como objetivo brindar los conocimientos básicos y los instrumentos técnicos, incluyendo la experiencia personal de cada uno de los participantes en este proceso, para lograr que el personal se desempeñe de forma segura y eficazmente en sus funciones, para ello se requerirá el apoyo del Departamento de Dirección Regional del INFHA.

### 5.7.8 Estructura Contable

La información contable del Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucia, será registrada a través de libros contables, asimismo será necesario la utilización del programa Excel, a continuación se detallan los principales libros a utilizar:

Libros Principales Llamados también mayores, y de acuerdo con las disposiciones legales, se deben llevar los siguientes libros:

**a) Libro de Inventarios y Balances:** al iniciar la actividad la institución debe elaborar un inventario y un balance general, que le permitan conocer de manera clara y completa la situación de su patrimonio, en este libro deben registrarse todos estos rubros, de acuerdo con las normas legales.

Legalidad Contable: los libros de contabilidad deben conservarse por lo menos diez años, contados desde el cierre de aquellos o la fecha del último asiento o comprobante. La información, que debe contener este libro es:

- El nombre y código de las cuentas y las subcuentas que conforman cada rubro
- El valor parcial de las operaciones.
- El valor total correspondiente a cada cuenta.

**b) Libro Diario**

Es un libro principal, denominado también "diario columnario", en él se registra en orden cronológico todos los comprobantes de diario elaborados por la institución durante el mes. Con el fin de obtener el movimiento, mensual de cada cuenta, al finalizar el mes se totalizan los registros débitos y créditos, trasladándolos al libro mayor. En este libro se encuentra información como:

- La fecha completa del día en el cuál se realizó el comprobante de diario.
- La descripción del comprobante.
- La totalidad de los movimientos, débito y crédito de cada cuenta.
- Los saldos finales de cada cuenta y su traslado a las cuentas del mayor.

**c) Libro Mayor:**

En él se recogen todas las cuentas, con todos los cargos y abonos realizados en las mismas. Libro resumen del registro del movimiento de una cuenta específica en el cual también van las inversiones (gastos y ganancias) que la institución tuvo en ese lapso de tiempo.

La labor contable se realizará a través de los libros antes mencionados, ya que debido a costos y a la magnitud de la actividad al que está dirigido el Centro, no se invertirá en un sistema contable automatizado.

**5.7.9 Aspectos Legales**

Aspectos generales para la creación de Centros de Atención Integral para la Niñez solicitados por el Departamento de Supervisión y Control del IHNFA. Mediante estos Centros se busca:

- Mejorar y fortalecer los hábitos de alimentación.
- Desarrollar y reforzar hábitos de higiene y salud preventiva.

- Desarrollar y reforzar hábitos de convivencia y facilitar la socialización.
- Fomentar el aprendizaje a través del juego.
- Fortalecer la responsabilidad materna y paterna.

#### **a) Etapas para la Organización**

1. Diagnostico de la situación de la niñez en la comunidad.
2. Promoción (se da a conocer el proyecto en las zonas que el diagnostico determinó como prioritarias, para motivar a las madres y padres sobre la importancia del cuidado de sus hijos y generar expectativas sobre el servicio).
3. Organización.
  - 3.1. Establecer los acuerdos básicos de coordinación con las instituciones locales.
  - 3.2. Ubicación, selección y adecuación del infraestructura (no debe presentar ningún peligro o riesgo para la seguridad de los niños (as), debe contar con servicios básicos y disponer de un área de descanso, cocina y un espacio socio recreativo al aire libre, suficiente iluminación y ventilación, el local debe ser accesible a la residencia de los infantes).
  - 3.3. Selección y capacitación del personal.

#### **b) Requisitos para el Registro de un Centro a través del IHNFA**

1. Carta solicitud de registro dirigido a la Dirección Ejecutiva.
2. Personalidad jurídica registrada en el Ministerio de Gobernación y Justicia, debidamente publicada en el diario oficial La Gaceta.
3. Nómina de miembros de justa directiva debidamente acreditados y su hoja de vida, fotocopia de identidades, pasaporte, permiso de permanencia en el país y permiso de trabajo (si son extranjeros).
4. Cartas de referencia de tres instituciones públicas, privadas y/o religiosas.
5. Plan operativo anual.

6. Presentar perfil del proyecto que este encaminado en materia de niñez, adolescencia y familia.
7. Hoja de vida de los miembros coordinadores, fotocopia de identidades, pasaporte, permiso de permanencia en el país, permiso de trabajo (si son extranjeros).
8. Fuentes de financiamiento.
9. Toda la documentación debe estar debidamente autenticada por un notario público (si son fotocopias).
10. Si el tramite se va a ejecutar a través de una Alcaldía Municipal, deberán presentar copias de tarjeta de identidad, credencial y punto de acta donde fueron nombrados los miembros de la corporación.
11. Presentar inscripción de la unidad de registro y seguimiento de asociaciones civiles de gobernación (URSAC) dependencia de la Secretaría de Gobernación y Justicia.
12. Dictamen de los departamentos de supervisión y control y asesoría legal del IHNFA.
13. Completar formularios identificados de organización y centros firmados y sellarlos por departamento de supervisión y control del IHNFA.
14. Pago de L150.00 mediante formulario oficial de Tesorería General de la República en agencias bancarias autorizadas (art. 33 de la Ley del Equilibrio Financiero y la Protección Social).

**c) Permiso de Construcción**

1. Solicitud de permiso de construcción dirigida a la Corporación Municipal de Santa Lucia.
2. Solvencia Municipal.
3. Pago de Bienes Inmuebles.
4. Fotocopia de escritura pública o documento de compra venta autenticado.



5. Presupuesto y planos de la obra (si es un presupuesto inferior a L300,000.00 deberá ser firmado por el maestro de obra, pero si el presupuesto es superior a L300,000.00 deberá ser firmado por el ingeniero o arquitecto colegiado, así mismo los planos serán presentados tamaño legal).
6. Fotocopia de identidad del propietario o constitución.
7. Permiso de pegue de agua.

**d) Permiso de Pegue de Agua**

1. Completar la solicitud del pegue del agua.
2. Fotocopia de identidad del propietario.
3. Croquis de lote, colindancias, ubicación y distribución de la vivienda.
4. Permiso de construcción.
5. En periodo de construcción deberá pagar 3 veces el monto de la tarifa asignada.
6. Capacidad de la pila no debe exceder a los 7 metros cúbicos, equivalente en galones.

**e) Permiso de Operación**

1. Solicitud dirigida a la Corporación Municipal de Santa Lucia.
2. Licencia sanitaria (Centro de Salud del Municipio de Santa Lucia).
3. Pago de bienes inmuebles.
4. Solvencia Municipal.

**f) Permiso Ambiental**

Corte de arboles:

1. Solicitud a la Unidad Ambiental de Santa Lucia (Lenin Duarte, Jefe Unidad Ambiental).
2. Especificar numero de arboles a cortar y la especie, bajo la supervisión del Jefe de la Unidad Ambiental.

3. Mencionar para que se utilizara el árbol cortado, el propósito y porque se cortaron.
4. Fotocopia de identidad de los proyectista.
5. Fotocopia de escritura del predio o constancia en donde la Municipalidad autoriza la construcción.
6. Solvencia Municipal de los proyectistas.

**Movimiento de Tierra:**

1. Solicitud a la Unidad Ambiental de Santa Lucia en donde se describa los metros cúbicos que se removerán y en donde serán colocados.
2. Presupuesto de la obra.
3. Planos de construcción (plano constructivo y cimentación).
4. Especificar donde estará ubicada la fosa séptica (diámetro y profundidad).

Fuente: Lenin Duarte, Jefe de Unidad Ambiental, Alcaldía del Municipio de Santa Lucia.

**g) Pago de Impuestos**

En vista de que el proyecto de la construcción e implementación del Centro de Atención Integral infantil en el Municipio de Santa Lucia será promovido a través de la Alcaldía de dicho municipio, el Centro no pagara impuestos.

Fuente: Julio Avilés, Tesorero, Alcaldía del Municipio de Santa Lucia.

**h) Solicitud de RTN**

1. Llenar solicitud.
2. Adjuntar recibos de servicios públicos.
3. Representante del IHNFA deberá realizar los trámites que compete.

Si el Centro se realizara bajo los estatutos del IHNFA, no necesitará RTN, en el caso de Pagos de bienes Inmuebles no se presentará ya que para la ejecución de dicho proyecto se utilizara terreno que es propiedad del Municipio de Santa Lucia.

### 5.8 Cronograma General Etapa de Ejecución y Operación del Proyecto

La ejecución del proyecto tendrá una duración aproximada de 7 meses para lo cual se espera que en el octavo mes ya se encuentre listo para operar.

**Tabla 10 Cronograma de actividades del proyecto**

	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin																																
					'11	12	jun '11	07 ago '11	02 oct '11	27 nov '11	22 ene '12	18 mar '12	13 may '12	08 jul '12	02 sep '12	28 oct '12	23 dic '12	J	L	V	M	S	M	D	J	L	V	M	S	M	D	J	L	V		
1	Suscripción de Convenios	1.1 mss	mié 01/06/11	jue 30/06/11	█																															
2	Proceso de Constitución	21 días	vie 01/07/11	vie 29/07/11		█																														
3	Contratación de personal (etapa	21 días	vie 01/07/11	vie 29/07/11		█																														
4	Licitaciones (Construcción y adq	44 días	vie 01/07/11	mié 31/08/11		█																														
5	Construcción	87 días	jue 01/09/11	vie 30/12/11			█																													
6	Equipamiento	22 días	lun 02/01/12	mar 31/01/12																																
7	Contratación de personal (etapa	22 días	lun 02/01/12	mar 31/01/12																																
8	Inicio de operaciones	231 días	lun 13/02/12	lun 31/12/12																																

Fuente: Elaborado por las investigadoras.

La Alcaldía Municipal será el ente encargado de la suscripción de convenios para la obtención de los fondos, así como para el proceso de constitución y la contratación del personal en la etapa de ejecución y operación.

## CONCLUSIONES

- Una de las necesidades que impera en la comunidad de Santa Lucía, especialmente para las madres de familia que trabajan o desean incorporarse de manera eficiente al mercado laboral; es la carencia de un Centro de Atención Integral Infantil para el cuidado de sus hijos durante horas laborales.
- El proyecto del Centro de Atención Integral Infantil en el Municipio de Santa Lucía, ha sido designado con la intención de poder solventar una necesidad social en dicha zona, es decir, que busca proveer un beneficio social que pueda ser aprovechado por el Municipio de Santa Lucía en su conjunto.
- Existe en el Municipio de Santa Lucía una considerable demanda insatisfecha para la ejecución del mismo, en vista que actualmente no cuentan con alguna Institución dedicada a brindar el mismo servicio, que se adapte a sus necesidades.
- El Estudio Técnico refleja la posibilidad de ejecutar el proyecto en vista que la inversión a realizar en cuanto a las obras físicas así como el equipamiento, es accesible; asimismo el personal requerido tanto para la etapa de ejecución como para la etapa de operación, se puede localizar dentro o fuera del municipio.

## RECOMENDACIONES

A la Alcaldía del Municipio de Santa Lucía:

- Llevar a cabo la ejecución del proyecto, considerando los resultados de los estudios realizados para determinar la factibilidad del mismo, principalmente la evaluación Económica y social.
- Como principal ente ejecutor de dicho proyecto, debe realizar las gestiones pertinentes para obtener el financiamiento del mismo tanto para la etapa de ejecución como de operación.
- Apoyar las capacitaciones a todo el personal del Centro de Atención Integral, una vez que entre en funciones, considerando que es un elemento importante durante el proceso operativo, el cual deberá ser programado de manera oportuna.

A los padres de familia

- Compromiso permanente como principales responsables de sus hijos, el cual deberá ser demostrado en todo el proceso de implementación del Centro.

- Al Gobierno y a la sociedad en general se recomienda promover y apoyar proyectos de esta índole, los cuales son encaminados al desarrollo y atención integral de los niños y niñas.

UDI-DEGT-UNAH

## BIBLIOGRAFÍA

- AVILÉS JULIO. Tesorero Alcaldía del Municipio de Santa Lucia, Francisco Morazán, febrero 2010.
- BANCO CENTRAL DE HONDURAS, boletín informativo anual 2008[1pantalla]. Disponible en [www.bch.hn](http://www.bch.hn). Consultado 14 de marzo de 2009.
- BCH. (2010). canasta basica y salarios. Tegucigalpa, Honduras.
- BCH. (2010). Tasa de Inflación. Tegucigalpa, Honduras: .
- BCH. (2010). tasa de interés. Tegucigalpa:
- CAIN ARCO IRIS (Centro de Atención Integral para Niños (as)), Dirección general, Tegucigalpa, Honduras.
- CAIN SAN ISIDRO (Centro de Atención Integral para Niños (as)) dirección general, Tegucigalpa, Honduras.
- CENTRO ALEMÁN DE INFORMACIÓN, 2008[1 pantalla]. Disponible en [www.alemaniparati.com](http://www.alemaniparati.com). Consultado 14 de marzo de 2009.
- CCIH. (2007). gastos de amortización. Tegucigalpa, Honduras.2009
- COLEGIO DE ENFERMERAS. Secretaría. Tegucigalpa, Honduras.
- EVALUACIÓN DE PROYECTOS, 2010 [1 pantalla] disponible en: <http://www.monografias.com>. Consultado el 28 de mayo de 2010.
- EVALUACION SOCIAL DE PROYECTOS 2010 [1 pantalla] disponible en: <http://www.wikipedia>. (2010).. Tegucigalpa. Consultado el 30 de abril de 2010.

- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Primera edición, San José, Costa Rica, 2205. Editorial Universidad Estatal a Distancia San José, Costa Rica, 2005.
- FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES. IDICSO (2004). El Salvador.
- FUNDACIÓN AMIGOS DE GUARDERÍAS INFANTILES Y SALAS CUNAS DE SAN PEDRO SULA, Honduras C.A., 2008.
- HERNANDEZ SAMPIERI, y otros. Metodología de la investigación, cuarta edición, México D.F., editorial McGraw-Hill/interamericana editores S.A. de C.V.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Base de datos redatam 2001. [1pantalla]. Disponible en [www.ine-hn.org](http://www.ine-hn.org). Consultado 14 de marzo de 2009.
- IHNFA. Departamento de Supervisión y Control. Tegucigalpa, Honduras.
- IHNFA. Departamento de Dirección Regional. Tegucigalpa, Honduras.
- IHNFA. Departamento de Recursos Humanos. Tegucigalpa, Honduras.
- INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL. Instituto Nacional de estadística INE. (2001).. Tegucigalpa, Honduras.
- LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ. Segunda edición, noviembre 2006, Tegucigalpa, Honduras. IHNFA.
- SECRETARIA DE SALUD. Región sanitaria de Francisco Morazán, Distribución de población por localidad del A.G.I. PLF-1, 2008.
- SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA. Recursos Humanos. Tegucigalpa, Honduras.



- SOTO NAVAS, José Enrique [Monografía de Santa Lucía]. Francisco Morazán, Honduras, 2006.
- METODOS DE DEPRECIACIÓN DEI. (2004).. tegucigalpa, Honduras.
- TORRE, GUIDO. Lazarus y Lazarus S.A. De CV, Jefe de Recursos Humanos. 2010.

- **COTIZACIONES DE EQUIPO Y MATERIALES:**

ACOSA. Boulevard Morazán, frente a Iglesia La Guadalupe.

AGENCIAS PANAMERICANAS: boulevard Suyapa, frente a Centro Comercial Plaza Urbana.

ARMERIA: frente al IHSS, Barrio La Granja, Comayagüela Honduras.

DICOSA: avenida Los Próceres, edificio DICOHSA # 4002.

DIUNSA: boulevard Centro América, frente a Plaza Banco Atlántida, Tegucigalpa.

ELEKTRA: centro de Tegucigalpa.

EL PALACIO DE LOS NIÑOS: 5 Y 6 calle de Comayagüela.

FARMACIA DEL AHORRO #29. Frente a Congreso, Tegucigalpa.

FARMACIA KIELSA #53. Centro Comercial Plaza Urbana, boulevard Suyapa, Tegucigalpa.

INDUSTRIAS PANAVISIÓN: Boulevard Suyapa, Col. Altamira.

INSEMULZ: col. San Antonio, sector Chamelecón, San Pedro Sula.

ITR: Col. América, 10 calle, bloque 1.

LA CURACAO: sucursal Lomas del Guijarro.

LARACH Y CIA: centro de Tegucigalpa

PLÁSTICOS TONYS. Barrio Guanacaste casa #1735, Tegucigalpa.

VICMARZ: carretera a Olancho.

VARIETADES GUANACASTE: avenida Gutenberg, Tegucigalpa.

# ANEXOS

**ANEXO 1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**Tabla 11 Delimitación del problema de investigación**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Falta de una política de estado para la construcción de guarderías infantiles a un bajo costo.	Considerable número de madres del municipio de Santa Lucía, que no cuenta con un lugar seguro y económico para el cuidado de sus hijos durante horas laborales, lo que genera dificultad para incorporarse de manera eficiente al mercado laboral.	Frecuente ausentismo laboral por parte de las madres que trabajan y que no cuentan con alguien que cuide a sus hijos en horas laborales
Baja capacidad económica para pagar dicho servicio.		Mayor cantidad de mujeres (madres) dedicadas a oficios u ocupaciones de comercio informal desde el hogar para satisfacer sus necesidades económicas.
Escasez de mujeres o instituciones dedicadas a brindar este tipo de servicio.		Bajos ingresos en el hogar
Tipo de cultura y costumbres en el sentido de que este es un problema que le concierne exclusivamente a las mujeres.		Madres eligen el desempleo voluntario para atender a sus hijos.
		Mujeres (madres) estancadas profesional y económicamente

Fuente: Realizado por las investigadoras

**ANEXO 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

**Tabla 12 operacionalización de variables**

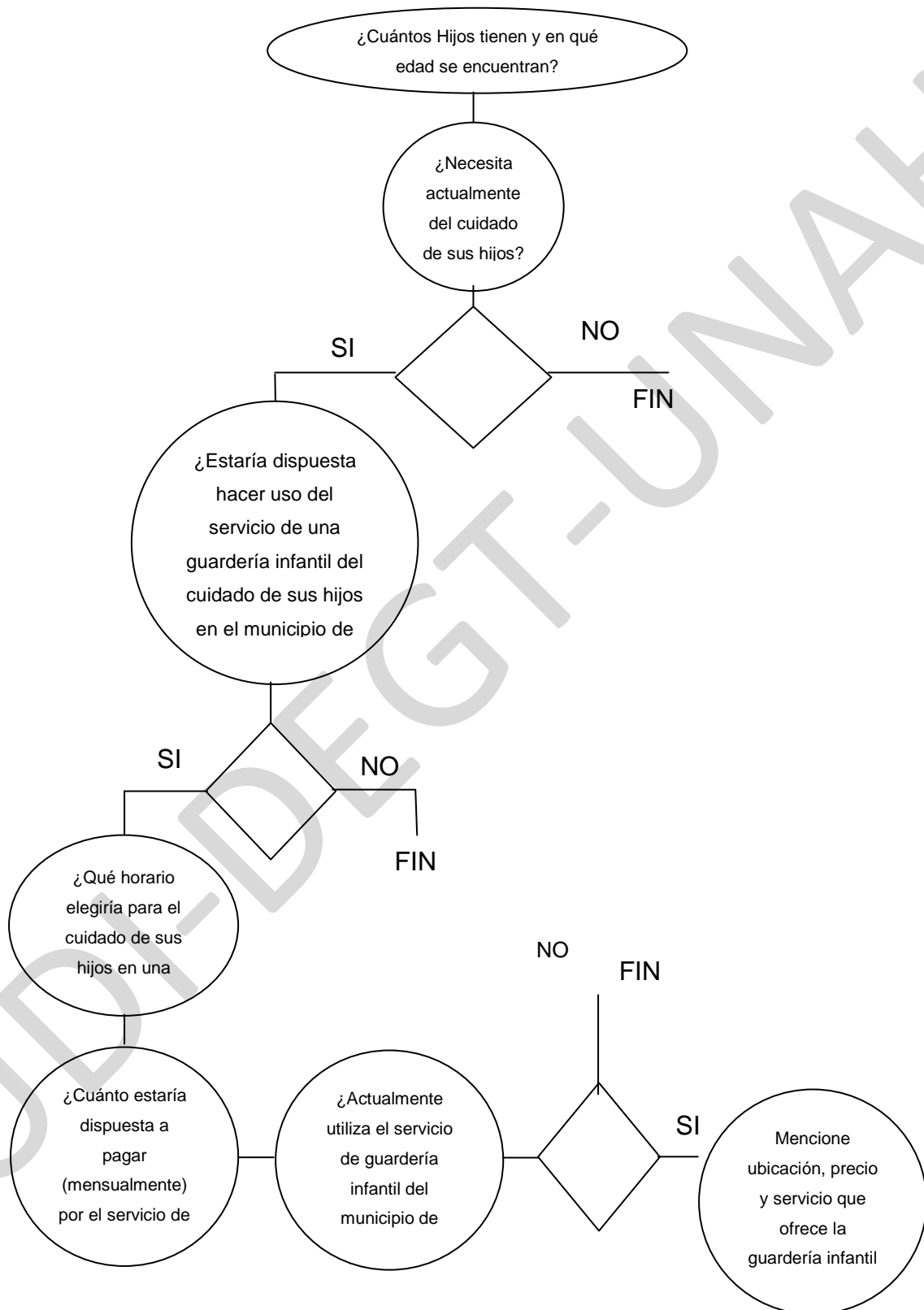
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS
Determinar la factibilidad y viabilidad para un proyecto de construcción e implementación de una guardería infantil en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán.	a) Determinar el número de madres de familia de Municipio de Santa Lucía que presentan dificultades para incorporarse al mercado laboral.	Madres Afectadas	* Número de madres * Cantidad de hijos y edad de los mismos.	¿Cuántos hijos tiene y en que edad se encuentran?
	b) Determinar el número de madres que se encuentran incorporadas actualmente en el mercado laboral.	madres incorporadas al mercado laboral	Número madres incorporadas al mercado laboral	¿Actualmente cuenta con un empleo? Si No
	c) Determinar la disponibilidad de uso del servicio de guardería infantil por parte de las madres del Municipio de Santa Lucía.	Disponibilidad de uso del servicio	Cantidad de madres dispuestas hacer uso del servicio de la guardería infantil	¿Estaría dispuesta a hacer uso del servicio de una guardería infantil en el Municipio de Santa Lucía? Probablemente si Definitivamente si Definitivamente no No se si haría uso
	d) Determinar el precio que las madres afectadas podrían pagar por el servicio de una guardería infantil.	Precio		¿Qué precio estaría dispuesta a pagar por el servicio de guardería?
	e) Determinar el horario de operación óptimo para ofrecer el servicio de cuidados infantiles.	Horario de operación	7:00 am - 12:00 m 12:00 m - 6:00 pm 7:00 am - 6:00 pm	¿Cuál horario considera usted que sería el adecuado para la prestación del servicio? 7:00 am - 12:00 m 12:00 m - 6:00 pm 7:00 am - 6:00 pm
	f) Determinar si actualmente se hace uso del servicio de cuidados infantiles fuera del Municipio de Santa Lucía por parte de las madres de familia.	Competencia	Número de guarderías a las que tienen acceso las madres del Municipio de Santa Lucía fuera del Municipio.	¿Actualmente hace uso del servicio de guardería fuera del Municipio? Si No  En caso de que su respuesta sea afirmativa mencione el nombre de la guardería y la ubicación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS
Determinar la factibilidad y viabilidad para un proyecto de construcción e implementación de una guardería infantil en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán.	g) Determinar el tamaño óptimo de la planta del proyecto.	Tamaño de la planta del proyecto	* Cantidad de niños por atender * Área en metros cuadrados de la planta	
	h) Determinar la tecnología apropiada para la prestación del servicio.	Tecnología	* Procesos. Para la prestación del servicio. * Mobiliario y equipo. * Personal calificado	
	i) Determinar la localización adecuada para la ubicación del proyecto.	Localización	* Acceso a servicios públicos. * Concentración de la demanda * Accesibilidad a la guardería	
	j) Determinar los costos de inversión y los costos de operación del proyecto.	Costos de inversión y operación	* Costos del terreno * Costo de la construcción * Costo de mobiliario y equipo * Costos de operación	
	k) Analizar los aspectos administrativos, organizacionales y legales para la ejecución e implementación del proyecto.	Aspectos Administrativos, Organizacionales y legales	* Aspectos Administrativos. * Aspectos Organizacionales * Aspectos Legales	
	l) Determinar las fuentes de financiamiento para la ejecución y operación del proyecto.	Fuentes de financiamiento	Instituciones dedicadas a financiar proyectos sociales.	
	m) Analizar el impacto económico y social que se generará en la comunidad con la implementación del proyecto.	Impacto económico y social	* Beneficios directos e indirectos del proyecto. * Costos directos e indirectos * Situación del proyecto	
	n) Determinar el impacto ambiental que tendrá la ejecución y la operación del proyecto.	Impacto ambiental	* Impactos positivos y negativos en el ambiente.	

Fuente: Realizado por las investigadoras

ANEXO 3 FLUJOGRAMA INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (ESTUDIO DE MERCADO)

Figura 4 Flujoograma instrumento de investigación



Fuente: Realizado por las investigadoras

## ANEXO 4 ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Tabla 13

estratificación de la población

LOCALIDAD	No. HABITANTES (MADRES DE FAMILIA)	FACTOR	NUMERO DE ENCUESTAS POR ALDEA
Santa Lucía	1073	0.47	117
Zarabanda	247	0.11	27
Montañita del Edén	141	0.06	15
Loma Alta Sur	88	0.04	10
Quebrada Honda	43	0.02	5
Santa Elena	30	0.01	3
Sabaneta	53	0.02	6
Planes	26	0.01	3
Agua Dormida	16	0,007	2
Ciprés	11	0.005	1
Pitos	17	0.008	2
Tamagaz	28	0.012	3
El Chimbo	377	0.17	41
Loma Alta Norte	34	0.015	4
La Unión	35	0.015	4
Túnel	43	0.02	5
<b>TOTAL</b>	<b>2,262</b>	<b>1.0</b>	<b>247</b>

Fuente: Elaborado por las investigadoras basado en la distribución de la población por localidad de Santa Lucía



**ANEXO 5 INSTRUMENTO DE RECOPIACIÓN DE DATOS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

**POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO MAESTRÍA EN FORMULACIÓN, GESTIÓN Y  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS**



A continuación se presenta una serie de preguntas con el propósito de conocer sus necesidades en cuanto al servicio de cuidados infantiles, como madre de familia. Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

**1. ¿Trabaja actualmente?**

Si

No

**2. ¿Cuáles de los siguientes factores cree que le afecta en mayor medida su inserción al mercado laboral?**

A) La edad

B) Nivel de escolaridad

C) Falta de guarderías para el cuidado de sus hijos

D) Oposición del Cónyuge

E) Saturación del mercado laboral

**3. ¿Cuántos hijos tiene y en qué edad se encuentran?**

No. Hijos	Edad

**4. ¿Necesita actualmente del cuidado de sus hijos?**

- A) SI
- B) NO

\*Si su respuesta es negativa fin de la encuesta.

**5. ¿Estaría dispuesta a hacer uso del servicio de guardería infantil para el cuidado de sus hijos en el Municipio de Santa Lucia?**

- A) Definitivamente haría uso
- B) Probablemente haría uso
- C) No sé, si haría uso
- D) No haría uso

**6. ¿Qué horario de atención elegiría para el cuidado de sus hijos en una guardería infantil?**

- A) 7:00AM – 12:00M
- B) 12:00M – 6:00PM
- C) 7:00AM – 6:00PM

**7. ¿Cuánto está dispuesta a pagar (mensualmente) por el servicio de una guardería infantil?**

**8. ¿Actualmente utiliza el servicio de una guardería infantil dentro o fuera del Municipio de Santa Lucia?**

- A) SI
- B) NO

\*En caso de ser una respuesta afirmativa, mencione la ubicación, precio y servicio que le ofrece la guardería infantil.

Ubicación	Precios	Forma de Pago (diario/quincenal/mensual)	Servicios

## ANEXO 6 TABULACIÓN DE DATOS

Tabla 14 Número de hijos y edad

CUANTOS HIJOS TIENE Y EN QUE EDAD SE ENCUENTRAN		
45 DIAS	7	1%
4 MESES	8	1%
5 MESES	21	3%
6 MESES	23	3%
8 MESES	22	3%
9 MESES	7	1%
10 MESES	7	1%
15 MESES	7	1%
16 MESES	7	1%
18 MESES	7	1%
2 AÑOS	74	10%
3 AÑOS	22	3%
4 AÑOS	52	7%
5 AÑOS	97	13%
6 AÑOS	52	7%
7 AÑOS	104	14%
8 AÑOS	74	10%
9 AÑOS	82	11%
10 AÑOS	45	6%
MAS DE 10 AÑOS	23	3%
	<b>744</b>	<b>100%</b>

Tabla 15 Necesidad de cuidados infantiles

¿NECESITA ACTUALMENTE DEL CUIDADO DE SUS HIJOS?		
SI	193	78%
NO	54	22%
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>100%</b>

Tabla 16 Disponibilidad de uso del servicio

<b>¿ESTARIA DISPUESTA A HACER USO DEL SERVICIO DE UNA GUARDERIA INFANTIL PARA EL CUIDADO DE SUS HIJOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA?</b>		
DEFINITIVAMENTE HARIA USO	178	72%
PROBABLEMENTE HARIA USO	64	26%
NO SE, SI HARIA USO	0	0%
NO HARIA USO	5	2%
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>100%</b>

Tabla 17 Horario de atención

<b>¿QUE HORARIO ELEGIRIA PARA EL CUIDADO DE SUS HIJOS EN UNA GUARDERIA INFANTIL?</b>		
DE 7:00 AM - 6:00 PM	188	76%
DE 7:00 AM - 12:00 M	32	13%
DE 12:00 M - 6:00 PM	27	11%
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>100%</b>

Tabla 18 Precio del servicio

<b>¿CUANTO ESTARIA DISPUESTA A PAGAR (MENSUALMENTE) POR EL SERVICIO DE UNA GUARDERIA INFANTIL?</b>		
44	L. 500.00	18%
40	L. 300.00	16%
27	L. 400.00	11%
27	L. 200.00	11%
20	L. 100.00	8%
12	L. 200.00	5%
12	L. 150.00	5%
12	L. 600.00	5%
12	L. 800.00	5%
12	L. 1,200.00	5%
7	L. 800.00	3%
7	L. 1,000.00	3%
7	L. 1,800.00	3%
5	L. 30.00	2%
<b>247</b>		<b>100%</b>

Tabla 19 Uso actual del servicio

ACTUALMENTE UTILIZA EL SERVICIO DE UNA GUARDERIA INFANTIL FUERA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA?		
NO	247	100%
SI	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>100%</b>

## ANEXO 7 TASA PROMEDIO DE INFLACIÓN

Tabla 20 Tasa de inflación promedio

AÑO	TASA DE INFLACION ANUAL
2004	9.2
2005	7.7
2006	5.3
2007	8.9
2008	10.8
2009	3.4
2010	6.5
PROMEDIO DE LA TASA DE INFLACION	<b>7.4</b>
FUENTE: BCH, Programa Monetario	

## ANEXO 8 DETERMINACIÓN DEL PRECIO PROMEDIO PARA EL SERVICIO DE CUIDADOS INFANTILES

Tabla 21 Precio promedio del servicio de guardería infantil

CUANTO ESTARIA DISPUESTA A PAGAR MENSUALMENTE POR EL SERVICIO DE UNA GUARDERIA INFANTIL?		
6	70.00	2%
10	100.00	4%
13	150.00	5%
26	200.00	11%
13	250.00	5%
39	300.00	16%
26	350.00	11%
46	400.00	19%
23	500.00	9%
12	600.00	5%
7	750.00	3%
7	850.00	3%
12	900.00	5%
7	1,000.00	3%
<b>247</b>	<b>L. 458.57</b>	<b>100%</b>
	Precio promedio	

Fuente: elaborado por las investigadoras en base a la encuesta aplicada

**ANEXO 9 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR LOCALIDAD**

**Tabla 22 distribución de la población por localidad**

**DISTRIBUCIÓN DE POBLACION POR LOCALIDAD DEL A. G.I. (PLF-1)**

SECRETARIA DE SALUD  
REGION SANITARIA DE FRANCISCO MORAZAN

AÑO 2009 AREA \_\_\_\_\_ MUNICIPIO S. C UPS Santa Juera

LOCALIDAD	TOTAL	POBLACION										M.E.F.	
		<1 AÑO	12-23 M	24 M - 4 A	<5 A	5-9 A	10-19 A	20-49 A	30-59 A	50 Y + A	12-49 A	EMBAR.	
Santa Juera	3670	25	65	203	553	302	846	163	262	262	262	973	100
Zacatepan	821	25	12	74	111	89	151	366	44	47	218	29	
Nandimitlan de Elena	481	12	10	32	64	51	79	212	39	12	127	14	
Jama Alfaro	303	7	8	25	38	30	48	155	25	25	80	8	
Quetzaltenango	134	6	5	25	36	31	51	9	10	10	36	7	
Santa Elena	86	6	6	10	22	24	10	16	8	8	23	7	
Subaneta	184	3	2	15	20	27	30	80	10	10	49	4	
Los Planes	89	2	3	7	12	10	9	48	6	6	24	2	
Agua de Simla	59	0	0	6	6	8	9	28	4	4	16	0	
Cipari	39	1	1	4	6	10	5	8	4	4	10	1	
Los Planes	50	3	2	3	8	8	8	28	4	4	13	4	
El Tamungin	90	3	4	5	12	10	9	48	6	6	24	4	
<b>Total</b>	<b>6,006</b>	<b>153</b>	<b>118</b>	<b>417</b>	<b>688</b>	<b>600</b>	<b>1,255</b>	<b>2,629</b>	<b>422</b>	<b>428</b>	<b>1,546</b>	<b>176</b>	

PLF-1

**DISTRIBUCION DE POBLACION POR LOCALIDAD DEL A. G.I. (PLF-1)**

SECRETARIA DE SALUD  
REGION SANITARIA DE FRANCISCO MORAZAN

AÑO 2009 AREA Central MUNICIPIO Stalucia UPS El Chimbo

LOCALIDAD	TOTAL	POBLACION										M.E.F.	
		< 1 AÑO	12-23 M	24 M - 4 A	< 5 A	5-9 A	10-19 A	20-49 A	50-59 A	60 Y + A	12-49 A	EMBAR.	
El Chimbo	6238	42	30	105	194	205	160	507	41	62	328	49	
Loma Ail. Norte.	113	3	3	5	10	20	17	14	12	9	30	4	
La Union	110	5	1	10	10	17	22	20	6	5	29	6	
Tuhuel	135	6	4	15	15	32	16	16	6	8	36	7	
	1596	56	38	135	229	274	215	559	65	84	430	66	

LF-1

Fuente: Secretaria de salud, División Sanitaria, Santa Lucía, Francisco Morazán 2010

## ANEXO 10 DISTRIBUCIÓN DE INFANTES POR ÁREA DE LA GUARDERÍA SEGÚN EDAD

Tabla 23 Distribución de infantes por área de la guardería

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE MERCADOS			CLASIFICACIÓN DE NIÑOS POR EDAD			SALONES	
EDAD	%	POBLACION	EDAD	%	TOTAL POR AREA		
7 AÑOS	14%	35	45 DIAS	3%	5		
5 AÑOS	13%	32	4 MESES	2%	2		
9 AÑOS	11%	28	5 MESES	2%	2		
		0					
2 AÑOS	10%	25	6 MESES	3%	5		
8 AÑOS	10%	25	8 MESES	3%	5		
4 AÑOS	7%	18	9 MESES	2%	2		
6 AÑOS	7%	18	10 MESES	2%	2	14	SALA CUNA
10 AÑOS	6%	14	15 MESES	2%	2		
45 DIAS	3%	7	16 MESES	2%	2		
6 MESES	3%	7	18 MESES	2%	2		
8 MESES	3%	7	2 AÑOS	11%	16	23	MATERNAL
3 AÑOS	3%	7	3 AÑOS	3%	5	5	PREKINDER
4 MESES	1%	4	4 AÑOS	8%	11	11	KINDER
5 MESES	1%	4	5 AÑOS	14%	20	20	PREPARATORIA
9 MESES	1%	4	6 AÑOS	8%	11	11	REFUERZO 1ER GRADO
10 MESES	1%	4	7 AÑOS	15%	23	23	REFUERZO 2DO GRADO
15 MESES	1%	4	8 AÑOS	11%	16	16	REFUERZO 3ER GRADO
16 MESES	1%	4	9 AÑOS	12%	18	18	REFUERZO 4TO GRADO
18 MESES	1%	4	10 AÑOS	6%	9	9	REFUERZO 5TO GRADO
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>247</b>		<b>100%</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	

Fuente: Realizado por las investigadoras



## ANEXO 11 DETALLE DE MOBILIARIO, EQUIPO Y MATERIALES POR ÁREA

Tabla 24 Detalle de mobiliario equipo y materiales por área

RECEPCION Y VIGILANCIA					
No.	Equipo	Cantidad	Costo Lps (incluye i/s/v)	Proveedor	Cotizacion #
1	Escritorio de recepción	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
2	Silla secretarial	1	1,400.71	Industrias Panavision	140187
3	Teléfono	1	899.44	ACOSA	170034727
4	Papelera	1	35.00	Plasticos Tonys	50
5	locker de 6 puertas	4	6,751.20	Industrias Panavision	140187
6	bandeja de madera para guardar identificación de visitas y carnet	1	400.00	INSEMULZ	35
7	Arma de Fuego	1	7,033.60	ARMERIA	
8	Caja de municiones	1	588.00	ARMERIA	
9	Cinturon de arma	1	504.00	ARMERIA	
10	linterna grande	1	268.80	DIUNSA	
11	reloj marcador de personal	1	10,696.00	ITR	04 /2010.
12	paquete de tarjetas (100 unidades), para marcar asistencia	1	230.00	ITR	04 /2010.
13	tarjetero de metal para 50 casillas	1	882.43	ITR	04 /2010.
14	extinguidor	1	375.00	Larach y Cia	553145
15	reloj de pared	1	184.00	Diunsa	-
			<b>33,264.18</b>		
MATERIALES					
1	Lapiz tinta (caja)	1	25.44	ACOSA	170034727
2	cuaderno unico (Libro de visitas)	1	67.00	ACOSA	170034727
3	1 juego de batería para linterna	1	60.00	SUPERMERCADO PAIZ	-
<b>TOTAL MATERIALES</b>			<b>152.44</b>		

OFICINA DE TRABAJO SOCIAL					
No.	Equipo	Cantidad	Costo Lps (incluye i/s/v)	Proveedor	Cotizacion #
1	Escritorio con archivo	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	Anuncio Publicitario
2	Silla	2	1,792.00	Agencias Panamericanas	201002050
3	Teléfono	1	899.44	ACOSA	1700357
4	papelera	1	35.00	Plasticos Tonys	50
			<b>6,301.44</b>		
MATERIALES					
1	Lapices (1 caja)	1	25.20	ACOSA	170034727
2	pendaflex para archivar (caja de 25 und)	6	862.80	ACOSA	170034727
3	papel bond (resma)	1	65.65	ACOSA	170034727
4	corrector	1	11.80	ACOSA	170034727
5	1 tablero de corcho para murales	1	660.00	ACOSA	170034727
6	push pins (caja de 100 unds)	1	360.00	ACOSA	170034727
<b>TOTAL MATERIALES</b>			<b>1,985.45</b>		

<b>ADMÓN/CONTABILIDAD</b>					
<b>No</b>	<b>Equipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Lps (incluye i/s/v)</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Cotizacion #</b>
1	Escritorio	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
2	Silla secretarial	2	1,946.48	Industrias Panavision	140187
3	teléfono (planta telefónica)	1	20,000.00	COLTEL	
4	archivo	1	3,081.25	Industrias Panavision	140187
5	Computadora	1	15253.5	ACOSA	1700357
6	papelera	1	35.00	Plasticos Tonys	50
7	impresora	1	835.00	ACOSA	170034727
11	calculadora	1	550.14	ACOSA	170034819
			<b>45,276.37</b>		
<b>MATERIALES</b>					
1	Libros contables	4	102.00	ACOSA	170035555
2	Lapices tinta (caja 12 unds)	1	25.20	ACOSA	170034727
3	portaminas	1	9.80	ACOSA	170034727
4	minas (caja)	1	1.71	ACOSA	170034727
5	papel bond (resma)	1	65.65	ACOSA	170034727
6	grapadora	1	48.69	ACOSA	170034727
7	clips (caja)	1	4.14	ACOSA	170034727
8	folders (paquete 100 unds)	1	92.90	ACOSA	170034727
9	sobres manila (paquete 10 unds)	1	12.50	ACOSA	170034727
10	sobres blancos (caja 10 unds)	1	3.40	ACOSA	170034727
11	tinta para impresora (cartucho de color y negro)	2	667.99	ACOSA	170034727
12	leitz para archivar	10	350.00	ACOSA	170034727
<b>TOTAL MATERIALES</b>			<b>1,383.98</b>		

DIRECCION					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (incluye i/s/v)	Proveedor	Cotizacion #
1	Escritorio	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	Anuncio publicitario
2	Silla	2	1,946.50	Industrias Panavision	140187
3	teléfono	1	899.44	ACOSA	1700357
4	archivo	1	3,081.25	Industrias Panavision	140187
5	Computadora	1	15,253.50		
6	impresora	1	835.63	ACOSA	1700347
7	basurero	1	35.00	Plasticos Tonys	50
8	Fax	1	2,995.37	ACOSA	1700347
9	calculadora	1	550.14	ACOSA	1700348
			<b>29,171.83</b>		
MATERIALES					
1	Lapices tinta (caja)	1	25.2	ACOSA	1700347
2	portaminas (unidad)	1	9.8	ACOSA	1700347
3	minas (caja)	1	1.71	ACOSA	1700347
4	papel bond (resma)	1	65.65	ACOSA	1700347
5	grapadora	1	48.69	ACOSA	1700347
6	fastener	1	34.24	ACOSA	1700360
7	clips (caja)	1	4.14	ACOSA	1700347
8	folders (paquete)	1	92.9	ACOSA	1700347
9	sobres manila (paquete)	1	12.5	ACOSA	1700347
10	sobres blancos (paquete)	1	12.5	ACOSA	1700347
11	tinta para impresora HP 60 negro	1	337.29	ACOSA	1700347
12	tinta para impresora HP 60 color	1	410.86	ACOSA	1700347
13	leitz para archivar	10			
14	toner para fax	1	672.56	ACOSA	1700347
			<b>1,728.04</b>		

AREA DE JUEGOS					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	columpio	1	4,256.00	DIUNSA	
2	balon de futbol	3	940.80	DIUNSA	
3	set de porteria de futbol	1	1,176.00	DIUNSA	
<b>TOTAL</b>			<b>6,372.80</b>		

COCINA					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (incluye i/s/v)	Proveedor	Cotizacio n#
1	estufa grande	1	8,499.00	Elektra	219648
2	microondas	2	5,198.00	La Curacao	7162200
3	refrigeradoras	2	30,998.00	La Curacao	7162200
4	licuadoras	2	1,120.00	DIUNSA	
5	mesa grande	1	1,500.00	INSEMULZ	35
6	batidora	1	873.60	DIUNSA	
7	cafetera	1	840.00	DIUNSA	
No	Utensilios	Cantidad	Costo Lps (incluye i/s/v)	Proveedor	Cotizacio n#
1	Freideras	10	2,128.00	DIUNSA	
2	Sarten hondo	2	3,136.00	DIUNSA	
3	Cacerola mediana sin tapa	2	4,032.00	DIUNSA	
4	Cucharones sopas	2	24.00	Plasticos Tonys	49
5	Cucharones para freír	2	24.00	Plasticos Tonys	49
6	Cuchillos	2	80.02	Plasticos Tonys	49
7	Bandejas grandes	8	664.00	Plasticos Tonys	49
8	Jarrones para refrescos	10	440.00	Plasticos Tonys	50
9	Colador grande	1	93.00	Plasticos Tonys	50
10	Rayador	1	78.01	Plasticos Tonys	50
11	Abre latas	1	952.00	DIUNSA	
12	Barriles para almacenar agua para cocinar	2	1444.02	Plasticos Tonys	51
13	Tablas para picar alimentos	2	278.00	Plasticos Tonys	50
<b>TOTAL</b>			<b>62,401.65</b>		

PRE ESCOLAR				
<b>Sala Cuna</b>	<b>Sala maternal</b>	<b>Salon de pre kinder</b>	<b>Salon de kinder</b>	<b>Salon de preparatoria</b>
25 biberones	25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)
25 platos hondo de plástico	25 platos (soperos)	25 platos (soperos)	25 platos (soperos)	25 platos (soperos)
25 cucharas de plástico	25 vasos con tapadera	25 vasos	25 vasos	25 vasos
25 baberos	25 cucharas	25 cucharas	25 cucharas	25 cucharas
	25 tenedores	25 tenedores	25 tenedores	25 tenedores
ESCOLAR				
<b>Reforzamiento 1er grado</b>	<b>Reforzamiento 1er grado</b>	<b>Reforzamiento 1er grado</b>	<b>Reforzamiento 1er grado</b>	<b>Reforzamiento 1er grado</b>
25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)	25 platos (comida seca)
25 platos (soperos)	25 platos (soperos)	25 platos (soperos)	25 platos (soperos)	25 platos (soperos)
25 vasos	25 platos (soperos)	25 vasos	25 vasos	25 vasos
25 cucharas	25 vasos	25 cucharas	25 cucharas	25 cucharas
25 tenedores	25 cucharas	25 tenedores	25 tenedores	25 tenedores

BODEGA DE VÍVERES					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	Estante de madera	1	1,500.00	INSEMULZ	35
<b>TOTAL</b>			<b>1,500.00</b>		

BAÑOS PRIMER PISO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	dispensadores para gel de baño y papel higienico	2	gratis por la compra de papel higienico y papel toalla	VICMARZ	
2	basureros	2	70.00	Plasticos Tonys	50
			<b>70.00</b>		
MATERIALES					
1	toallas	2	132.16	VICMARZ	-
2	papel higienico (caja de 6 unds)	1	385.19	VICMARZ	-
3	gel de baño (6 unds)	1	593.60	VICMARZ	-
<b>TOTAL</b>			<b>1,110.95</b>		

SALA CUNA					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	Cunas	12	21,600.00	Variedades Guanacaste	12
2	colchonetas para cunas	12	5,040.00	Variedades Guanacaste	12
3	sábanas	30	2,685.00	Palacio de los niños	-
4	colchas	12	1,110.00	Palacio de los niños	-
5	sillas para las niñeras	2	1,680.00	Panamericanas	201002050
6	sillas de madera para alimentar a los niños	12	11,400.00	INSEMULZ	35
			<b>43,515.00</b>		
MATERIALES					
1	chinchilines	15	125.03		
2	muñecas de trapo	10	630.00		
3	muñecos de trapo	10	630.00		
<b>TOTAL</b>			<b>1,385.03</b>		

SALON MATERNAL					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	-
3	colchas	12	1,110.00	El palacio de los niños	-
4	mesas para 5 niños c/u	5	3,000.00	INSEMULZ	35
5	sillas plásticas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
9	estante de madera para material didactico	1	1,500.00	INSEMULZ	35
			<b>19,765.00</b>		
MATERIALES					
1	muñecas de trapo lavable	10	630.00	Plasticos Tonys	51
2	muñecos de trapo	10	630.00	Plasticos Tonys	51
3	cubetas de diferentes formas y colores(plastico)	10	605.00	Plasticos Tonys	51
5	pelotas pequeñas	10	50.00		
6	títeres	10			
7	instrumentos musicales	10	400.10	Plasticos Tonys	51
8	toallas para secar manos	2	132.16	DIUNSA	
9	bote de jabon liquido para manos	1	32.83	Farmacia Kielsa	
<b>TOTAL</b>			<b>2,480.09</b>		

SALON PRE KINDER					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	5,040.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El Palacio de los niños	
3	colchas	25	2,312.50	El Palacio de los niños	
4	mesas para 5 niños c/u	5	1,180.05	Plasticos Tonys	51
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	Anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	estante para material didáctico	1	1,500.00	INSEMULZ	35
			<b>19,387.55</b>		
MATERIALES					
1	muñecas de trapo lavable	10	630.00	Plasticos Tonys	51
2	muñecos de trapo	10	630.00	Plasticos Tonys	51
3	cubetas de diferentes formas y colores(plastico)	10	605.00	Plasticos Tonys	51
4	acuarelas	10	189.50	ACOSA	1700347
5	pinceles	10	65.70	ACOSA	1700347
6	pelotas pequeñas	10	50.00		-
7	libros de cuentos	10	180.00	ACOSA	1700347
8	instrumentos musicales	10	400.10	Plasticos Tonys	51
9	cajitas de plastilina	5	61.20	ACOSA	1700347
10	toallas para secar manos	2	132.16	DIUNSA	-
11	bote de jabon liquido para manos	1	32.83	Farmacia Kielsa	
<b>TOTAL</b>			<b>2,976.49</b>		

SALON KINDER					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El Palacio de los niños	
3	colchas	25	2,312.50	El Palacio de los niños	
4	mesas para 5 niños c/u	5	3,000.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	Anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	estante para material didactico	1	1,500.00	INSEMULZ	35
			<b>20,967.50</b>		
MATERIALES					
1	muñecas de trapo lavable	10	630.00	Plasticos Tonys	51
2	muñecos de trapo	10	630.00	Plasticos Tonys	51
3	pelotas pequeñas	10	50.00		
4	acuarelas	10	189.50	ACOSA	1700347
5	pinceles	10	65.70	ACOSA	1700347
6	instrumentos musicales	10	400.10	Plasticos Tonys	51
7	cajitas de plastilina	5	61.20	ACOSA	1700347
8	cubetas de lego	2	345.00	Plasticos Tonys	51
9	juegos de rompecabezas	10	132.60	ACOSA	1700347
10	libros de cuentos (pequeños)	10	180.00	ACOSA	1700347
11	cajitas de crayones	20	64.80	ACOSA	1700347
12	cuadernos para colorear	2	45.80	ACOSA	1700347
13	toallas para secar manos	2	132.16	DIUNSA	-
14	bote de jabon liquido para manos	1	32.83	Farmacia Kielsa	
<b>TOTAL</b>			<b>2,959.69</b>		

SALON PREPARATORIA					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	
3	colchas	25	2,312.50	El palacio de los niños	
4	mesas para 5 niños c/u	5	3,000.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	pizarra de formica	1	1,579.30	Industrias	140187
9	Estante para material didáctico	1	1,500.00	INSEMULZ	35
			<b>22,546.80</b>		
MATERIALES					
1	acuarelas	10	189.5	ACOSA	1700347
2	pinceles	10	65.7	ACOSA	1700347
3	instrumentos musicales	10	400.1	Plasticos Tonys	51
4	abaco	10	710.1	Plasticos Tonys	51
5	cajitas de plastilina	5	61.2	ACOSA	1700347
6	cubetas de lego	2	345	Plasticos Tonys	51
7	juegos de rompecabezas	10	132.6	ACOSA	1700347
8	libros de cuentos (pequeños)	10	180	ACOSA	1700347
9	cajitas de crayones	20	64.8	ACOSA	1700347
10	cuadernos para colorear (machotes para sacar copias)	2	45.8	ACOSA	1700347
11	tijeritas punta redonda	25	243.25	ACOSA	1700347
12	toalla para secar manos	2	132.16	DIUNSA	
13	bote de jabon liquido para manos	1	32.83	Farmacia Kielsa	
<b>TOTAL</b>			<b>2,603.04</b>		

SALON DE REFORZAMIENTO PRIMER GRADO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	
3	colchas	12	1,110.00	El palacio de los niños	
4	mesas para 3 niños c/u	8	4,800.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	estante de madera	1	1,500.00	INSEMULZ	12
9	pizarra de formica	1	1,579.30	Industrias Panavision	140187
			<b>23,144.30</b>		
MATERIALES					
1	marcadores para pizarra	2	36.12	ACOSA	1700347
2	borrador	1	16.29	ACOSA	1700347
<b>TOTAL</b>			<b>52.41</b>		



SALON DE REFORZAMIENTO SEGUNDO GRADO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	
3	colchas	12	1,110.00	El palacio de los niños	
4	mesas para 3 niños c/u	8	4,800.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	archivo de madera	1	1,500.00	INSEMULZ	12
9	pizarra	1	1,579.30	Industrias Panavision	140187
			<b>23,144.30</b>		
MATERIALES					
1	marcadores para pizarra	2	36.12	ACOSA	1700347
2	borrador	1	16.29	ACOSA	1700347
<b>TOTAL</b>			<b>52.41</b>		

SALON DE REFORZAMIENTO TERCER GRADO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	
3	colchas	12	1,110.00	El palacio de los niños	
4	mesas para 3 niños c/u	8	4,800.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	archivo de madera	1	1,500.00	INSEMULZ	12
9	pizarra	1	1,579.30	Industrias Panavision	140187
			<b>23,144.30</b>		
MATERIALES					
1	marcadores para pizarra	2	36.12	ACOSA	1700347
2	borrador	1	16.29	ACOSA	1700347
<b>TOTAL</b>			<b>52.41</b>		

SALON DE REFORZAMIENTO CUARTO GRADO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	
3	colchas	12	1,110.00	El palacio de los niños	
4	mesas para 3 niños c/u	8	4,800.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	archivo de madera	1	1,500.00	INSEMULZ	12
9	pizarra	1	1,579.30	Industrias Panavision	140187
			<b>23,144.30</b>		
MATERIALES					
1	marcadores para pizarra	2	36.12	ACOSA	1700347
2	borrador	1	16.29	ACOSA	1700347
<b>TOTAL</b>			<b>52.41</b>		

SALON DE REFORZAMIENTO QUINTO GRADO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	colchonetas	12	4,800.00	Variedades Guanacaste	12
2	sábanas	25	2,237.50	El palacio de los niños	
3	colchas	12	1,110.00	El palacio de los niños	
4	mesas para 3 niños c/u	8	4,800.00	INSEMULZ	35
5	sillas para niños	25	1,862.50	Plasticos Tonys	51
6	escritorio (maestra)	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	anuncio publicitario
7	sillas grandes (maestra y niñera)	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	archivo de madera	1	1,500.00	INSEMULZ	12
9	pizarra	1	1,579.30	Industrias Panavision	140187
			<b>23,144.30</b>		
MATERIALES					
1	marcadores para pizarra	2	36.12	ACOSA	1700347
2	borrador	1	16.29	ACOSA	1700347
<b>TOTAL</b>			<b>52.41</b>		

SALON DE USOS MULTIPLES					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	sillas plásticas	35	4,553.50	Plasticos Tonys	51
2	pizarra grande de formica	1	1,579.30	Industrias Panavision	140187
3	televisor 21 pulgadas	1	3,499.00	La Curacao	7162200
4	DVD	1	739.00	La Curacao	7162200
			<b>6,132.80</b>		
MATERIALES					
1	marcadores para pizarra	2	18.06	ACOSA	1700347
2	borrador	1	16.29	ACOSA	1700347
<b>TOTAL</b>			<b>34.35</b>		

AREA DE LAVANDERÍA					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	lavadora	1	8,599.00	La Curacao	7162200
2	secadora	1	7,799.00	La Curacao	7162200
			<b>16,398.00</b>		
MATERIALES					
1	trapeadores	2	118.00	Plasticos Tonys	50
2	escobas	2	76.00	Plasticos Tonys	50
3	plumeros para sacudir	2	150.02	Plasticos Tonys	50
4	galon de detergente (por mes)	2	446.44	VICMARZ	
5	botes grandes de cloro (por mes)	2	88.90	VICMARZ	
<b>TOTAL</b>			<b>879.36</b>		

BODEGA DE ROPA LIMPIA					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	closet sencillo de madera	1	1,800.00	INSEMULZ	35
<b>TOTAL</b>			<b>1,800.00</b>		

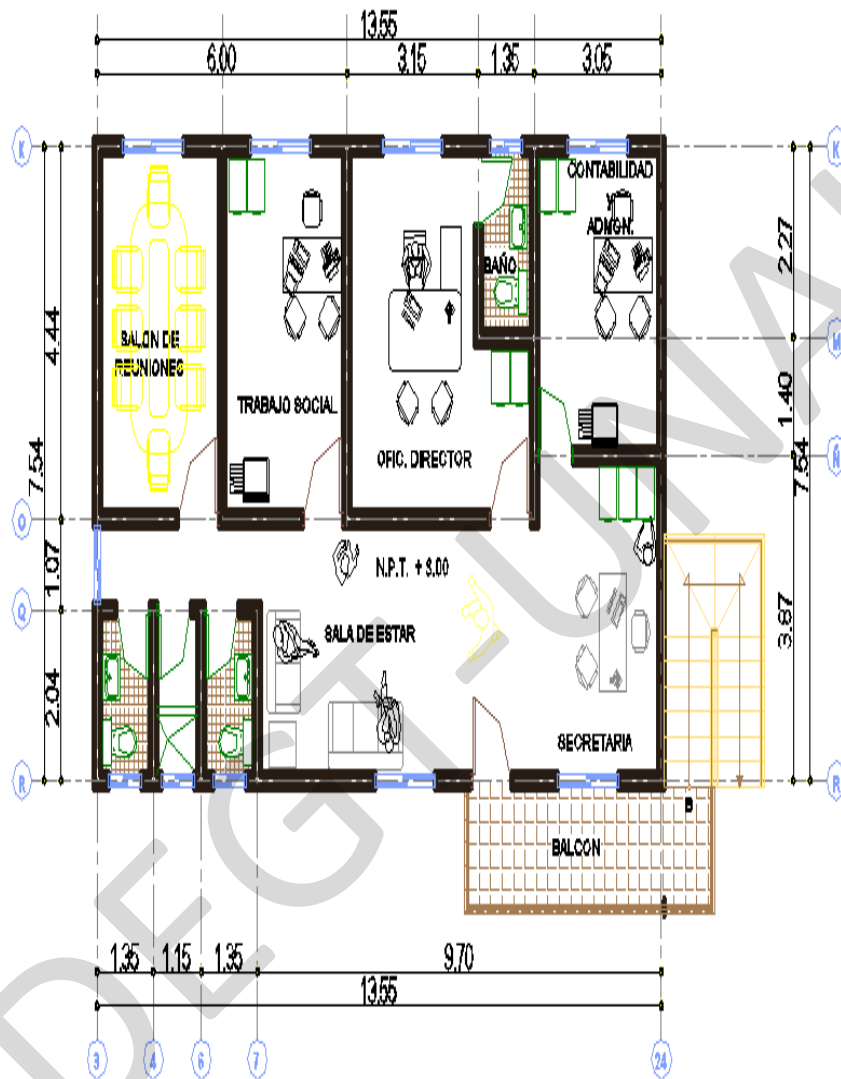
CLINICA MEDICA					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	1 termómetro digital	1	896.00	Grupo Mey-ko	170001462
2	1 balanza con bandeja (para bebés)	1	3,920.00	Grupo Mey-ko	170001462
3	1 balanza clínica (para niños mayores)	1	7,280.00	Grupo Mey-ko	170001462
4	1 medidor de estatura	1	135.50	El palacio de los niños	
5	1 camilla	1	3,210.30	Industrias Panavision	140187
6	1 botiquín	1	432.01	Plásticos Tonys	50
7	2 sillas	2	1,680.00	Agencias Panamericanas	201002050
8	1 escritorio	1	3,575.00	Industrias Rojas Nuñez	
9	1 archivo	1	3,081.25	Industrias Panavision	140187
			<b>24,210.06</b>		
MATERIALES					
1	Lápices tinta (caja)	1	25.2	ACOSA	1700347
2	portaminas	1	9.8	ACOSA	1700347
3	minas (caja)	1	1.71	ACOSA	1700347
4	formatos de control nutricional	150	120.00		
5	grapadora	1	48.69	ACOSA	1700347
6	fastener(caja)	1	34.24	ACOSA	1700360
7	clips (caja)	1	4.14	ACOSA	1700347
8	folders (paquete 100 unidades)	1	92.9	ACOSA	1700347
9	sobres manila (paquete 10 unidades)	1	12.5	ACOSA	1700347
10	sobres blancos (paquete 10 unidades)	1	3.4	ACOSA	1700347
11	botiquín	1	432.01	Plásticos Tonys	
12	bote grande de alcohol	1	24.65	Farmacia del Ahorro	
13	bolsa de algodón	1	40.03	Farmacia del Ahorro	
14	caja de curitas (unidades)	1	21.25	Farmacia del Ahorro	
15	rollo de esparadrapo	1	32.43	Farmacia del Ahorro	
16	caja de gasas	100	153	Farmacia del Ahorro	
17	bote grande de mercurio	1	9.78	Farmacia del Ahorro	
18	bote grande de agua oxigenada	2	75.5	Farmacia del Ahorro	
19	acetaminofen 500mg	100	98.00	Farmacia del Ahorro	
20	cajita de panadol para niños (20 tabletas)	2	42.5	Farmacia del Ahorro	
<b>TOTAL</b>			<b>1281.73</b>		

BAÑOS SEGUNDO PISO					
No	Equipo	Cantidad	Costo Lps (impuesto incluido)	Proveedor	Cotizacion #
1	dispensadores para gel de baño y papel higiénico	2	gratis (por la compra de papel higiénico y papel toalla)	VICMARZ	
2	basureros	2	70.00	Plásticos Tonys	50
<b>TOTAL</b>			<b>70.00</b>		
MATERIALES					
1	toalla para secar manos	2	132.16	DIUNSA	
2	gel de manos en spray (caja 6 unidades)	1	530.00	VICMARZ	
3	papel higiénico (caja 6 unidades)	1	343.92	VICMARZ	
<b>TOTAL</b>			<b>1,006.08</b>		

Fuente: investigación de campo por las autoras



Ilustración 3 Planta arquitectónica segundo nivel

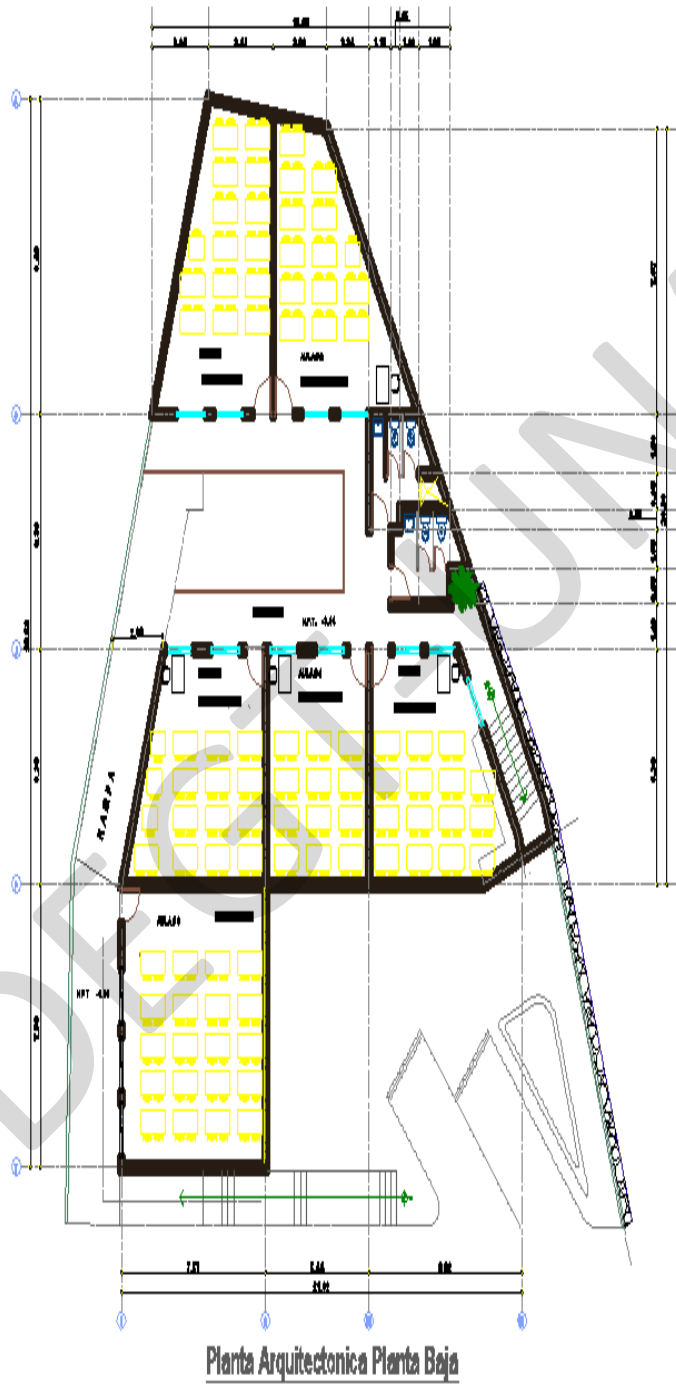


## Planta Arquitectonica 2do. Nivel

1:200

Fuente: Ingeniero Gustavo Banegas

Ilustración 4 planta arquitectónica, planta baja

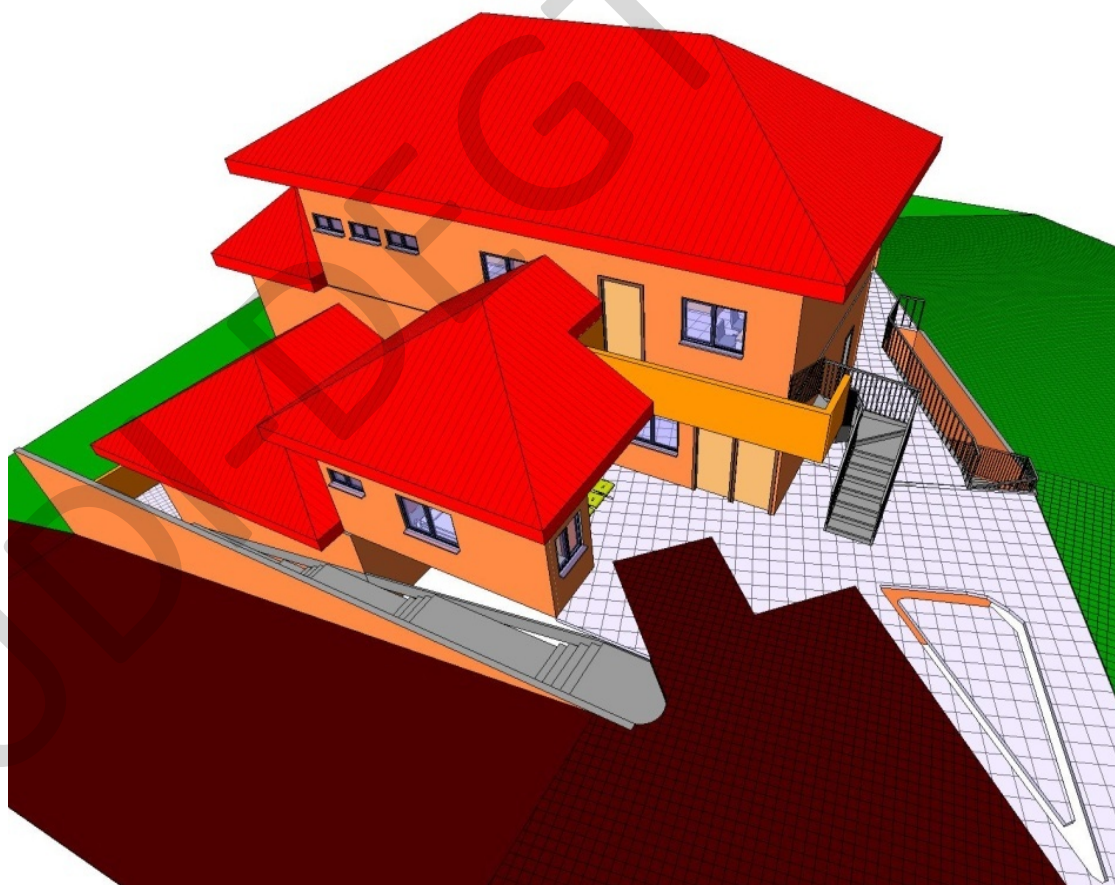
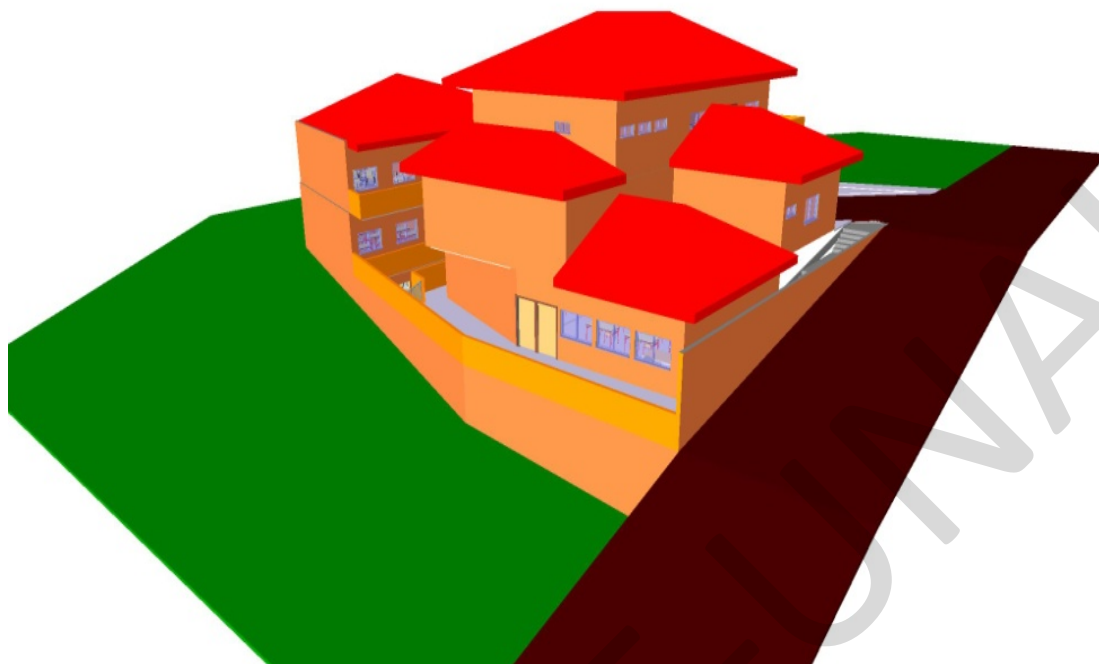


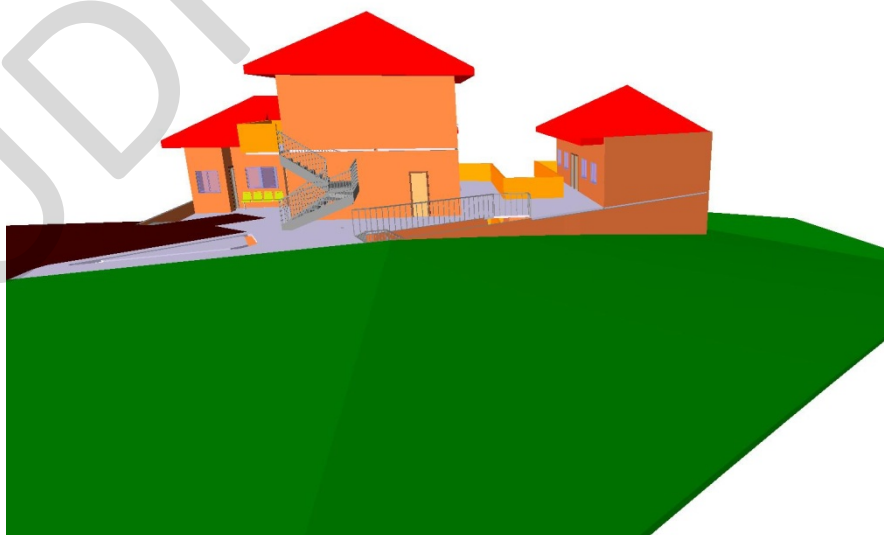
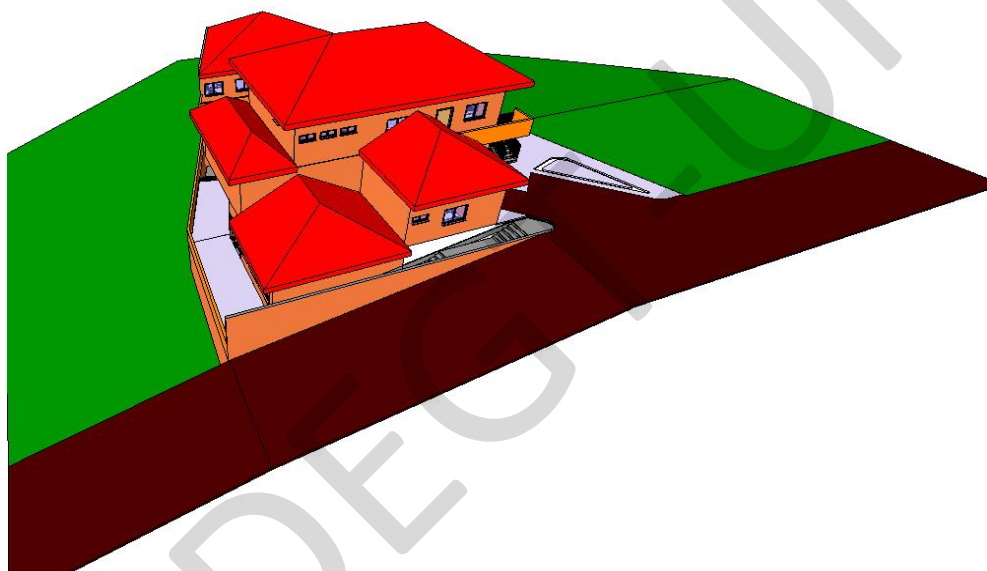
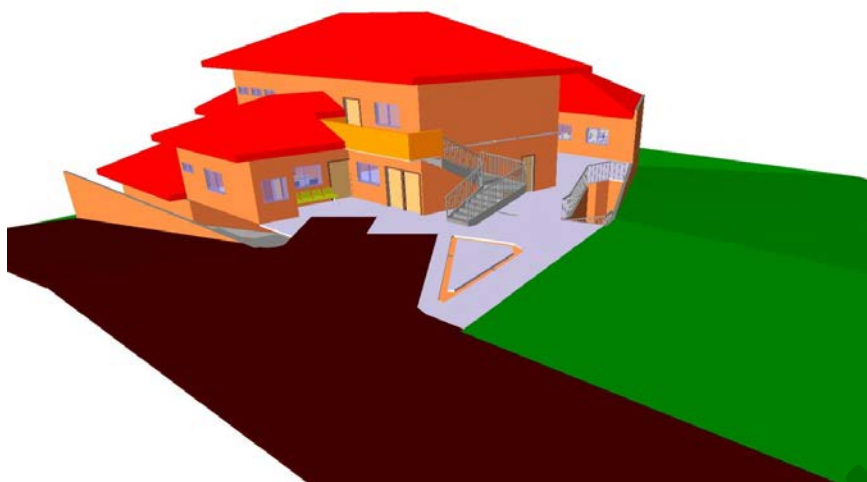
Fuente: Ingeniero Gustavo Banegas





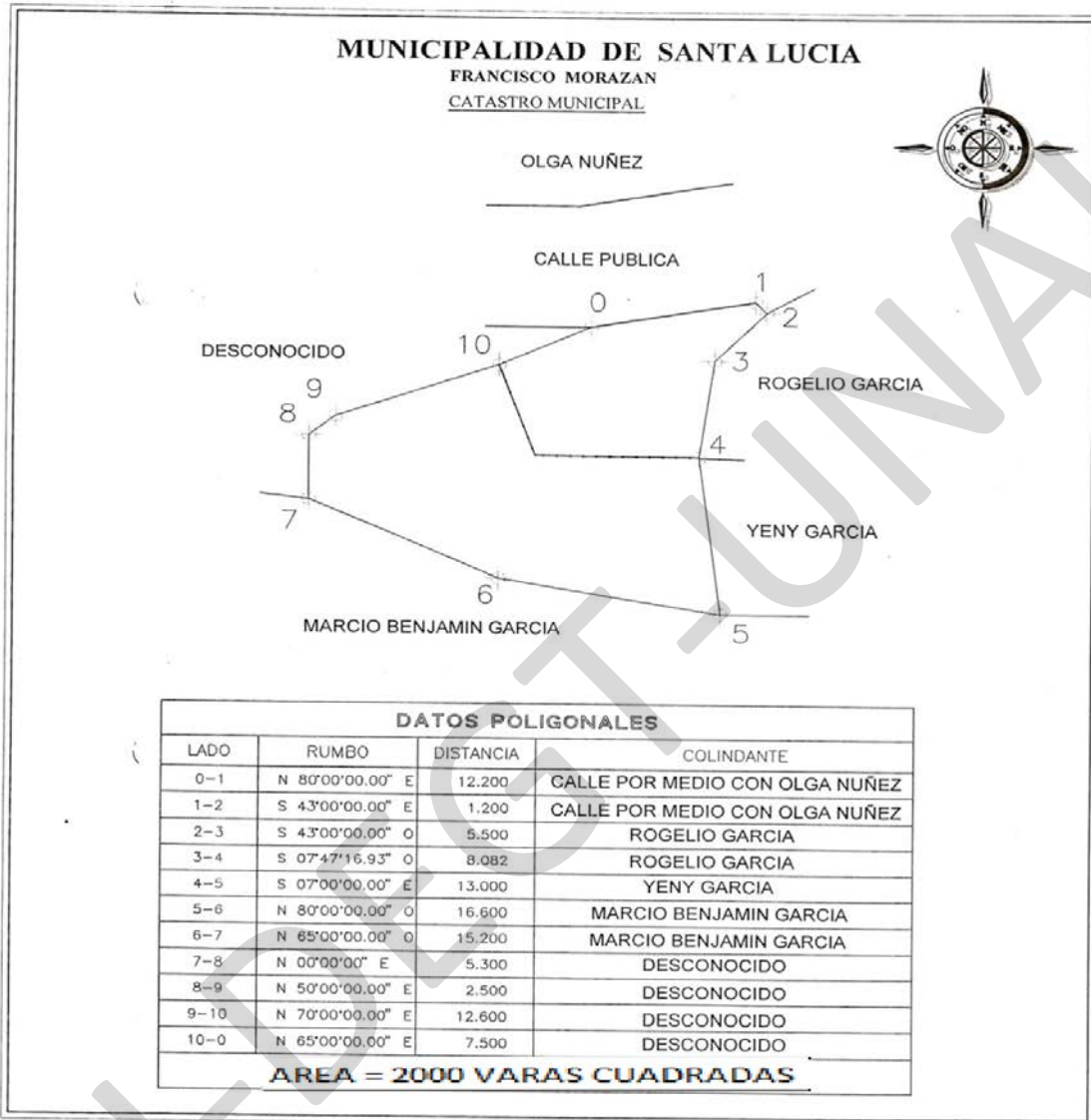
Ilustración 6 perspectivas de diseño de la guardería





**PLANO TOPOGRÁFICO**

**Ilustración 7 plano topográfico del terreno**



<b>Plano Topográfico</b>	<b>Propietario:</b> ALCALDIA MUNICIPAL	<b>Levanto:</b> THONY PINEDA <b>Dibujo:</b> LUIS A. LOPEZ	<b>Hoja Numero</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Escala</b> 1:400
	<b>Ubicacion:</b> BARRIO EL CAMPO, SANTA LUCIA F.M	<b>Aprobo:</b> JEFE DE CATASTRO	<b>Area:</b> 513.617 M2 = 736.06 V2 <b>Fecha:</b> 23 DE MARZO DEL 2010

**ANEXO 13 REQUERIMIENTO DE PERSONAL EDUCATIVO POR SALONES Y POR TURNO****Tabla 25 Requerimiento de personal educativo**

SALONES	SALON DE CLASES SIESTA/COMEDOR		CANTIDAD DE TURNOS LABORALES	CANT. DE NIÑERAS POR TURNO		MAESTRAS/REFORZAMIENTO EDUCATIVO POR TURNO	
				TURNO A	TURNO B	TURNO A	TURNO B
SALA CUNA	1		2	2	2	0	
MATERNAL	1		2	2	2	0	
PREKINDER	1		2	1	1	1	
KINDER	1		2	1	1	1	
PREPARATORIA	1		2	1	1	1	
REFUERZO 1ER GRADO	1		1				1
REFUERZO 2DO GRADO	1		1				1
REFUERZO 3ER GRADO	1		1				1
REFUERZO 4TO GRADO	1		1				1
REFUERZO 5TO GRADO	1		1				1
<b>TOTAL</b>				<b>7</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

Fuente: elaboración propia

**ANEXO 14 PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL (Proporcionado por el IHNFA)****1. Objetivo**

Captar el mejor recurso humano a través de los procesos de reclutamiento, selección y contratación así como facilitar la adaptación de un nuevo empleado a la organización a través de un proceso adecuado de inducción.

**2. Alcance**

Aplicable a todo el recurso humano que sea contratado para el Centro de Atención Integral Infantil.

### 3. Definiciones

**Procedimiento:** Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

**Reclutamiento:** Es el conjunto de actividades diseñadas para atraer hacia una organización un conjunto de candidatos calificados.

**Selección:** Es el proceso de elección del mejor candidato para el cargo.

**Contratación:** Realización de un contrato a una persona en el que se pacta un trabajo a cambio de dinero u otra compensación.

**Inducción:** Consiste en la orientación, ubicación y supervisión que se efectúa a los empleados de reciente ingreso (puede aplicarse asimismo a las transferencias de personal), durante el periodo de desempeño inicial (periodo de prueba).

### 4. Responsabilidad

Es responsabilidad de la Administradora del Centro, el mantenimiento y revisión de este procedimiento y de la Directora la aprobación del mismo. De igual manera la Directora es responsable de velar por el cumplimiento de los requisitos de este procedimiento, cada vez que se requiera la contratación o reubicación de personal del Centro.

### 5. Inducción

#### Inducción general

A más tardar el día siguiente de contratado un empleado, inicia la inducción general de acuerdo con la Presentación de Inducción, la cual tiene como objetivo que el nuevo empleado conozca sobre la historia del proyecto del Centro de Atención Integral Santa Lucía, misión, visión, Organigrama, dando una breve descripción de las funciones principales de cada puesto y cualquier otra información adicional que sea importante para el empleado. Asimismo, se le da un recorrido por las instalaciones, presentado al personal clave con quienes tendrá comunicación constante.

### Inducción Específica

Luego de la inducción general, el empleado recién contratado pasa por una inducción específica a su puesto de trabajo, en el cual se ubica su puesto y las caracterizaciones de los procesos con los que interactúa. Esta etapa del proceso es impartida por el Responsable de Proceso, además, se utiliza el Perfil de Puesto para profundizar en las funciones específicas de su puesto, utilizando los procedimientos, instructivos, etc.

El empleado llena el Registro de Asistencia para evidenciar que ha recibido esta inducción específica. Al final del período de prueba, se llena el formulario Evaluación de Desempeño de Período de Prueba por medio del cual se evalúa su desempeño en estos primeros meses de trabajo y se verifica la eficacia de la inducción específica.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Tabla 26 descripción de actividades en el proceso de selección de personal

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1. Notificación a la Directora de la Necesidad de Personal, llenando la Requisición de Personal	Administradora
2. Verificar competencias de personal actual para ver oportunidades de promoción interna.	Directora, Trabajadora Social, Administradora
3. Si no existen, solicitar candidatos al IHNFA (Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia).	
4. Recepción de los Currículum Vitae de aspirantes.	
5. Análisis de CV de aspirantes con respecto	

<p>al Perfil de Puesto.</p> <p>6. Pre-Selección de aspirantes de acuerdo a los requisitos de la empresa y programación de entrevista inicial.</p> <p>7. Solicitud de documentos requeridos (fotocopia de cédula de identidad, tarjeta de salud, carné de afiliación al IHSS, constancias de empleos anteriores, 2 fotografías tamaño carné, fotocopias de títulos y cursos, de acuerdo a Listado de Documentos expediente empleados.</p> <p>8. Llenado de Solicitud de Empleo por parte del aspirante.</p> <p>9. Realización de entrevista inicial, llenando el formato de Entrevista Preliminar.</p> <p>10. Aplicación de Pruebas Psicométricas de acuerdo a los requerimientos del puesto.</p>	<p>Directora</p> <p>Candidato</p> <p>Directora, Trabajadora Social</p>
<p>11. Llenado de Verificación de Competencias y Referencias.</p> <p>12. Selección del Recurso Humano de acuerdo a los parámetros de Calificación de cada una de las pruebas.</p> <p>13. Programación de entrevista de candidato pre-seleccionado por el Jefe Inmediato solicitante.</p>	<p>Directora</p>
<p>14. Realización de entrevista.</p>	<p>Directora, Trabajadora Social, Administradora</p>
<p>15. Autorización de contratación, firmando el formato Verificación de Competencias y Referencias.</p>	<p>Directora</p>
<p>16. Contratación del Aspirante, llenado el</p>	

Contrato de Trabajo.	Directora
17. Firma de Contrato de Trabajo .	
18. Llenado de Acción de Personal por Directora	Directora, Administradora

UDI-DEGT-UNAH



**ANEXO 15 PLAN OPERATIVO ANUAL EN EL ÁREA EDUCATIVA PREESCOLAR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL INFANTIL**

**Tabla 27 Plan operativo anual para educación preescolar**

PLAN OPERATIVO 2011					
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL INFANTIL) EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA					
AREAS: SALA CUNA, MATERNAL, PRE-KINDER, KINDER, PREPARATORIA					
FECHA	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	AREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
14-18 febrero	Normas de seguridad y convivencia social	Periodo de adaptacion	Expresion verbal	LA AMISTAD	
	Juegos y su importancia	El Centro educativo	Iniciacion a la escritura, tecnicas no graficas arrugado		
	Juegos motores	Normas de comportamiento social (normas de cortesia)			
21-25 febrero	Relaciones Interpersonales	Periodo de adaptacion	Expresion visual	LA PUNTUALIDAD	
	Movimientos de desplazamiento en el espacio delante, atrás, dentro, fuera	Dependencia y actividades que se realizan en el centro educativo	Relaciones topologicas o espaciales (distancia: cerca, lejos, encima, bajo,)		
		Autoridades del centro educativo	Tecnicas no grafica rasgada		
28-04 marzo	El cuerpo humano como ser viviente	Seres humanos, su origen y reproduccion	Formas de expresion plastica de pintura	EL RESPETO	
	Higiene y limpieza corporal		Tecnicas no graficas troceadas y pegadas		
	Ejercitacion de las partes del cuerpo		Dimension de tamaño grande y pequeño		
	Reconocimiento de color rojo				
07-11 marzo	Organos internos del cuerpo humano (sistema digestivo, respiratorio, circulatorio, oseo, nervioso)	Etapas de crecimiento y desarrollo del ser humano	Identificacion espacial en relacion a posiciones consigo mismo y los objetos arriba, abajo, derecha, izquierda.	LA RESPONSABILIDAD	
	Cuidados de la higiene del cuerpo, partes y organos		Lenguaje imitativo e interpretativo		
	Reconocimiento de color amarillo		Tecnicas no graficas		
	Etapas del desarrollo				

AREA:					
FECHA	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
18-22 abril	Conductas agradables y desagradables	El sistema solar	Diversidad del lenguaje oral, idiomas y dialectos	EL ORDEN	22 de abril: día de la Tierra
	Movimientos de desplazamientos en el tiempo (lento, rapido, de prisa, despacio)	Formacion de nuestro planeta	Forma geometrica: el rectangulo		23 de abril: día del idioma
	Reconocimiento del color café	Formacion del día y la noche	Percepcion de formas		
			La seriacion de mayor a menor y de menor a mayor		
			Tecnicas no graficas: el doblado		
			Las vocales: vocal A, a		
25-29 abril	Emociones y sentimiento	El trabajo como un medio de convivencia social. Profesion y oficios	La expresion dramática y la psicomotricidad	LA LABORIOSIDAD	01 de mayo: día del Trabajador
	Juegos imitativos		Forma geometrica: el triangulo		
	Desplazamiento en el espacio (cerca, lejos)		Dimension de tamaño: alto, bajo		
	Reconocimiento del color rosado		Tecnica no grafica: el plegado		
			Las vocales: Vocal E, e		
02-06 mayo	Necesidades socio-emocionales	Proyecto celebracion: día de las madres - tarjetas, trabajos manuales	Forma geometrica: el rombo	EL AMOR	2 do. Domingo de mayo: día de la Madre
	Movimiento de desplazamiento en el espacio		La numeracion: numeros cardinales		
	Juegos familiares		Correspondencia uno a uno pareamiento		
			Tecnica no grafica: enhebrado		
			Las vocales: l, i		
			Letra scrip		
09-13 mayo	Necesidad afectiva y de seguridad	Estaciones del año	Formas geometricas: circulo y circunferencia	LA FIDELIDAD	
	El espacio y direccion	Caracteristicas de cada estacion	Concepto abierto y cerrado		
	Juegos motores		Numeros cardinales		
	Reconocimiento del color negro		Estados de tiempo		
			Las vocales: O, o		

AREA:					
FECHA	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
16-20 mayo	Movimiento del desplazamiento en el espacio	Las plantas: partes de una planta, la germinacion	Dimension grueso y delgado	EL AGRADECIMIENTO	
	Sentido del tacto y olfato		Formas geometricas: el ovalo		
	Ejercitacion de las partes del cuerpo		Numero cardinal		
	Reconocimiento del color blanco		Las vocales: U, u		
			Tecnica pictografica: pintura y dibujo libre		
23-27 mayo	Juegos motores	Clasificacion de las plantas: alimenticias, medicinales, ornamentales, textiles e industriales	Dimensiones largo, corto	LA TOLERANCIA	30 de mayo: dia del arbol
	Juegos libres		Numeros cardinales 3		
	Movimiento de desplazamiento en el espacio		Evaluacion de las vocales		
	Sentido de la vista y gusto		Memoria visual		
	Reconocimiento del color gris		El ritmo		
			Pintura con sellos		
30-03 junio	El equilibrio	Cuidados del entorno	Dimension ancho y angosto	LA FORTALEZA	5 de junio: dia del Medio Ambiente
	Juegos libres	Diferentes tipos de ecosistemas	Numeros cardinales 5		
	Estado emocional y afectivo	Caracteristicas, importancia y cuidado de cada ecosistema	Composicion y descomposicion del numero		
	Reconocimiento de colores primarios y secundarios	Proyecto medio ambiente	El abecedario, letra A, a, B, b		
			Lenguaje escrito		
06-10 junio	Autoestima como desarrollar	El suelo	Dimension gordo y delgado	LA HONRADEZ	9 junio: dia de Jose Trinidad Cabañas
	Juegos libres	Importancia del suelo como parte del ecosistema	Numeros cardinales 6		11 de junio: dia del estudiante y Jose Trinidad Reyes
	Movimientos de desplazamiento en el tiempo	Elementos que conforman el suelo	El abecedario, letra C, c		
	Sentido de la vista	Contaminacion del suelo	Memoria auditiva Arabesco		

AREA:					
FECHA	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
13-17 junio	Tipos de temperatura: seco, humedo, mojado	El agua:	Medidas de peso:	LA PERSEVERANCIA	
	Movimiento de desplazamiento en el espacio	Fuente de agua	Liviano y pesado		
	Sentido del tacto	Ciclos de agua	Numeros cardinales 7		
	Saltos con obstaculo	Clases de agua	el abecedario: letra D, d		
		Utilidades del agua	Discriminacion auditiva		
		Contorno de figuras			
20-24 junio	Tipo de temperatura: frio, caliente, tibio, helado.	Estados del agua	Concepto: lleno, vacio	LA BONDAD	
	Juegos imitativos	Contaminacion del agua	El abecedario: letra E, e		
	Juegos gimnasticos		Percepcion auditiva		
			Lengua escrita		
			Pintura con formato		
27-01 julio	Cuidando de si mismo la salud corporal	Los animales y su clasificacion:	Estructuracion temporal, velocidad, lento y rapido	LA HUMILDAD	
	Ejercicios de equilibrio	Vertebrados e invertebrados	Numeros cardinales 9		
	Movimientos de desplazamiento en el espacio	Insectos utiles	EL abecedario, letra G, g		
		Metamorfos	Modelado en plasticina		
		Utilidad Caracteristicas	El acento musical		
04-08 julio	Cuidado de la higiene y limpieza corporal	Insectos perjudiciales	Los conjuntos	EL DEBER	
	El juego y su importancia	Caracteristicas	La asociacion		
	Juegos tradicionales	Metamorfosis	Numeros cardinales 10		
	El equilibrio	Enfermedades de transmision (como combatirlos?)	El abecedario letra H, h		
			Tecnicas escriptograficas (deslizados)		
11-15 julio	Identidad personal	animales mamiferos: domesticos	La moneda nacional y el valor de la moneda	LA JUSTICIA	14 de julio: dia de la hondureñidad
	Jugos imitativos		El abecedario, letra I, i, J, j		20 de julio: dia del Cacique Lempira
	El espacio y la direccion		El acento musical		
	Juegos afectivos		Guimaldas		
	Salto con obstaculos		figuras semejantes		

FECHA	AREA:			VALOR	FIESTA CIVICA
	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION		
18-22 julio 2011	El folklore nacional	Proyecto: celebracion dia del cacique Lempira	Expresion cultural, costumbres, valores.	LA LIBERTAD	
	Juegos tradicionales	Grupos etnicos de nuestro pais	Numeros cardinales: 12		
	Movimiento de desplazamiento en el espacio	La rata: sus costumbres	El abecedario: letra J, j, K, k		
			Numeros ordinales: 1 al 5		
25-29 julio 2011	Ejercitacion de las partes del cuerpo		Numeros cardinales: 13	LA PRUDENCIA	03 de agosto: dia de la bandera de la Raza
	Valores		Numeros ordinales: 6 al 10		
	Movimiento de desplazamiento en el tiempo: lento, rapido		El abecedario: letra L, l, LL,		
	Juegos motores		Festones Arabesco		
01-05 agosto 2011	Estado emocional y afectivo	Animales que viven en el agua	Numeros cardinales:14	LA PAZ	
	Movimientos de desplazamiento en el espacio		El abecedario: letra M, m		
	Ejercitacion de las partes del cuerpo		Instrumentos musicales		
	Juegos afectivos		Las fracciones (entero, medio, tercio, cuarto)		
08-12 agosto 2011	Relaciones interpersonales	Reptiles y anfibios	El calendario	LA VERACIDAD	
	Ejercicio del equilibrio		Numeros cardinales: 16		
	Juegos sensoriales		Afianzamiento de numeros cardinales de 0 a 15		
	Movimiento de desplazamiento en el espacio		El abecedario: N, n, Ñ, ñ		
			Cuantificadores uno; todos, ninguno, mas, menos que		
15-19 agosto 2011	Normas de seguridad y convivencia social	Medio de transporte	Numeros cardinales: 16	LA SINCERIDAD	
	Sentido del oido	Terrestre, aereos, maritimos	El abecedario: letra O, o, P, p		
		Normas basicas de urbanidad (peligro)	Voces humana		
			Ejercicios de progresion e inscripcion		
			Relacion de objetos		

FECHA	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	AREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
22-26 agosto 2011	Autoestima	Proyecto de la semana de la familia	Numeros cardinales: 17	LA CONFIANZA	30 de agosto: día de los abuelos
	Juegos familiares	Nucleo familiar	El abecedario: letra Q, q, R, r		
	Salto con obstaculos		EL acento		
	Ejercitacion de las partes del cuerpo		Direccionalidad		
29-02 septiembre	Valores	Modo de comunicación social, oral y escrito	Medio de comunicación oral	LA AMABILIDAD	1 de septiembre: día de la Bandera Nacional
	Conductas agradables y desagradables		Numeros cardinales: 18		
	Movimientos de desplazamiento en el tiempo		El abecedario: letra S, s		
	Juegos sensorios		Formas y cuerpos en el espacio (cono, esfera, cilindro, cubo, prisma)		
05-09 septiembre	El juego y su importancia	Deberes y derechos del niño	La materia y sus características, diferentes tipos de superficies (suave, aspera, lisa, rugosa)	EL APRECIO	10 de septiembre: día del Niño
	El espacio y direccion	Analisis del articulo 12 de la convencion de los Derechos del Niño	El abecedario: letra T, t, U, u		
	Juegos tradicionales		Numeros cardinales: 19		
			Ejercicios de progresion e inscripcion		
12-16 septiembre	Simbolos patrios	Proyecto de celebracion de fiestas patrias	Numero cardinal: 20	EL CIVISMO	15 de septiembre: día de la Independencia de CA
	Escudo, bandera, himno, mapa, arbol, orquidea, guara roja, venado cola blanca		El abecedario: letra V, v, W, w		
	Juegos civicos		El collage (medio bidimensional y tridimensional)		
	Desplazamiento en el espacio				
19-23 septiembre	Heroes y personajes importantes de Honduras	Fenomenos y desastres naturales	El abecedario: letra X y Y	LA SOLIDARIDAD	
	Juegos imitativos	Huracan	Introduccion al calculo, operacion basicas		
	Desplazamiento en el tiempo: lento y rapido	Inundaciones	Composicion		
		Incendios	Evaluacion de los numeros, asociacion, cantidad y simbolos		
		Sismos	Lenguaje imitativo e interpretativo		
		Causas y prevencion			

FECHA	AREA: PERSONAL-SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	AREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
26-30 septiembre	Desarrollo social	Normas de cooperacion y solidaridad	El abecedario: letra Z, z	<b>LA GENEROSIDAD</b>	03 de octubre: nacimiento de Francisco Morazan, dia del soldado
	Juegos gimnasticos		Introduccion a calculo operaciones basicas, descomposicion		
	Estado emocional y afectivo		El collage		
	Movimientos de desplazamiento en el espacio				
03-07 octubre	Identidad personal	El aire	Medidas no convencionales o arbitrarias, diferentes unidades de medida: paso, pie, brazados, cuarta	<b>EL HONOR</b>	12 de octubre: descubrimiento de America
	Juegos civicos	Caracteristicas	Nociones basicas de la adicion, repaso de abecedario		
	Espacio y direccion	Utilidad			
	Movimiento de desplazamiento en el espacio	Contaminacion del aire			
10-14 octubre	Movimiento de desplazamiento en el tiempo	Historia de Honduras y descubrimiento de America	Medidas de peso y capacidad: galon, botella, litro, taza, libra, onza	<b>LA GRATITUD</b>	21 de octubre: dia de las Fuerzas Armadas
	Ejercitacion de las partes del cuerpo				
	Juegos motores				
	Juegos sensorios				
17-21 octubre	Normas de seguridad y convivencia social	Objetos, aparatos y maquinas manuales de su medio	Medios para la comunicaci3n escrita	<b>EL COMPAÑERISMO</b>	
	Juegos imitativos	Uso de objetos y maquinas manuales de su medio, uso de objetos y maquinas, funciones y cuidados de los objetos	Temperatura de los cuerpos calientes, frios		
	Movimiento de desplazamiento en el espacio		Ejercicios de progresion		
	Juegos libres		Caracteristicas de los cuerpos seg3n su temperatura		
24-28 octubre	Movimiento de desplazamiento en el tiempo	Medidas de tiempo	La mayor y menor consistencia de los cuerpos: duro, blando	<b>LA EQUIDAD</b>	
	Desplazamiento en el espacio	Meses del a3o	Nociones basicas de la reparticion		
	Juegos libres	Dias de la semana	Formas de expresion plasticas: la pintura		
		El d3a y la noche	Nociones de tiempo: hoy, ayer. Ma3ana, tarde, noche, dia		

AREA:					
FECHA	AREA: PERSONAL- SOCIAL	AREA: RELACION EN EL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	VALOR	FIESTA CIVICA
31-04 noviembre	Desplazamiento en el tiempo: lento, rapido	Medidas de tiempo	Direccionalidad: laberinto	LA CONFIANZA	
	Juegos motores	El reloj	Nociones basicas de division		
	Salto con obstaculos		El canto		
	Reconocimiento de colores		Ejercicios de progresion		
07-11 noviembre	APLICACIÓN DE LA ESCALA ABREVIADA/CUIDADO DE SALA CUNA, MATERNAL				
14-18 noviembre	REPASO DE LOS TEMAS VISTOS EN EL AÑO/ CUIDADO DE SALA CUNAI, MATERNAL				
21-25 noviembre	APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS A LOS NIÑOS/ CUIDADO DE SALA CUNA, MATERNAL				
28-02 diciembre	CUIDADO DE SALA CUNA, MATERNAL				
5 de diciembre	CLAUSURA Y GRADUACION DE PREPARATORIA				
05-16 diciembre	CUIDADO DE SALA CUNA, MATERNAL				
17 diciembre al 08 enero	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS (AS) ESTARA DE VACACIONES				
09-ene	REINTEGRACION DE PERSONAL AL AREA: SALA CUNA, MATERNAL				

Fuente: Centro de Atención Integral Infantil Arcoíris, Tegucigalpa, 2010



**ANEXO 16 ASPECTOS EDUCATIVOS (Proporcionado por el IHNFA)**

Las actividades educativas a realizar estarán organizadas de acuerdo con el interés y necesidades del niño y de la niña. Su planificación será flexible, permitiendo reajustes e incluyendo temas que proporcionen ellos mismos. Las actividades estarán orientadas a:

- Promover el desarrollo físico
- Favorecer la socialización con otros niños y niñas
- Apoyar la solución de problemas
- Desarrollar la imaginación
- Responsabilidad y cuidado de sus cosas y la de sus compañeros y compañeras

Las actividades estarán adaptadas a la edad de cada niño y niña podemos distribuirlas dentro de los siguientes grupos:

- Lenguaje
- Observación de la naturaleza
- Matemáticas
- Juego
- Trabajos manuales
- Música
- Educación física
- Arte (pintar, moldear)
- Lectura

**PROPUESTA PEDAGOGICA – DIDACTICA (NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 6 AÑOS)**

Para la atención de los niños y niñas a partir de los 2 años, las actividades desarrolladas en los centros se enmarcaran en las orientaciones mencionadas a continuación, según grupo de actividades.

**LENGUAJE**

El niño – niña necesita hablar, expresarse. El desarrollo del lenguaje debe lograrse a lo largo de toda la jornada que pasa en el centro. A continuación

el desglose de objetivos y actividades para alcanzar los mismos según área y edad cronológica.

### **De 2 a 3 años**

Objetivo: nombrar cosas, acciones y situaciones, a fin de que los niños – niñas puedan poseer un vocabulario mínimo de 300 palabras.

Actividades: juegos de lenguaje, utilizando nombres de personas y de cosas, canciones repetitivas, narraciones cortas, dramatizaciones.

### **De 3 a 4 años**

Objetivo: componer frases formadas por tres palabras con su significado correcto, describir los objetos de una lamina, aprender a escuchar, iniciar narraciones cortas.

Actividades: ejecutar pequeñas ordenes, juegos de lenguaje mínimo, conversar sobre los acontecimientos diarios y fenómenos de la naturaleza. Narrarles cuentos pero sin llegar al final y que el niños y niña termine interpretando los dibujos. Lectura de libros de imágenes.

### **De 4 a 5 años**

Objetivo: preparar al niño- niña para el aprendizaje de la lectura y escritura, desarrollo del motor fino.

Actividades: se realizaran ejercicios preparatorios para el aprendizaje de la lectura y escritura (izquierda y derecha), posiciones de los objetos en el espacio y de los objetos entre ellos y ejercicios de simetría.

Los ejercicios específicos para la escritura irán dirigidos hacia el dominio del lapiza y la agilización del musculo pequeño de las manos, por medio de los ejercicios gráficos con ritmo: completar siluetas previamente dibujadas, realizar distintos tipos de líneas resaltándolas en el dibujo.

### **De 5 a 6 años**

Objetivo: llegar a una madurez de expresión y comprensión, corrección del lenguaje y en la pronunciación. Explicar una experiencia familiar, interpretar escenas e imágenes.

Actividades: para lograr estos objetivos usaremos juegos del lenguaje, canciones, dramatizaciones, narraciones de cuentos en los que el niño y la niña tendrá que inventar el final ayudado por las laminas del cuento, ejecutar pequeñas ordenes, lectura de libros de imágenes e inventar cuentos. Tanto los cuentos como las laminas se las podremos presentar

usando un franelógrafo. Leer imágenes, ordenar historietas, interpretar cuentos, dramatizaciones, conversaciones, recitar poesías, creación de historietas, trabalenguas, adivinanzas, entre otras.

## **OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

a los niños y niñas les interesa mucho la naturaleza. Por lo que es necesario dentro de un centro de atención integral de la niñez, incluir en sus actividades de observación de la naturaleza. Ellas y ellos necesitan experimentar las cosas en vez de oír que se les hable sobre ello, por lo que es necesario en la medida de lo posible perciban por si mismos todo lo que se les está diciendo.

El niño y la niña deben poner en ejercicio todos los sentidos. Por ejemplo, al estudiar la flor: la observara, percibirá su color, la olerá, sentirá la suavidad de sus hojas y escuchara el nombre. Es muy conveniente que dentro de la clase se tenga un rincón de la naturaleza donde guarden sus colecciones de hojas, flores, piedras.

## **MATEMÁTICAS**

### **De 2 a 3 años**

Objetivo: diferenciar uno y varios objetos, diferenciar tamaños (grande, mediano y pequeño).

Actividades: juegos de ensartado de bolas grandes, encajes de cubos y cilindros de distintos tamaños.

### **De 3 a 4 años**

Objetivos: adquirir el concepto de 1,2,3, contar hasta cinco; reconocer cuadrado, círculo y estrella; adquirir nociones espaciales: dentro, fuera, arriba, abajo.

Actividades: juegos de colores formas y posiciones. Ordenar y contar 5 objetos. Emparejar cosas. Ejercicios para adquirir la noción de los tres primeros números.

### **De 4 a 6 años**

Objetivo: adquirir y reconocer el concepto de los 10 primeros números realizando con ellos sumas restas, peso, tamaño, medida. Idea concepto

de espacio (lejos, cerca) y de tiempo, distinguiendo las horas más importantes de su vida; los días de la semana, aprendiendo sus nombres. Actividades: ejercicios par que el niño adquiriera el concepto de los 10 primeros números asociando los dibujos repetidos. Para adquirir la idea de peso y medida se podrá usar el rincón de la tienda. Colocar por orden fichas y otros objetos. Repartir juegos entre sus compañeros. Ejercicios de escritura de números por medio de dibujos para que ellos coloquen sumas y restas de conjunto.

## **EL JUEGO**

Dentro de las actividades de niño y la niña no puede faltar el juego, aun cuando todas las actividades estarán organizadas en forma de juegos, el niño y la niña realizara otros juegos que servirán especialmente para su desarrollo psicológico general.

### **Para 2 años**

Cubos cilíndricos huecos para encajar por tamaños, cubos con los que hará torres, bolsas gruesas de ensartar (2 cm de diámetro) carros, carretas, camiones y juegos de arrastre.

### **Para 3 años**

Juegos de mitades simétricas, rompecabezas sencillos y de pocas piezas, juegos de colores y formas, construcciones con las que jugara aplicándolas, juegos de ensartar.

### **Para 4 y 5 años**

Utensilios de limpieza de la casa, casa de muñecas, construcciones con las que ya ira realizando las cosas sencillas, dominós, loterías, tiendas, rompecabezas más complicadas, juegos de ensartar más pequeños, tableros perforados y clavos de mosaico, juegos de reconocimiento por el sonido o por el tacto.

## **TRABAJOS MANUALES**

### **De 2 a 3 años**

El niño y la niña podrán recortar con los dedos en línea recta con tijeras (de punta redonda) formas sencillas y grandes.

**De 3 a 4 años**

Se iniciara en el recortado con el punzón y continuara haciéndolo con los dedos y con las tijeras.

**De 4 a 6 años**

Podrá recortar papel de colores en trozos pequeños para luego formar mosaicos con ellos. Se pueden utilizar también trocitos de lana o telas, bolas de papel, tapones, piedras, arroz, frutos secos.

En esta edad se pueden hacer ejercicios de carpintería aunque no solo martillen en una tabla un clavo grande.

**MÚSICA**

El niño–niña desea muy pequeña (o) se mueve rítmicamente. Aprovechando este sentido del ritmo que el niño y la niña poseen podemos ir desarrollando su sentido musical por medio de juegos de ritmo y canciones sencillas.

**De 2 a 3 años**

Los niños y niñas podrán seguir el ritmo marcado con palmadas y pies, pueden hacer carreras rítmicas, acelerando o retardando la marcha, podrán cantar canciones sencillas siguiendo el ritmo con la mano o con mímica.

**De 3 a 4 años**

se continuaran con los ejercicios anteriores complicándolos un poco y completándolos con ejercicios de saltos hacia adelante, hacia atrás, derecha e izquierda. El ritmo lo pueden realizar con algunos instrumentos de percusión como: panderos, tambores, panderetas. Principalmente a partir de los cuatro años. en esta época iniciar a los niños y niñas en la audición de autores clásicos.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

Por medio de la educación física podremos conseguir que el niño y la niña desarrollen su cuerpo armónicamente.

**Hasta los 3 años**

Los ejercicios serán sencillos, basados en carreras, marchas, andar sobre una línea manteniendo el equilibrio, tirar balones con las manos o darles

puntapiés, (futbol) y son muy indicados los sube y baja, trepadores, columpios y demás juegos que se encuentren en el aire libre.

### **A partir de los 3 años**

Los ejercicios serán: montar a triciclo, trepar, imitar los movimientos de los animales. Pero tanto en esta edad como en la anterior los ejercicios se realizarán individualmente ya que hay pocas posibilidades de formar grupos.

### **A partir de los 4 años**

Aumentan las posibilidades gimnásticas de los niños y niñas y se pueden formar equipos pocos numerosos para la realización de algunos ejercicios o juegos. A esta edad podrán hacer ejercicios de equilibrio, volteretas en colchonetas, saltos alternando el peso sobre un pie o sobre otro, saltos con los pies juntos, saltos de altura con los pies juntos, botar la pelota con las dos manos, movimientos diferenciados de cabeza, tronco, brazos, piernas, abdominales y dorsales por medio de juegos o imitaciones de animales, plantas entre otros.

## **ARTE: PINTAR Y MOLDEAR**

### **Pintar**

El niño – niña necesita expresarse y uno de los medios más empleados por él y ella es la pintura. Es necesario no condicionar al niño – niña para que su expresión sea libre, por lo que los materiales y colores a utilizar en esta actividad deben ser variados.

La pintura se hará sobre papeles grandes y con pintura de dedos. Es conveniente que para realizar esta pintura el niño y la niña vaya protegido con un delantal de plástico o tela gruesa, así como la mesa donde realizara su actividad, sobre la que se puede poner papel periódico.

Es necesario que los niños y niñas cuenten con una variedad de colores y que sean ellos los que seleccionen el color a emplear en el dibujo. La maestra ira estimulando o haciendo sugerencias pero nunca dibujara nada sobre el papel. En esta actividad debe aprovecharse para que los niños y niñas vayan adquiriendo hábitos de orden, limpieza y de colaboración en la preparación del material.

**Moldear**

En esta actividad se puede utilizar arcilla (barro) cuya única dificultad está en mantenerla húmeda amasada.

**De 3 a 4 años**

Lo más importante en esta edad es la manipulación en si misma que ira desarrollando los músculos pequeños, las formas a realizar será culebras y pelotas.

**De 4 a 5 años**

Ya realizan mejores formas, tazas, cestitas de frutas, a esta edad las mejores realizaciones se pueden dejar secar y utilizando pintura.

**De 5 a 6 años**

Se pueden utilizar los palillos para gravar la superficie de los objetos. Ya los niños y niñas pueden realizar animales uniéndolos las patas y la cabeza al tronco. Para hacer modelados se puede usar plastilina, aunque no ofrece la calidad de la arcilla.

**FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA**

El niño – niña podrá iniciarse en la lectura y la escritura, el aprendizaje de la lectura se podrá realizar por medio de métodos globales o fónicos. Los globales parten de la frase, palabra, silaba o la letra y los fónicos parten del sonido de las consonantes, unido a las vocales y formando enseguida palabras muy sencillas con sentido propio. La enseñanza de la escritura se hará simultánea de la lectura, empleando letra clara, frases cortas y con sentido.

**ESTIMULACION TEMPRANA**

La estimulación temprana corresponde a las actividades propuestas para los niños y niñas hasta los 2 años de edad.

La estimulación de mayor impacto se da a través de la interacción de niño –niña – adulto en los momentos de atención diaria (alimentación, higiene, rutinas para hacerlo dormir, entre otros.). En esta edad es fundamental interactuar con el – ella, tomarse el tiempo para observar lo que le llama la atención y estimulárselo; escarchar sus murmullos y responderle

constatando los cambios que el introduce a nuestra imitación. Es necesario ofrecer al niño – niña un espacio y objetos acorde a sus necesidades para explorar y descubrir.

#### **EJERCICIOS DE ESTIMULACION TEMPRANA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES**

- ✓ Acaricie el niño o la niña y hablele con afecto cuando lo alimente
- ✓ Mientras lo baña y lo viste diríjase al niño con palabras cariñosas y bien pronunciadas, cántele, sonríale, rocíele chorritos de agua en diferentes partes del cuerpo para que adquiera confianza y le guste el baño.
- ✓ Después de cada baño provea suavemente masajes en el cuerpo del niño-niña, sujételo de los brazos y levántelo despacio varias veces. Esto le ayudara a fortalecer sus músculos.
- ✓ Con suavidad y sin lastimarlo (a) de apretoncitos en cada uno de los dedos de las manos y los pies del bebe, mientras le habla con palabras cariñosas.
- ✓ Preséntele objetos de colores y que suenen, eso beneficia su vista y su oído, observe si el niño-niña trata de alcanzarlos.
- ✓ Cargue al niño-niña y muéstrelle los objetos que lo rodean y que él/ella pueda seguir con la mirada, platíquele de esos objetos de manera cariñosa.
- ✓ Acérquese al niño-niña permitiéndole tocar con sus manitas su cara.
- ✓ Acerque sus dedos al/la bebe y esta se sujetara a su mano, al mismo tiempo y con mucho cuidado de pequeños jaloncitos.
- ✓ Juegue con la niña –niño a cubrirse y descubrirse la cara.
- ✓ Provoque sonidos agradables con campanitas o cualquier otro objeto que produzca sonidos.
- ✓ Enseñe al niño-niña juegos sencillos utilizando las manos para que repita sus movimientos.
- ✓ Dele a la niña-niño masajes en todo el cuerpo; hágale cosquillas, acaríciela (o), sóplele sobre su cuerpo, a la vez que le dice palabras cariñosas, lo llama por su nombre, le sonrío o canta.
- ✓ Tómele las manos y muévale los brazos hacia arriba y hacia abajo cruzándolos a la altura del pecho, igualmente haga con los pies para ayudarlo (a) a hacer el movimiento del pedaleo.



- ✓ Cuelgue ante su vista objetos de lindos colores y que suenen.

## **EJERCICIOS DE ESTIMULACION TEMPRANA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO A DOS AÑOS**

- ✓ El niño y la niña realizan un gran esfuerzo para sostenerse en sus piernas y dar sus primeros pasos, anímele con palabras cariñosas para darle seguridad y que pierda el miedo
- ✓ Háblele y levántelo con cariño cuando se cae, esto le proveerá seguridad.
- ✓ Proporciónale objetos de diferentes tamaños para que explore por sí mismo (a)
- ✓ Llame las cosas por su nombre, así el niño (a) hablara con claridad.
- ✓ Trate de que la niña-niño coma por sí solo, dele un banano, un trocito de pan, de galleta o de naranja para que lo tome con sus manos y se lo lleve a la boca.
- ✓ Juegue delante de un espejo a sacar la lengua, mover la boca, arrugar la frente, hacer ojitos, inflar las mejillas, soplar.
- ✓ Juegue a esconderse entre los muebles.
- ✓ Imite el sonido de diferentes animales y pídale al niño. niña que lo repita.
- ✓ Si el niño-niña ya camina construya un juguete para arrastrar, amarrando una caja con una pita.
- ✓ Enséñele al niño-niña a desvestirse y vestirse sola-solo, esto fomenta su independencia.
- ✓ Pídale que colabore con tareas sencillas; ayudar a poner las cucharas a la mesa, llevar los papeles al basurero, recoger juguetes y colocarlos en su sitio.

**ANEXO 17 REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL INFANTIL  
(regido bajo los lineamientos del IHNFA)**

**CAPITULO I**

**ART. 1 DE LA NATURALEZA, DEFINICION Y OBJETIVOS**

**DE LA NATURALEZA**

El presente Reglamento interno del Centro, tiene como propósito regular en forma equitativa la administración del servicio docente, asistidos y padres de familia, ubicándolos dentro de los parámetros regidos por las leyes que regulan la labor de este Centro: Constitución de la República, Código del Trabajo, Reglamento Internos del IHNFA, Contrato Colectivo, Leyes Educativas y Código de la Niñez y la Familia.

**DEFINICION**

El Centro tiene como finalidad brindar atención integral diaria a los niños (as) de madres de familia, trabajadoras como empleadas, vendedoras ambulantes, de pendientes, con domicilio en los barrios adyacentes del Municipio de Santa Lucia.

**OBJETIVO**

Proporcionar a los niños (as) una formación integral, utilizando métodos y técnicas modernas (currículo de pre básico y estimulación temprana), una alimentación balanceada que requieren este tipo de población.

**CAPITULO II**

**GENERALIDADES**

**ART 2.** El Centro se propone formar niños (as) capaces de adaptarse al nivel inmediato superior poniendo en práctica sus destrezas, habilidades, valores, hábitos y conocimientos adquiridos en los diferentes aspectos: educativos, sociales, culturales, morales, espirituales, nutricionales, etc.

La jornada de trabajo en este Centro será de 8 horas de lunes a viernes de 7:00 am a 5: 00 pm.

**ART 3. Beneficios:**

- A. Alimentación
- B. Cuidados que requieren los niños (as) asistidos
- C. Educación pre básica y estimulación temprana

**ART 4.** La educación pre básica y estimulación temprana la recibe el niño (a) en los Centros Educativos que se denominan Jardines, en nuestro Centro la reciben los niños (as) comprendidos en dos ciclos:

1. Estimulación temprana de 6 meses a 3 años
2. Pre básico de 3 años a 6 años y medio.

Con el objetivo de guiar sus primeras experiencias, estimulando el desarrollo de sus personalidad y facilitar su integración al medio.

**ART 5.** Para el logro de los objetivos, el Centro cuenta con el personal, administrativo y de servicios:

- Personal administrativo y técnico
  - ✓ Directora
  - ✓ Administradora/Contadora
  - ✓ Maestras
  - ✓ Sección medica (Doctor y enfermera)
  - ✓ Trabajadora Social
  
- Personal de servicio
  - ✓ Cocineras
  - ✓ Aseadoras
  - ✓ Vigilantes
  - ✓ Niñeras
  - ✓ Asistentes de reforzamiento educativo

**ART 6.** El Centro funciona con una distribución de niños (as) de la siguiente forma:

- A. Sala Cuna I: infantes de 6 meses a 1 año
- B. Sala Cuna II: infantes de 1 a 2 años

- C. Sala Maternal: infantes de 2 a 3 años
- D. Sala Pre-Kínder: niños de 3 a 4 años
- E. Sala Kínder: niños de 4 a 5 años
- F. Sala Preparatoria: niños de 5 a 6 años
- G. Reforzamiento escolar: de 7 a 10 años (primer a quinto grado)

### **CAPITULO III**

#### **ART 7. El Personal y sus Funciones**

El personal fue seleccionado de acuerdo a la naturaleza del Centro. Sus empleados se regulan por el régimen del Ministerio de Trabajo, Reglamento Interno del IHNFA, Contrato Colectivo y el Reglamento Interno del Centro.

#### **ART 8. Funciones de la Dirección**

La Directora será un Profesional del superior, es la Autoridad máxima del Centro, encargada de la dirección, orientación, supervisión, coordinación y evaluación de las actividades técnicas –administrativas, orientadas hacia el cumplimiento de los fines establecidos.

Será la responsable de la buena marcha y funcionamiento de este Centro Educativo, sus atribuciones son:

- A. Cumplir y hacer cumplir el reglamento del IHNFA y demás disposiciones del IHNFA.
- B. Elaborar con el personal técnico-administrativo el plan anual de trabajo, calendario cívico y horario de actividades.
- C. Organizar la sociedad de Padres de Familia, Escuela de Padres y el Consejo de la Niñez y la Familia.
- D. Procurar que el Centro adquiera y mantenga su prestigio y se proyecte a la comunidad.
- E. Distribuir las Maestras al grupo que le corresponde con sus respectivas niñeras.

- F. Distribuir las asistentes de reforzamiento escolar con su respectivo grupo de acuerdo a edad y grado académico al que está cursando el infante.
- G. Elevar los nuevos ingresos y retener la matricula ya existente.
- H. Presentar en orden y limpieza los libros de registros:
- ✓ Matricula
  - ✓ Actas de visitas
  - ✓ Sociedad de Padres de Familia
  - ✓ Escuela de Padres y Madres
  - ✓ Libro de recepción y entregas de niños
  - ✓ Libro de asistencia del personal
  - ✓ Libro de ingreso diario de los niños (as)
  - ✓ Expedientes de empleados
  - ✓ Archivo
  - ✓ Libro de ingresos y egresos económicos
- I. Recibir y entregar bajo inventario las pertenencias del Centro
- J. Velar por el correcto desempeño correspondiente a los empleados bajo su cargo.
- K. Comunicar a las Autoridades Superiores todo lo que ocurre en el Centro que no puede ser resuelto por ella y las inasistencias del personal.
- L. Asistir puntualmente al cumplimiento de sus deberes
- M. Manifestar imparcialidad en casos de conflictos interpersonales entre los docentes y brindarles el tratamiento adecuado.
- N. Actuar con democracia en la toma de decisiones que el personal plantee.
- O. Ausentarse del Centro para cumplir actividades relacionadas con su cargo.
- P. Darle cumplimiento a las leyes vigentes de nuestro país en lo referente al trabajo de los empleados y a la educación de los niños (as)
- Q. Conceder permiso según lo estipula la clausula No 48 del Contrato Colectivo.
- R. Supervisar la labor de los empleados.
- S. Fomentar y estimular las relaciones interpersonales.

**ART 9. Deberes de la Maestra**

- A. Asistir con puntualidad y exactitud a sus labores y desempeñar las funciones que se le encomienden.
- B. Planificar y evaluar en forma sistemática y permanente la labor docente
- C. Llevar el control estadístico del grupo que está a su cargo
- D. Comunicarse con los Padres de Familia y buscar soluciones en caso de ausencia prolongada de los alumnos y otros problemas.
- E. Cumplir con el Reglamento del IHNFA, Contrato Colectivo (turnos de entrada y salida, horario de trabajo, y otras disposiciones relacionadas con el funcionamiento del Centro).
- F. Cumplir con las ordenes de la Dirección, IHNFA, Autoridades Superiores, relativas a la disciplina, orden y trabajo del establecimiento.
- G. Cooperar en el proceso de matrícula.
- H. Fomentar buenas relaciones interpersonales
- I. Elaborar conjuntamente con las niñeras el material de trabajo de los niños (as).
- J. Contribuir en todo momento con la Dirección en las diferentes actividades que se desarrollan en el proceso educativo.
- K. Promover y colaborar en la capacitación del personal del Centro y Padres de Familia.
- L. Asistir a las jornadas de capacitación organizadas por la Regional, oficina sede del IHNFA.
- M. Supervisar tiempo de comida, hábitos de higiene, disciplina, siesta y coordinar actividades en áreas libres.
- N. Dar orientación periódicamente a las niñeras a su cargo para evaluación de actividades.
- O. Recibir y entregar los niños y niñas al padre de familia o encargado.
- P. Presentar semanalmente la planificación de actividades.
- Q. Participar con las niñeras cuando los niños (as) realicen su siesta en acostarlos y quitarle los zapatos.
- R. Formar, planificar y desarrollar actividades de la sociedad de Padres de Familia, Consejo de la Niñez y la Familia.

**ART 10.** La Administradora/Contadora

- A. Mantener al día el archivo y llevar el control de la correspondencia recibida y enviada.
- B. Transcribir a máquina toda la correspondencia que corresponde a trabajos del Centro y que el personal del mismo necesite.
- C. Transcripción de informes mensuales, trimestrales y anuales.
- D. Elaboración de informe mensual de horas extras y asistencia de personal.
- E. Control de permisos e incapacidades.
- F. Elaboración de notas y envío de las mismas a diferentes instituciones .
- G. Control de libros de recibo y entrega de correspondencia
- H. Control y envío de la programación de vacaciones del personal.
- I. Asistir a las reuniones de personal y elaborar el acta respectiva
- J. Asistir a las jornadas de capacitación organizadas por la Dirección o la oficina sede
- K. Cumplir con el horario establecido.
- L. Cumplir con las funciones administrativas y contables que le competen.

**ART 11.** Niñeras

- A. En ausencia de la educadora, la Niñera controlara la asistencia diaria del grupo de niños (as) que se le asigne.
- B. Ejecutar todas aquellas actividades que le asigne la educadora.
- C. Mantener ordenado y aseado el lugar de trabajo.
- D. Colaborar con la educadora en la elaboración del material de trabajo.
- E. Asistir a reuniones convocadas por la educadora para conocer y coordinar el trabajo a realizar.
- F. Asistir a reuniones convocadas por la educadora para conocer y coordinar el trabajo a realizar.
- G. Asistir a jornadas de capacitación que organice la Dirección.
- H. Colaborar con la educadora en el desarrollo de las diferentes actividades de aprendizaje.
- I. Revisar la presentación y cuidar de las prendas de vestir que lleven los niños.

- J. Atender debidamente el número de niños (as) que se le asigne permanecer en el salón, durante la siesta de los niños (as) según turno establecido y estar pendiente de cualquier situación que se presente.
- K. Servir a los niños (as) sus alimentos en la hora indicada y cuidar de sus buenos hábitos alimenticios.
- L. Preparar los biberones y servir los alimentos a los niños (as) de las salas cuna I y II.
- M. Responsabilizarse del material y equipo que se le asigne.
- N. Notificar inmediatamente a la educadora, directora y enfermeras cuando un niño (a) sufra accidente o alguna alteración de salud.
- O. Atender las disposiciones de la Dirección y Educadoras del Centro.

**ART 12. Funciones de la Enfermera**

- A. elaborar y ejecutar el plan anual de trabajo y de sus propias actividades en conjunto con el Médico.
- B. Asistir al Medico a las evaluaciones de salud para el ingreso de los niños (as).
- C. Reportar al Medico los niños (as) que necesitan atención medica.
- D. Asistir al Medico en las consultas a los niños (as), cumplir las indicaciones medicas y distribución de medicamento.
- E. Brindar los primeros auxilios en caso de emergencia.
- F. Preparar la ficha médica a utilizarse en las evaluaciones de ingresos de los niños (as).
- G. En ausencia del Medico dictar las medidas preventivas para enfermedades endémicas y epidémicas.
- H. Remitir a otros servicios médicos los casos que se consideren necesario para su debida atención.
- I. Comunicar inmediatamente al médico o a la Dirección del Centro cuando se presenten cuadros infecto-contagiosos e indicar las medidas preventivas que deben tomarse.
- J. Participar en la elaboración y cumplimiento del menú en colaboración con el Médico, Dirección y Administración del Centro, participar en las capacitaciones del personal y padres de familia.
- K. Participar en reuniones de personal.



- L. Elaborar informe narrativo y estadístico solicitado por la Dirección en ausencia del Médico.
- M. Establecer medidas higiénicas que se consideren oportunas y supervisar su cumplimiento.
- N. Responsabilizarse por el material y equipo asignado a la clínica.
- O. Colaborar con la Dirección en cualquier otra actividad desarrollada en beneficio de los niños (as) asistidos.
- P. Supervisar la preparación de alimentos y biberones.
- Q. Mantener al día expediente clínicos de los niños (as).
- R. Colaborar en la supervisión de las condiciones higiénicas del Centro.

**ART 13. Médico**

- A. Elaborar y ejecutar el plan de trabajo y de sus propias actividades con enfermería.
- B. Efectuar las evaluaciones de salud previo ingreso en cada niño (a).
- C. Dar consulta médica a la población atendida los días y horas estipuladas de acuerdo a las necesidades del servicio. Indicar los tratamientos médicos necesarios y exigir su estricto cumplimiento.
- D. Llevar las fichas médicas correspondientes a cada niño (a): crecimiento, desarrollo, nutrición, etc.
- E. Dictar las medidas preventivas para enfermedades endémicas y epidémicas.
- F. Remitir a otros servicios médicos los casos que se consideren necesarios para su debida atención.
- G. Remitir al odontólogo de IHNFA los niños (as) que ameriten este servicio.
- H. Referir a la Dirección los casos que ameriten atención especial de otros profesionales.
- I. Comunicar inmediatamente a la Dirección cuando se presenten cuadros infecto-contagiosos e indicar las medidas preventivas que deban tomarse.
- J. Elaborar el menú de los asistidos con la Dirección y Administración del Centro y supervisar su cumplimiento.

- K. Participar en la capacitación del personal y padres de familia.
- L. Participar en las reuniones de personal
- M. Establecer las medidas higiénicas que se consideren oportunas y supervisar su cumplimiento.
- N. Elaborar informes narrativos y estadísticos solicitados por la Dirección.
- O. Supervisar la labor desarrollada por la enfermera del Centro.

**ART 14.** Funciones del personal de cocina

- A. Preparar los alimentos de los niños (as) de acuerdo al menú establecido.
- B. Hacer uso racional de los alimentos, tomando en cuenta el número de niños (as).
- C. Observar buenas condiciones higiénicas en la preparación de los alimentos.
- D. Mantener aseado el lugar de trabajo.
- E. Reportar a la Dirección cualquier anomalía en perjuicio de los asistidos.
- F. Responsabilizarse del equipo y utensilios de cocina asignados.
- G. Asistir a las reuniones de personal que fuere convocada.
- H. Acatar orientaciones por la Dirección, Administración y Enfermería, cuanto al menú, higiene, conservación y distribución de alimentos.
- I. Asistir a capacitación de personal que la Dirección indique.
- J. Colaborar con cualquier otra actividad que le asigne la Dirección.
- K. Cumplir con el horario establecido.
- L. Registrar diariamente los platos servidos a los niños (as) y niñas de cada tiempo de comida.
- M. Firmar en el libro de menú los alimentos recibidos cada día y tiempo de comida.
- N. Realizar las compras respectivas de los productos y materiales que necesiten al interior del Centro bajo la aprobación de la Dirección (entrega de facturas).
- O. Ser responsable de la conservación y distribución de los insumos que se demanda y del cuidado y mantenimiento de material, equipo de la cocina y bodega de alimentos.

**ART 16.** Funciones de la lavandería, aseadoras/conserjes

- A. Realizar un buen aseo y cuidado de las ropas del centro
- B. Mantener aseado el área de trabajo
- C. Llevar el control de recibo y entrega de la ropa
- D. Asistir a reuniones de personal convocadas por la Dirección
- E. Asistir a capacitación de personal que la Dirección lo indique
- F. Colaborar y participar en todas las actividades que la Dirección le solicite
- G. Responsabilizarse del material y equipo que se le asigne
- H. Reportar a la Dirección cualquier anomalía en perjuicio de los asistidos.
- I. Cumplir con el horario establecido.
- J. Colaborar con el área de cocina en la preparación y distribución de la comida de los niños (as).
- K. Mantener en completo orden y aseo todas las áreas del Centro.
- L. Entregar la correspondencia oficial del Centro.
- M. Colaborar con la Administración en las compras del Centro.
- N. Responsabilizarse del equipo y material asignado.

#### **ART 17. Funciones de vigilancia**

- A. Vigilar las instalaciones físicas, equipo y material del centro.
- B. Velar por la seguridad de los niños (as) y del personal
- C. Velar por el mantenimiento del orden del centro.
- D. Informar a la Dirección de las situaciones conflictivas y de emergencia que se produzcan en su turno.
- E. Asistir a reuniones de personal convocadas por la Dirección
- F. Asistir a capacitación del personal cuando la Dirección lo solicite
- G. Colaborar con cualquier actividad que la Dirección le solicite
- H. Cumplir con el horario establecido.
- I. Llevar registro de entradas y salidas de personal.

#### **CAPITULO IV**

##### **ART 18. Del ingreso y egreso de los niños (as) al Centro:**

Son requisitos para ingresar al Centro, los siguientes requisitos:

- A. Que los padres o encargados de los niños (as) presenten solicitud de ingreso a la Dirección del Centro.
- B. Que la madre tenga como ingreso máximo el salario mínimo.
- C. Que los padres y los menores no adolezcan de enfermedades infectocontagiosas, ni defectos físicos severos ni mentales.
- D. Presentar exámenes de laboratorio y carnet de vacunación de los candidatos (as) a ingresar.
- E. Que los padres o encargados se sometan al estudio previo de ingreso del menor.
- F. Que los padres o encargados (as) se comprometan a cancelar puntualmente la cuota de ingreso y mensualidades que se le asigne.
- G. Que los padres o encargados (as) se comprometan a participar en todas las actividades que se realicen en el Centro.
- H. Que el padre o encargado (a) firmen el acta de compromiso previo al ingreso.
- I. Previo al ingreso el padre deberá traer los materiales solicitados por la Educadora encargada del grupo.
- J. Que el padre o encargado (a) de los niños (as) de preparatoria trabajen conjuntamente con la Educadora en las actividades para la realización del proyecto.

#### **ART 19. Egresos**

Son motivos de egresos:

- A. A petición expresa de los padres encargados.
- B. Que los padres o encargados hayan superado el problema por el cual ingresaron el niño (a) en el Centro.
- C. Por inasistencia injustificada durante 15 días consecutivos o por irregularidad en la asistencia.
- D. Por contraer enfermedad infecto-contagiosa.
- E. Por no continuar los padres o encargados en el empleo.
- F. Incumplimiento de los padres de familia o encargados de las disposiciones dirigidas por el Centro.

- G. Incumplimiento de los padres o encargados en el pago de 3 o más cuotas y las normas y disposiciones establecidas por la Dirección del Centro.
- H. Irrespeto de los padres o encargados hacia el personal del Centro.
- I. Frecuentes inasistencia injustificada de los padres o encargados para retirar al niño (a) a la hora reglamentaria.
- J. Incumplimiento de los artículos anunciados en el acta de compromiso.
- K. Incumplimiento de los padres en acatar el plan de tratamiento por el personal técnico.

## **CAPITULO V**

**ART 20.** De los servicios que el Centro presta a la Comunidad

- A. Los niños y niñas atendidos en el CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS (AS) EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA, tienen derecho a recibir los siguientes servicios:
- B. Atención de lunes a viernes de 7:00am a 5:00pm, proporcionándoles durante su permanencia: tres tiempos de comida completos.
- C. Asistencia médica durante seis horas diarias por 2 días a la semana.
- D. Estimulación temprana diaria.
- E. Participar en actividades de recreación planificadas en el Centro.
- F. Recibir educación por parte de los Educadores y Niñeras diariamente.
- G. Asistencia de Enfermera diaria.
- H. A que lo llamen por su nombre.

## **CAPITULO VI**

**ART 21.** Son deberes de los padres o encargados de los niños (as):

- A. Llevar a los niños (as) puntualmente al Centro, debidamente aseados y con el vestuario establecido.
- B. Pagar las cuotas acordadas puntualmente.
- C. Asistir a reuniones y otros actos que el personal técnico y administrativo convoquen.
- D. Respetar al personal que labore en el Centro.
- E. Reflejar normas de higiene y buenas costumbres.

- F. Informar a las Autoridades del Centro sobre cualquier situación que se presente en relación a su hijo (a).
- G. Presentarse personalmente a retirar el niño (a) o enviar a un adulto con su debida autorización y carnet del Centro.
- H. Informar a las Autoridades del Centro sobre cualquier anomalía que se observe en el mismo.

## **CAPITULO VII**

### **ART 22. Prohibiciones**

Se establecen para el personal del Centro, las siguientes prohibiciones:

- A. El trato intimo entre padres de familia y el personal del Centro.
- B. Utilizar para uso personal el equipo, enseres, papelería, sellos e instalaciones físicas del Centro.
- C. Aceptar compensación en efectivo o en especies por el trabajo que obliga el cargo que desempeña.
- D. Comentar hechos de la vida interna del Centro en situaciones que no sean para mejorar su funcionamiento y con personas ajenas al mismo.
- E. Girar correspondencia interna y externa sin la autorización de la Dirección del Centro.
- F. Recibir visitas en horas laborales.
- G. Disponer del traslado, movilización de equipo y enseres registrados en el inventario, sin la debida autorización de la Dirección del Centro.
- H. Hacer discriminaciones en el tratamiento de los niños (as) por perjuicios u otras situaciones de índole personal.
- I. Dar maltrato físico y moral a los niñas y niños.
- J. Llamar a los niños (as) y al personal por sobre nombres o apodos.
- K. Presentarse al Centro fuera de las normas de la moral y de las buenas costumbres.
- L. Presentarse al Centro con familiares y que estos permanezcan durante la jornada de trabajo, salvo situaciones especiales autorizadas por la Dirección.
- M. Realizar actividades de negocio o comercio dentro del Centro para beneficio personal.

N. Marcar la tarjeta de asistencia de sus compañeros (as) de trabajo o firmar en el libro en nombre de ellos.

### **CAPITULO VIII**

**ART 23.** De los estímulos al personal:

El personal tendrá derecho a que se le estimule cuando el caso lo amerite a través de:

- A. Notas de reconocimiento
- B. Reconociendo verbal en reuniones del personal.
- C. Reconocimiento público en actos que el Centro realice.
- D. Cualquier otro procedimiento que se considere conveniente.

### **CAPITULO IX**

**ART 24.** De las sanciones del personal.

El incumplimiento del presente reglamento dará lugar a las siguientes sanciones:

- A. Llamado de atención verbal y en forma privada.
- B. Llamado de atención por escrito.
- C. Suspensión del cargo por un día sin goce de sueldo.
- D. Suspensión del cargo por tres días sin goce de sueldo.
- E. Suspensión del cargo por ocho días sin goce de sueldo.
- F. Separación definitiva del cargo.

El capítulo correspondiente a sanciones y los artículos comprendidos en el mismo quedaran sujetos a las regulaciones establecidas por el reglamento general de trabajo del IHNFA.

**ANEXO 18 REQUISITOS PARA EL INGRESO DE NIÑOS AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL**

1. Partida de nacimiento (original y fotocopia)
2. Carnet de vacunación (original y fotocopia)
3. Tarjeta de identidad de padres o encargados (original y fotocopia).
4. 3 fotografías de los niños y 3 fotografías del padre, madre o encargado.
5. Constancia de trabajo de los padres de familia, en el que debe comprobar: salario, horario de trabajo (si está trabajando).
6. Presentar resultados de los siguientes exámenes: heces, orina y hemograma del niño (a), VDRL de los padres o encargados.



UDI-DEGT-UNAH

UDI-DEGT-UNAH